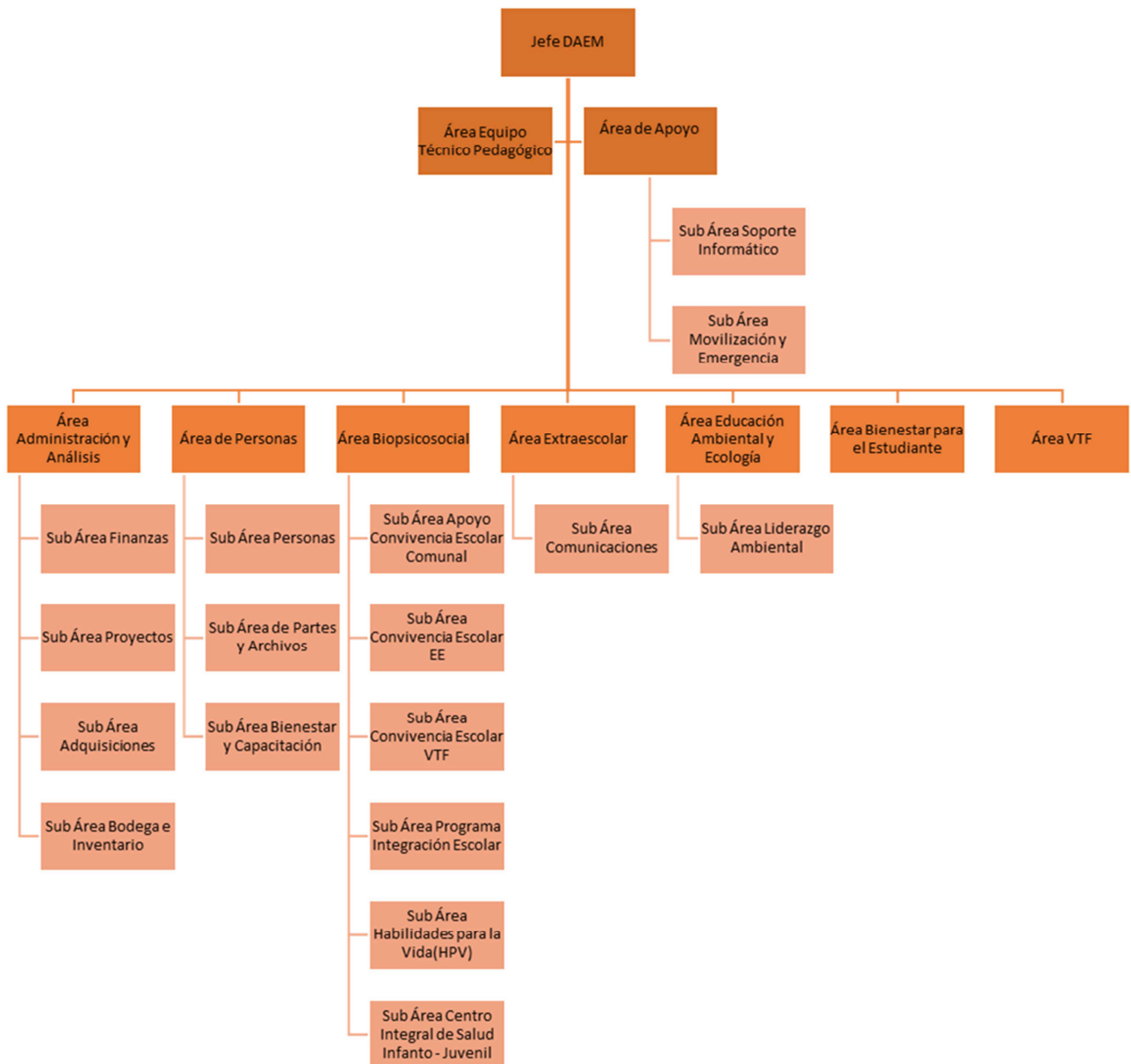




2021

PADEM COMUNA EL MONTE

Organigrama DAEM





INTRODUCCIÓN

La peor crisis de los últimos tiempos, ha mostrado en toda su dimensión las desigualdades sociales y las siderales distancias que dividen a nuestra sociedad. Ha develado la vulnerabilidad económica de una inmensa mayoría de la población chilena, y de la vulnerabilidad biosicosocial de millones de familias. De este modo, hemos visto, por ejemplo, un alarmante aumento de la violencia de género, carencias en materia de vivienda, de conectividad digital y un precario sistema de protección social, entre otros muchos que engrosan la lista de los flagelos que enfrenta nuestra sociedad.

La crisis del COVID-19, nos ha obligado a plantearnos problemas a los que hasta ahora no habíamos sido capaces de enfrentarnos. Nuestra Comuna de El Monte, no es ajena a este nuevo contexto, por lo que el Municipio y el departamento de administración de educación Municipal (DAEM), han debido adaptarse a las nuevas condiciones que afectan a toda la población montina. Es así, como hemos tenido que adaptar nuestras estrategias de enseñanza-aprendizaje a un escenario complejo, inesperado y absolutamente sin precedentes.

Es por esto, que el plan anual de educación Municipal de la comuna de El Monte 2021, se adecuará a los posibles escenarios que se manejan. Por una parte, una vuelta a clases presencial, o una que conjugue parcialmente presencial y a distancia, o definitivamente a distancia. Desde estas posibles coyunturas, se establecen los elementos de acción que fortalecen los procesos educativos, de identidad y adecuación al contexto espacio temporal de la comuna y del País. Del mismo modo, se asegura la articulación entre los ejes principales (Medio Ambiente y ecología, Enseñanza – Aprendizaje; convivencia escolar; Cultura y Deporte; y participación de la comunidad escolar y educativa) lo que será parte fundamental en el logro de los objetivos trazados.

Para esto, el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), en plena coordinación con toda la comunidad escolar y educativa de nuestros Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y Salas Cunas, conducirán la transformación necesaria para el avance de la educación pública y el mejoramiento continuo de la calidad, la convivencia y el desarrollo social.

Por lo que, se hace esencial por parte del DAEM, liderar y gestionar de manera adecuada y oportuna los recursos económicos, RRHH, y bienes destinados al cumplimiento de nuestro mandato esencial que es brindar a nuestras y nuestros estudiantes una educación integral, de calidad y con pertinencia local.



PRINCIPIOS COMUNALES

Debemos establecer que todo estará sujeto a los posibles escenarios pandémicos y/o sociales, lo que nos propone un tremendo desafío hacia el encuentro de lo probable, de lo posible y del deber ser.

Propiciar en la comunidad Escolar y Educativa el trabajo que busca articular, focalizar y modernizar la oferta pública de enseñanza-aprendizaje, donde cada uno desde su rol, se transforme en actor formativo de su entorno.

Posicionar al estudiante como centro del aprendizaje, a través de modelos y estrategias educativas innovadoras e inclusivas que acojan la diversidad de cada estudiante, brindando una educación pertinente a sus necesidades y su entorno.

Asegurar una educación pública Municipal, que sea confiable, eficiente y reconocida por las familias de nuestra comuna. Una educación que pueda garantizar el desarrollo integral y bienestar de los y las estudiantes en lo que respecta a las áreas; intelectual, emocional, social y ética.

Situar a la comuna de El Monte, en la primera línea de innovación, transformación y proyección educativa, en el contexto de la protección Medio Ambiental, la Vida sana y la activa participación Ciudadana.

Consolidar la participación activa de la Familia en el proceso de Aprendizaje de nuestros educandos, desde las Salas cunas, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos, potenciando de esta manera los logros en el desarrollo socio-cognitivo de las y los estudiantes (primera infancia a enseñanza media).

Ampliar la cobertura en la interacción con la comunidad circundante al establecimiento, en la denominada “**Escuela abierta al Barrio**”, el modelo trata que la entidad educativa sea un agente activo en la convivencia, desarrollo social del entorno comunitario y sentido de pertenencia cultural y territorial.

Incrementar la participación y recursos en el desarrollo de proyectos con pertinencia local que mejoren la cobertura, calidad y den oportunidades a los estudiantes



VISIÓN

La Educación Municipal de El Monte, demanda un sistema con visión de futuro, potenciando en los estudiantes el desarrollo de competencias y habilidades en un proceso educativo interdisciplinario, a través de diversas expresiones artísticas, culturales y deportivas, formando estudiantes que reconozcan su entorno socio-ambiental y valorando la identidad cultural, siendo ciudadanos activos, críticos, responsables y participativos, capaces de integrarse exitosamente en su vida cotidiana, afrontando los requerimientos que la sociedad demanda, y contribuyendo a desarrollar una comuna sustentable y una mejor calidad de vida

MISIÓN

Garantizar una educación pública, democrática, laica, gratuita, inclusiva, de calidad, equidad, pertinencia, en el cual sus estudiantes desarrollen conciencia crítica, ejercicio responsable de la libertad, sentido de fraternidad, identidad cultural, sentido de pertenencia y calidez humana. En un ambiente participativo, diverso, en oportunidades heterogéneas de perspectivas, tales como, humanista, científica, técnica profesional, artística, deportiva, ecológica, sustentable, en una acción permanente hacia la transformación de la sociedad



POLÍTICAS COMUNALES PERMANENTES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Pandemia, COVID-19, nos ha obligado a replantearnos las estrategias en la implementación de las políticas educativas permanentes de la comuna, propuesta por la actual administración del DAEM. Debemos considerar que más de cien países cerraron sus establecimientos educacionales, esto como medida preventiva en la expansión del virus, según datos de la UNESCO. Ante esta nueva coyuntura, el desafío al que nos enfrentamos es adaptar nuestro sistema a un mundo digital mínimamente explorado y utilizado.

Las medidas adoptadas se centraron en priorizar el trabajo en función de los cuidados personales y medidas preventivas dispuesta por las autoridades ante posibles contagios masivos. Así, el desafío hacia nuestro sistema comunal, implicó el cambio del espacio y condiciones naturales en que se desenvuelven las actividades educativas, esto se reemplazó por un sistema a distancia solo visto en educación para adultos. el lugar de trabajo y aprendizaje se cambió por el hogar, el aula por una pantalla, la cercanía, presencia y vivencia por el encuentro virtual, mensajes escritos y llamados telefónicos.

El formato de educación a distancia, implicó no solo salir de la escuela, si no afrontar el reto de la tecnología. No toda la comunidad educativa y su entorno poseían correo electrónico, internet, algún computador en su casa, entre otras dificultades. Además, se debió atender todo esto en poco tiempo, buscar la manera de contactarse entre funcionarios, con los estudiantes, las familias y apoderados. Otra arista en este entramado, ha sido el adaptar, reconfigurar y priorizar, el curriculum, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las actividades lectivas y no lectivas, actividades extracurriculares y el trabajo técnico-administrativo.

Debemos tener en cuenta que tanto, el Estado de Excepción Constitucional, como mecanismo que altera la situación de normalidad y regularidad de los derechos y libertades de las personas garantizadas por la Constitución Política, así como el confinamiento y otras medidas que ha adoptado la autoridad sanitaria, ha afectado la vida de las y los estudiantes, funcionarios de la Educación y sus familias, lo que se suma al precario andamiaje que soporta a un sistema educativo, hoy en jaque por un virus.

Los antecedentes y evidencias empírica de la situación que atraviesan las comunidades de Salas Cunas, Jardines Infantiles, Escuelas, Liceos y oficinas



centrales, arrojan una serie de elementos que debemos tener en cuenta al momento de proyectar la educación al 2021:

Lo primero, situarnos en tres posibles escenarios, 1) vuelta a clases cien por ciento presenciales, 2) vuelta a clases semi-presencial y 3) vuelta a clases a distancia.

Segundo, afrontar las dificultades tecnológicas debido a las brechas digitales, la falta de un soporte técnico informático único comunal, la baja cobertura de equipos tecnológicos, el bajo o nulo acceso a una señal de internet.

En tercer lugar, los aspectos biosicosociales que han surgido de las cifras de contagios y muertes producto del virus, el confinamiento y el nuevo contexto en el que han tenido que lidiar, el encierro, la convivencia, no socializar presencialmente, cumplir los roles propios del hogar 24/7, lo que se suma al rol de estudiante, profesionales o técnicos, la escasa experticia tecnológica o imposibilidad de acceder a la conectividad digital. Esto ha redundado en diversos estados anímicos tales como temor al contagio, estrés, desmotivación, ansiedad, irritabilidad, angustia, agobio, depresión e impulsividad.

Sin embargo, el Departamento de Administración de Educación Municipal, tiene como deber implementar las condiciones en cada uno de los establecimientos educacionales, Liceos, Escuelas, Jardines Infantiles y Salas Cunas que administra, mediante políticas comunales permanentes, que aseguren el rol de educador y el rol social que le concierne. Para esto dispondremos de las siguientes medidas:

- 1) Adecuar permanentemente nuestro sistema educativo a las diversas situaciones de crisis, como esta pandemia con efectos sin precedentes, a fin de proteger a nuestros estudiantes, nuestros padres, madres y apoderados, funcionarios de la educación y sus familias, brindando seguridad física y psicológica, reforzando la resiliencia y la cohesión social entre las diferentes comunidades.
- 2) Implementar un sistema de trabajo, que prevenga lo más posible el contagio COVID-19 a las y los funcionarios pertenecientes al DAEM.
- 3) Disponer de todos los elementos de protección necesarios para prevenir el contagio COVID-19, para todas y todos los trabajadores del DAEM

- 4) Promover políticas permanentemente de autocuidado, para todas las comunidades educativas, pertenecientes a nuestros establecimientos Municipales.
- 5) Proveer el personal idóneo para el funcionamiento de cada uno de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas administrados por el DAEM.
- 6) Asegurar la igualdad de oportunidades de todas y todos los estudiantes, desde la primera infancia hasta educación secundaria, en su contexto bio-sico-social-cultural mediante una política de inclusión en el ámbito comunal.
- 7) Fortalecer la educación integral de nuestros estudiantes, conjugando y armonizando las distintas dimensiones que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje: convivencia, curriculum, participación, familia, Barrio.
- 8) Articular el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la sala cuna - jardín infantil - nivel de transición - primer ciclo básico- segundo ciclo básico - enseñanza media científico humanista y técnico profesional.
- 9) Promover la especialización profesional y técnica que aborden los distintos niveles educativos.
- 10) Velar por el cumplimiento de procesos educativos en cada establecimiento, jardines infantiles y salas cuna.
- 11) Mantener un plan de regularización, reconocimiento oficial y aumento de cobertura, mediante el trabajo de reparación y remodelación de infraestructura de la totalidad de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas.
- 12) Fomentar la política de formación continua de las y los funcionarios del sistema de educación municipal, establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas.
- 13) Fortalecer el sistema de traslado de las y los alumnos beneficiarios, tanto hacia el establecimiento y como al regreso de éste.



- 14) Prestar continuamente servicios sociales más allá de nuestra labor habitual, pero que responde al deber de cualquier funcionario público.

Unidad Técnico Pedagógica Comunal

En el contexto actual de emergencia sanitaria y de una educación a distancia remota, ha llevado a la educación municipal de la comuna a enfrentar este gran desafío debido a la interrupción del proceso escolar presencial, que afectó en la organización, planificación de los procedimientos y prácticas instaladas en las escuelas, liceos municipales de la comuna, la necesidad de actuar, de tomar decisiones, enfrentar los desafíos, satisfacer demandas educativas, sociales, emocionales y de salud. La reflexión es:

¿Cómo enfrentamos este desafío frente a este distanciamiento?.

¿Cómo asegurar los aprendizajes de los (as) estudiantes en una educación a distancia?.

¿Cómo apoyamos a los (as) estudiantes con los escasos medios de comunicación y tecnológicos de las familias?.

¿Cómo apoyar a las familias en los aspectos sociales y emocionales?.

¿Cuál será nuestro rol como educadores, agentes sociales y como mantener la vinculación con los y (as) estudiantes y sus familias, en un contexto social tan vulnerable y carente de aspectos socio-económicos y nivel cultural.

A partir del nuevo escenario educativo, los equipos directivos, equipos técnicos, docentes de aula, profesionales PIE y asistentes de la educación, se han visto en la necesidad de adoptar nuevas modalidades de comunicación con los (as) estudiantes y sus familias, con la finalidad de organizar el apoyo a las actividades escolares para el hogar, es decir, se centra en el desarrollo de estrategias y la gran disposición al trabajo colaborativo, en busca de nuevas y mejores herramientas para enfrentar los desafíos de la educación.

Mencionar que debido al contexto de pandemia que nos afecta en la actualidad, es que los objetivos y acciones planteadas pueden modificarse, ya que dependerán de los escenarios que se nos presenten, considerando actividades presenciales, semi-presenciales y a distancia.



OBJETIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Fortalecer el trabajo colaborativo entre los equipos de los establecimientos educacionales, a partir de un enfoque comunal de orientaciones técnicas y pedagógicas para brindar un apoyo significativo en una educación a distancia remota y retorno a clases presenciales.

Promover el desarrollo de estrategias diversificadas de los equipos directivos, técnicos, docentes de aula, equipo PIE y asistentes de la educación, para atender la diversidad de los estudiantes, tanto en sus características de aprendizaje y el entorno familiar en este nuevo escenario educativo.

Fortalecer el trabajo de los equipos, a partir del uso y manejo de la tecnología para establecer los vínculos con los (as) estudiantes y sus familias, con la finalidad de apoyar en las áreas académicas, contención emocional y social.

Promover un procedimiento de monitoreo y seguimiento de las actividades escolares realizadas por los estudiantes en sus hogares, a partir de la realidad individual del (la) estudiante y su familia.

Implementar un procedimiento de apoyo, monitoreo y seguimiento del proceso educativo de los (as) estudiantes al retorno de las clases presenciales, que asegure un diagnóstico, retroalimentación y avance en sus aprendizajes.

Formar equipos en los establecimientos educacionales a cargo de un plan de retorno a clases, que permite entregar las herramientas a los docentes, asistentes, estudiantes y apoderados en temática de contención emocional, que facilite el proceso de aprendizaje de los (as) estudiantes.

Desarrollar proceso de articulación de niveles educativos, a partir de la priorización curricular, que asegure el logro de los aprendizajes imprescindibles, significativos



e integradores de las asignaturas del plan de estudio, con foco en el desarrollo de habilidades curriculares propias de la asignatura y articulación con otros saberes.

Fortalecer el desarrollo de competencias técnicas pedagógicas de los equipos técnicos, con la finalidad de entregar las herramientas necesarias para el asesoramiento, acompañamiento y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, uso de recursos educativos, evaluación formativa flexible, de calidad y de equidad para los y (as) estudiantes.

Consensuar e implementar el desarrollo de estrategias con los equipos técnicos, con la finalidad de brindar los apoyos necesarios a los docentes, en la implementación de la propuesta curricular priorizada, el uso de recursos y plataformas tecnológicas, instancias de evaluación formativa y los medios de evidencia, que permita recoger información detallada de las actividades escolares de los (as) estudiantes, en relación a sus aprendizajes y desarrollo de habilidades.

Promover el desarrollo de competencias en los equipos directivos, técnicos, docente de aula, equipos PIE y asistentes de la educación a partir de:

- Perfeccionamiento y/o capacitación en diversas temáticas del proceso educativo.
- Gestionar el intercambio de experiencias significativas o exitosas entre los establecimientos y equipos.
- Consensuar a nivel comunal una puesta curricular común que atienda la diversidad de cada unidad educativa.
- Capacitación en el uso y manejos de recursos tecnológicos y plataformas educativas.

Consensuar a nivel comunal procedimientos de implementación curricular, uso de recursos educativos, estrategias para la focalización de niveles, evaluación, calificación y promoción de los estudiantes.

Fortalecer las competencias de los docentes directivos hacia un liderazgo pedagógico, con foco en el mejoramiento de los procesos educativos, el cumplimiento de metas y la movilidad de los aprendizajes de los (as) estudiantes, que respondan a los principios educativos del PEI y objetivos estratégicos del Plan de mejoramiento educativo.



Gestionar la implementación de planes de convivencia escolar, que aseguren ambientes de seguridad, ambientes organizados, ambientes de respeto, que aseguren en el ámbito escolar el bienestar y desarrollo socio-afectivo de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.

Gestionar y promover la adquisición y uso de recursos educativos que fortalezcan el desarrollo de los procesos, hacia el desarrollo efectivo de las prácticas pedagógicas, en beneficio de los aprendizajes de los (as) estudiantes y sus avances entre los diferentes niveles y progresión de habilidades.

Acciones de Unidad Técnica Comunal

En el contexto actual de emergencia sanitaria la Unidad Técnica pedagógica comunal, en articulación y coordinación con los equipos técnicos de los colegios municipales, han enfrentado el gran desafío de una educación a distancia remota que implica:

¿Cómo apoyar a los estudiantes en el sistema de educación a distancia?.

¿Cómo implementar el currículum priorizado de objetivos de aprendizaje?.

¿Cómo apoyar a los estudiantes en el retorno gradual a clases presenciales?.

¿Cómo desarrollar espacios de contención emocional de estudiantes y de la comunidad educativa?.

La cobertura curricular está establecida para cada uno de los niveles educativos y de las asignaturas del plan de estudios, para el desarrollo de clases presenciales en los tiempos establecidos, están determinadas por el calendario escolar. En consideración al escenario educativo actual es imposible el cumplimiento de la cobertura curricular para los años 2020 y 2021. En una primera instancia se acordó con el equipo técnico comunal realizar una priorización de objetivos de aprendizaje y articulación de asignaturas. Posteriormente en Mineduc entrega lineamientos de la priorización curricular para las asignaturas, focalizando los aprendizajes en los niveles de imprescindibles, significativos e integradores. Cabe destacar que durante este año y el 2021 se trabajará la priorización curricular realizada por el Mineduc.



Las principales acciones de la unidad técnica son:

- 1.- Organización del equipo técnico comunal con la participación de los equipos técnicos de los establecimientos educacionales municipales.
- 2.- Asesoramiento a los colegios en relación a aspectos técnicos pedagógicos, priorización curricular, uso de recursos y plataformas tecnológicas, estrategias lectoras para primero básico, estrategias para la articulación de asignaturas, objetivos de aprendizajes y evaluación formativa.
- 3.- Reuniones semanales o quincenales con el equipo técnico comunal de los establecimiento educacionales, tratando temáticas atingentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo docente y trabajo colaborativos de equipos.
- 4.- Implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes o trabajos escolares en educación a distancia remota y retorno a clases presenciales.
- 5.- Diseño y aplicación de evaluaciones comunales a niveles focalizados y asignaturas determinadas, dependiendo de los sistemas de clases a distancia remota o retorno a clases presenciales.
- 6.- Desarrollo de instancias de perfeccionamiento en metodologías, estrategias didácticas, priorización curricular, liderazgo pedagógico, clima de aula, uso de recursos tecnológicos y uso de plataformas educativas.
- 7.- Desarrollo de instancias de intercambios de experiencias exitosas realizadas o a implementar en los establecimientos educacionales.
- 8.- Ampliar el desarrollo de competencias de los asistentes de la educación, su mayor participación en el proceso escolar, apoyo a los docentes y estudiantes.
- 9.- Implementación efectiva de la articulación de los niveles educativos, la progresión de los objetivos de aprendizajes y el desarrollo de las habilidades.
- 10.- Trabajo colaborativo entre las coordinaciones de equipos a nivel comunal con foco en el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Acciones	Descripción
1.- Organización del equipo técnico comunal con la participación de los equipos técnicos de los establecimientos educacionales.	Se convoca a los equipos técnicos de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, con la finalidad de tomar acuerdos en relación al trabajo técnico de docentes, cobertura curricular, apoyo a los estudiantes al hogar y medios de vinculación con las familias.
2.- Asesoramiento a los colegios en relación a aspectos técnicos pedagógicos, priorización curricular, uso de recursos y plataformas tecnológicas, estrategias lectoras para primero básico, estrategias para la articulación de asignaturas, objetivos de aprendizajes y evaluación de los aprendizajes	Asesorar y acompañar a los equipos de docentes, en relación al trabajo técnico pedagógico a realizar en este periodo de educación a distancia remota, y un retorno a clases presenciales. Análisis y profundización de la priorización curricular Mineduc, estrategias de articulación de objetivos de aprendizaje y asignaturas. Facilitar el uso de recursos tecnológicos y plataformas en el trabajo pedagógico y actividades escolares.
3.- Reuniones con el equipo técnico comunal de los establecimiento educación, tratando temáticas atinentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo docente y trabajo colaborativos de equipos	Reuniones semanales o quincenales con los equipos técnicos, dependiendo de la necesidad emergente. En estas reuniones se tratan temáticas relativas al trabajo técnico, implementación de propuestas educativas comunales o Ministeriales. Además de acuerdos comunales en relación a acciones comunes, relativos a aspectos técnico pedagógica y actividades escolares.
4.- Implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes o trabajos escolares	Se entregan lineamientos en relación al monitoreo y seguimiento de las implementación curricular de los niveles y asignaturas, a partir de un diseño

<p>en educación a distancia remota y retorno a clases presenciales.</p>	<p>comunal (uso de carpetas drive), formatos de propuestas e indicaciones a los estudiantes para el trabajo al hogar. Se analizan las actividades que realizan los estudiantes para ser consideradas como evidencias para el monitoreo y evaluación formativa, considerando actividades sincrónicas y sincrónicas. Se establecerán procedimientos de monitoreo y seguimiento al retorno de clases presenciales.</p>
<p>5.- Diseño y aplicación de evaluaciones comunales a niveles focalizados y asignaturas determinadas, dependiendo de los sistemas de clases a distancia remota o retorno a clases presenciales</p>	<p>Teniendo en consideración la dificultad de realizar el proceso de evaluación, en una educación a distancia remota, se establece por orientación del Mineduc, que las actividades realizadas por los estudiantes en su hogar y con retorno a los docentes, serán las evidencias para establecer una evaluación formativa y posterior convertir a calificación. Se considerarán las actividades en tiempos sincrónicos y asincrónicos. Una vez al retorno a clases presenciales, se aplicará un diagnóstico en las asignaturas fundamentales y posteriormente a los avances educativos de los y (as), teniendo en consideración la priorización curricular.</p>
<p>6.- Desarrollo de instancias de perfeccionamiento en metodologías, estrategias, priorización, liderazgo pedagógico, clima de aula y uso de recursos tecnológicos y uso de plataformas educativas</p>	<p>Teniendo en consideración las necesidades de los equipos técnicos y docentes. Se han implementado instancias de auto-perfeccionamiento en temáticas técnicas, estrategias didácticas, uso de recursos y plataformas tecnológicas y evaluación formativa, que permita atender la necesidad del proceso educativo tanto de docentes como de</p>

	<p>estudiantes.</p> <p>Se avanzará en jornadas de capacitación dependiendo de la necesidad o requerimiento de los equipos.</p>
<p>7.- Desarrollo de instancias de intercambios de experiencias exitosas realizadas o a implementar en los establecimientos educacionales.</p>	<p>Para enfrentar el gran desafío de la educación a distancia remota, el trabajo el equipo colaborativo es primordial, y de esta forma atender la necesidad educativa actual.</p> <p>En las reuniones de equipo se han realizado intercambios de experiencias de aquellas estrategias implementados en los colegios, para fortalecer el proceso escolar y las actividades de los estudiantes, a partir de los objetivos de un trabajo en equipo, que cuenta con las herramientas necesarias para brindar un apoyo académico, contención emocional y social a los estudiantes y sus familias.</p> <p>Además de generar instancias de apoyo y contención entre los equipos, realizando talleres de autocuidado en cada establecimiento educacional.</p>
<p>8.- Ampliar el desarrollo de competencias de los asistentes de la educación, su mayor participación en el proceso escolar, apoyo a los docentes y estudiantes</p>	<p>La labor en educación requiere el compromiso y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo tanto es clave ampliar los conocimientos de los asistentes de la educación en temáticas pedagógicas y uso de recursos tecnológicos, para apoyar la labor de los docentes, las y (as) estudiantes.</p> <p>Se consideran instancias de capacitación, asesoría y trabajo colaborativo con los docentes.</p>
<p>9.- Implementación efectiva de la articulación de los niveles educativos, la progresión de los objetivos de</p>	<p>Asegurar una propuesta de implementación curricular y de articulación entre los niveles y</p>

aprendizajes y el desarrollo de las habilidades	asignaturas, considerando la priorización curricular emanada del Mineduc, y focalizada en los objetivos de aprendizaje priorizados y la progresión de habilidades curriculares de cada nivel.
10.- Trabajo colaborativo entre las coordinaciones de equipos a nivel comunal.	El actual escenario educativo requiere de una articulación de todos los equipos comunales, que atiendan la necesidad del proceso escolar, a partir de las características de los (as) estudiantes, las necesidades individuales, y los ambientes de convivencia escolar. Para desarrollar un proceso de aprendizaje efectivo en los (as) estudiantes es fundamental mirar el contexto global hacia la formación integral de los (as) estudiantes.

Matricula de los Establecimientos Educativos

Nuestros establecimientos educativos municipales durante el periodo 2018 al 2020, han evidenciado un aumento en la matrícula que a continuación se presenta:

Escuelas y Liceos	Capacidad	Matricula 2019	Matricula 2020	Proyección Matricula a 2021
Liceo Luis Humberto Acosta Gay	Ed. Parvularia 70 Ed. Básica 300 Ed. Media 300	Ed. Parvularia 23 Ed. Básica 140 Ed. Media 227 Total: 390	Ed. Parvularia 23 Ed. Básica: 186 Ed. Media 198 Total: 407	Ed. Parvularia 23 Ed. Básica 186 Ed. Media 200 Total: 409
Colegio Ecuador Max Berrù Carrión	Ed. Parvularia 60 Ed. Básica 240	Ed. Parvularia 21 Ed. Básica 212 Total: 233	Ed. Parvularia: 28 Ed. Básica: 238 Total: 266	Ed. Parvularia 28 Ed. básica 238 Total: 266

Liceo Javiera Carrera Verdugo	Ed. Parvularia 90 Ed. Básica 660 Ed. Media 45	Ed. Parvularia 50 Ed. Básica 396 Ed. Media: 24 Total: 470	Ed. Parvularia: 42 Ed. Básica: 385 Ed. Media: 45 Total: 472	Ed. Parvularia 42 Ed. Básica 385 Ed. Media 65 Total:492
Colegio República de Honduras	Ed. Parvularia 120 Doble jornada Ed. Básica 515	Ed. Parvularia 81 Ed. Básica 501 Total: 582	Ed. Parvularia:109 Ed. Básica: 521 Total: 630	Ed. Parvularia 109 Ed. Básica 521 Total: 630
Colegio Chiñigüe el Cristo	Ed. Parvularia 60 Ed. Básica 270	Ed. Parvularia 56 Ed. Básica 208 Total: 264	Ed. Parvularia: 64 Ed. Básica: 227 Total: 291	Ed. Parvularia 64 Ed. Básica 227 Total: 291
Colegio El Remanso	Ed. Parvularia 50 Ed. Básica 214	Ed. Parvularia 37 Ed. Básica 207 Total: 244	Ed. Parvularia: 34 Ed. Básica: 216 Total: 250	Ed. Parvularia 34 Ed. Básica 216 Total: 250
Total de Matricula		2183	2316	2338

En el cuadro se observa que entre los años 2019 y 2020 ha habido un aumento de matrícula, equivalente a 133 estudiantes, correspondiente al 6,14% a nivel comunal. Para el año 2021 se proyecta un aumento de 22 estudiantes, correspondiente a un 0,95% a nivel comunal.



Plan anual de horas de clases enseñanza media DAEM 2021

Sector de Aprendizaje	Sub Sector	Número mínimo de horas semanales						TOTAL PL
		1º M	2º M	3º M HC	4º M HC	3º M TP	4º M TP	
Lengua Castellana y Comunicación	Lengua y Comunicación	6	6	0	0	0	0	12
	Lengua Castellana y Comunicación	0	0	3	3	3	3	12
	Idioma Extranjero Inglés	4	4	3	3	2	2	18
Matemática	Matemática	7	7	3	3	3	3	26
Ciencias Naturales	Biología	2	2	2	2	0	0	8
	Física	2	2	0	0	0	0	4
	Química	2	2	2	2	0	0	8
Historia y Ciencias Sociales	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	0	0	0	0	8
	Historia y Ciencias Sociales	0	0	4	4	4	4	16
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	0	0	3	3	0	0	6
Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	2	2	0	0	0	0	4
Educación Artística	Artes Visuales o Artes Musicales	2	2	2	2	0	0	8
Educación Física	Educación física	2	2	2	2	0	0	8
	Orientación	1	1	0	0	0	0	2



Plan Anual de horas de clases Enseñanza Media Liceo Luis Humberto Acosta 2021

Sectores de Aprendizaje	Sub Sector	Número mínimo de horas semanales						TOTAL PL
		1º M	2º M	3º M HC	4º M HC	3º M TP	4º M TP	
Lengua Castellana y Comunicación	Lengua y Comunicación	12	12	0	0	0	0	24
	Lengua Castellana y Comunicación	0	0	3	3	6	6	18
	Idioma Extranjero Inglés	8	8	3	3	4	4	30
Matemática	Matemática	14	14	3	3	6	6	46
Ciencias Naturales	Biología	4	4	2	2	0	0	12
	Física	4	4	0	0	0	0	8
	Química	4	4	2	2	0	0	12
Historia y Ciencias Sociales	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	8	8	0	0	0	0	16
	Historia y Ciencias Sociales	0	0	4	4	8	8	24
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	0	0	3	3	0	0	6
Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	4	4	0	0	0	0	8
Educación Artística	Artes Visuales o Artes Musicales	4	4	2	2	0	0	12

Educación Física	Educación física	4	4	2	2	0	0	12
Consejo de Curso	Orientación	2	2	0	0	0	0	4
	consejo de curso	0	0	1	1	0	0	2
Religión	Religión	4	4	2	2	4	4	20
Horas semanales Formación General	Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios	72	72	27	27	28	28	254
	Horas semanales Formación Diferenciada	0	0	9	9	44	44	106
	Tiempo de libre disposición	12	12	6	6	12	12	60
	Total tiempo mínimo de trabajo semanal	84	84	42	42	84	84	420



PLAN ANUAL DE HORAS DE CLASES ENSEÑANZA MEDIA LICEO JAVIERA CARRERA VERDUGO 2021

Sectores de Aprendizaje	Sub Sector	Número mínimo de horas semanales				TOTAL PL
		1º M	2º M	3º M	4º M	
Lengua Castellana y Comunicación	Lengua y Comunicación	6	6	0	0	12
	Lengua Castellana y Comunicación	0	0	0	0	0
	Idioma Extranjero Inglés	4	4	0	0	8
Matemática	Matemática	7	7	0	0	14
Ciencias Naturales	Biología	2	2	0	0	4
	Física	2	2	0	0	4
	Química	2	2	0	0	4
Historia y Ciencias Sociales	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	0	0	8
	Historia y Ciencias Sociales	0	0	0	0	0
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	0	0	0	0	0
Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	2	2	0	0	4



Educación Artística	Artes Visuales o Artes Musicales	2	2	0	0	4
Educación Física	Educación física	2	2	0	0	4
Consejo de Curso	Orientación	1	1	0	0	2
	consejo de curso	0	0	0	0	0
Religión	Religión	2	2	0	0	4
Horas semanales Formación General	Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios	36	36	0	0	72
	Horas semanales Formación Diferenciada	0	0	0	0	0
	Tiempo de libre disposición	6	4	0	0	12
	Total tiempo mínimo de trabajo semanal	42	42	0	0	84



PLAN ANUAL DE HORAS DE CLASES ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA ADULTOESCUELA REPÚBLICA DE HONDURAS 2021

Sectores de Aprendizaje	Sub Sector	Número mínimo de horas semanales						TOTAL PL
		3° NIVEL 7° Y 8° EGB	1° NIVEL 1° Y 2° EM HC	2° NIVEL 3° Y 4° EM HC	1° NIVEL 1° y 2° EM TP	2° NIVEL 3° EM TP	° NIVEL 4° EM TP	
Lengua Castellana y Comunicación	Lengua Castellana y Comunicación	4	4	4	4	3	2	21
	Idioma Extranjero Inglés	0	4	4	4	2	0	14
Matemática	Educación Matemática	4	4	4	4	3	2	21
Ciencias	Ciencias Naturales	4	4	4	4	0	0	16
Sociales	Estudios Sociales	4	4	4	4	0	4	20
Formación Instrumental (1)	Convivencia Social	0	2	2	0	2	2	8
	Consumo y Calidad de Vida	0	2	2	0	2	2	8
	Inserción Laboral	0	2	2	0	2	2	8
	Tecnologías de la información y de las telecomunicaciones	0	2	2	0	2	2	8
	Filosofía	0	2	2	0	0	0	4
	Inglés comunicativo	0	2	2	0	0	0	4



Formación Diferenciada (2)	Educación física	0	2	2	0	0	0	4
	Especialidad Atención de Párvulos	0	0	0	4	12	12	28
Horas semanales Formación General	Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios	16	20	20	20	8	8	92
	Horas semanales Formación (1) y (2)	0	4 ó 6	4 ó 6	4	12 ó 16	12 ó 16	36 ó 48
	Total tiempo mínimo de trabajo semanal	16	24	24	24	24	24	136

(1) Son 4 horas que deben realizar los estudiantes, por lo tanto deben elegir 2 de los 4 sub sectores que se presentan.

(2) Son 2 horas optativas para los estudiantes de EM HC, por lo tanto podrán elegir 1 de los tres sub sectores que se presenta

PLAN ANUAL DE HORAS DE CLASES LICEO JAVIERA CARRERA ENSEÑANZA BÁSICA 2021

Nº	ASIGNATURA	Número mínimo de horas semanales por cursos Escuela Javiera Carrera Verdugo								TOTAL asignatura
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
1	Lenguaje y Comunicación	16	16	16	16	6	12	0	0	82
2	Lengua y Literatura	0	0	0	0	0	0	6	12	24
3	Idioma Extranjero Inglés	0	0	0	0	3	6	3	6	21
4	Matemática	12	12	12	12	6	12	6	12	90
5	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	6	6	6	6	4	8	4	8	52
6	Ciencias Naturales	6	6	6	6	4	8	4	8	48
7	Artes Visuales	4	4	4	4	1,5	3	0	0	20,5
8	Música	4	4	4	4	1,5	3	0	0	20,5
9	Artes Visuales y Música	0	0	0	0	0	0	3	6	12
10	Educación Física y Salud	8	8	8	8	2	4	2	4	46
11	Orientación	1	1	1	1	1	2	1	2	11
12	Tecnología	2	2	2	2	1	2	1	2	15
13	Religión	4	4	4	4	2	4	2	4	30
14	Libre disposición	13	13	13	13	6	12	6	12	94
Total tiempo escolar		76	76	76	76	38	76	38	76	566

PROYECCIÓN DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES ENSEÑANZA BÁSICA 2021

Nº	Establecimiento Educativo	Proyección de número de cursos por establecimiento educacional año Lectivo 2018								TOTAL asignatura
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
1	Liceo Luis Humberto Acosta Gay	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2	Escuela República del Ecuador	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Escuela Javiera Carrera Verdugo	2	2	2	2	2	2	2	2	16
4	Escuela República de Honduras	2	2	2	2	2	2	2	2	16
5	Escuela Chiñigüe El Cristo	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Escuela El Remanso	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Total de Cursos		8	8	8	8	7	7	7	8	64

PROYECCIÓN DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES ENSEÑANZA MEDIA 2021

Nº	Establecimiento Educativo	proyección de número de cursos por establecimiento educacional año Lectivo 2018						TOTAL asignatura
		1°EMHC	2°EMHC	3°EMHC	4°EMHC	3°EMTP	4°EMTP	
1	Liceo Luis Humberto Acosta Gay	2	2	1	1	3	2	11
2	Liceo Javiera Carrera Verdugo	1	1	0	0	0	0	2
Total de Cursos		3	3	1	1	3	2	13

CARGA HORARIA EDUCACIÓN PARVULARIA DAEM 2021

Institución	Educadoras de Párvulos	Horas	Asistentes de Párvulos	Horas	Total Horas
Liceo Humberto Acosta Gay	2	80	2	80	160
Escuela El Remanso	2	80	2	80	160
Escuela Javiera Carrera	2	80	2	80	160
Escuela República del Ecuador	2	80	2	80	160
Escuela Chiñigüe El Cristo	2	80	2	80	160
Escuela República de Honduras	4	128	9	270	398
TOTAL	14	528	19	670	1198

DISTRIBUCIÓN DE CURSOS EDUCACIÓN PARVULARIA

N°	NIVEL	Liceo Humberto Acosta Gay	Escuela República del Ecuador	Escuela Javiera Carrera	Escuela República de Honduras	Escuela Chiñigüe El Cristo	Escuela El Remanso	TOTAL DAEM
1	PRE-KINDER	1	1	1	2	1	1	8
2	KINDER	1	1	1	2	1	1	8
TOTAL		2	2	4	4	2	2	16

PLAN ANUAL COMUNAL DE HORAS DE CLASES ENSEÑANZA BÁSICA DAEM 2021

Nº	ASIGNATURA	Número mínimo de horas semanales por cursos								TOTAL asignatura
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
1	Lenguaje y Comunicación	64	64	64	64	48	48	0	0	352
2	Lengua y Literatura	0	0	0	0	0	0	48	42	90
3	Idioma Extranjero Inglés	0	0	0	0	24	24	24	21	93
4	Matemática	48	48	48	48	48	48	48	42	378
5	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	24	24	24	24	32	32	32	28	220
6	Ciencias Naturales	24	24	24	24	32	32	32	28	220
7	Artes Visuales	16	16	16	16	12	12	0	0	88
8	Música	16	16	16	16	12	12	0	0	88
9	Artes Visuales y Música	0	0	0	0	0	0	24	21	45
10	Educación Física y Salud	32	32	32	32	16	16	16	14	190
11	Orientación	4	4	4	4	8	8	8	7	47
12	Tecnología	8	8	8	8	8	8	8	7	63
13	Religión	16	16	16	16	16	16	16	14	126
14	Libre disposición	52	52	52	52	48	48	48	42	394
Total tiempo escolar		304	304	304	304	304	304	304	266	2394

Cantidad de cursos por niveles educativos por establecimientos:

<i>Establecimiento</i>	<i>Educación Parvularia</i>	<i>Educación Básica</i>	<i>Educación Media</i>	<i>Total curso</i>
Liceo Luis Humberto Acosta Gay	2	8	9	19
Colegio Ecuador Max Berrù Carrión	2	8		10
Liceo Javiera Carrera Verdugo	2	14	3	19
Colegio República de Honduras	4	16		20
Colegio Chiñigüe el Cristo	2	8		10
Colegio El Remanso	2	8		10
Total	14	61	11	88

En el cuadro se observa que distribuida la matrícula en los niveles de curso, podemos señalar que a nivel comunal se cuenta con 88 cursos distribuidos desde educación parvularia a enseñanza media. Se hace presente que en educación media se aumenta un curso en 3º medio por la ampliación de cobertura del Liceo Javiera Carrera Verdugo y en creación de una nueva especialidad de Electricidad en el Liceo Luis Humberto Acosta Gay.

Dotación Personal

Docentes

Dotación Docente	Cantidad de Funcionarios	Total de Horas
Docentes Directivos	6	264
Docentes en UTP	13	572
Docentes Inspectores Generales	3	132
Docentes Equipos de Gestión	7	308
Docentes en Aula	204	8160
Total Docentes	233	9.436



En el cuadro se observa la dotación de los docentes al interior de nuestros establecimientos educacionales, podemos mencionar que a nivel comunal tenemos 233 docentes distribuidos en funciones directivas, docentes de la unidad técnica pedagógica, docentes inspectores generales, docentes que pertenecen a los equipos de gestión y docentes de aula.

Asistentes de la Educación

Asistentes Profesionales	Asistentes	Paradocentes	Auxiliares de Servicios de menores	Total de Asistentes de la Educación	Total de Horas
45	80	83	35	243	10.692

En el cuadro se observa la dotación de los asistentes de la educación al interior de nuestros establecimientos educacionales, podemos mencionar que a nivel comunal tenemos 243 distribuidos en funciones de asistentes profesionales, asistentes, paradocentes y auxiliares de servicios de menores

Evaluación Docente

Nivel o especialidad	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Total
Parvularia	6	2	0	8
Básica	24	21	1	46
Media	6	1	0	7
Educadoras Diferenciales	12	5	1	18
Cantidad	48	29	2	79

En el año 2019 se evaluaron 29 docentes, existiendo una disminución en relación al periodo anterior al año 2018, de 19 docentes menos que se evaluaron.



El año 2020 debido a la emergencia sanitaria que nos encontramos viviendo producto del Covid – 19, les correspondía a evaluarse a 98 docentes, los cuales 96 suspendieron su proceso de evaluación, quedando 2 docentes que deseen evaluarse de forma voluntaria.

Resultados de Evaluación Docente

Nivel	Año 2017	Año 2018	Año 2019	
Destacado	4	0	3	7
Competente	35	28	20	83
Básico	5	20	4	29
Insatisfactorio	0	0	1	1
Total	44	48	28	



Revisado los resultados de la evaluación docente de los años 2017 al 2019, se evidencia lo siguiente:

En el nivel destacado en el año 2019 obtuvimos un aumento de tres docentes en relación al año 2018 no hay docentes destacados.

Durante el año 2019, de un total de 28 participantes en la evaluación, 20 de ellos, quedaron en nivel competente.

En el nivel básico el año 2019, 4 docentes que obtuvieron este resultado.

En el nivel insatisfactorio en el año 2019, 1 docente obtuvo este resultado.

Formación continua Docente y Asistentes de la educación

Objetivos:

- Mantener las instancias de formación continua con los diferentes estamentos que se encuentran presentes al interior de los establecimientos educacionales y las salas cunas y jardines infantiles VTF, de acuerdo a las características de Pandemia Covid- 19.
- Mantener los procesos reflexivos como parte del ejercicio docente, que favorezcan las estrategias metodológicas y didácticas, favoreciendo la adquisición de aprendizajes significativas en nuestros estudiantes.

Resultados SIMCE

A continuación se presentan los resultados obtenidos del SIMCE, en nuestros seis establecimientos educativos de la comuna, del periodo 2010- 2018, que a continuación se presenta:

LICEO POLIVALENTE LUIS HUMERTO ACOSTA GAY									
SIMCE 4 BÁSICO LENGUAJE									
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	248		280	248	237	211	204	257	248
<p>Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2013, 2014, 2015, 2016 hay una tendencia a la baja muy significativa, es decir que desde 280 puntos (2012) a 204 puntos (2016) hay una baja de 76 puntos. En el año 2017 se observa un aumento de 53 puntos. Al año 2018 una baja 9 puntos.</p>									
SIMCE 4 BÁSICO MATEMATICAS									
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	209		239	232	208	207	210	250	229
<p>Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2013, 2014, 2015, 2016 hay una tendencia a la baja muy significativa, es decir que desde 239 puntos (2012) a 210 puntos (2016) hay una baja de 29 puntos. En el año 2017 se observa un aumento de 40 puntos. Al año 2018 una baja 21 puntos.</p>									
SIMCE 2º MEDIO LENGUAJE									
Año	2017	2018							
Puntaje	217	224							

En el cuadro se observa que en el resultado de segundo medio hay un aumento de 7 puntos en lenguaje.

SIMCE 2º MEDIO MATEMATICAS

En el cuadro se observa que en el resultado de segundo medio hay un aumento de 29 puntos en matemáticas

**ESCUELA ECUADOR MAX BERRU
CARRION**

**SIMCE 4 BÁSICO COMPRENSIÓN DE
LECTURA**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	233	228	225	184	225	216	190	219	253

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2010 al 2017, los resultados han sido fluctuantes, en general con tendencia a la baja. En el año 2018 se observa un aumento de 34 puntos en lenguaje.

SIMCE 4 BÁSICO MATEMATICAS

Puntaje	218	219	233	184	206	213	173	216	230
----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2010 al 2016, los resultados han sido fluctuantes, en general con tendencia a la baja. En el año 2017 se observa una mejora de 43 puntos. En el año 2018 se observa un aumento de 14 puntos en matemáticas.

**LICEO JAVIERA CARRERA
VERDUGO**

SIMCE 4 BÁSICO LENGUAJE

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	274	252	259	224	240	243	242	236	260

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2010 al 2017, los resultados han sido fluctuantes, en general con tendencia a la baja. En el año 2018 se observa un aumento de 24 puntos en lenguaje.

SIMCE 4 BÁSICO MATEMATICAS

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	255	234	266	277	214	225	237	226	251

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2010 al 2015, los resultados han sido fluctuantes. En el año 2016 se observa un aumento de 12 puntos. En el año 2017 una baja de 11 puntos. En el año 2018 tiene un incremento de 25 puntos en matemáticas.

REPÚBLICA DE HONDURAS

SIMCE 4 BÁSICO LENGUAJE

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	262	265	251	244	248	231	245	259	269

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2011 al 2015 hay una tendencia a la baja muy significativa. En el año 2016 hay un aumento de 14 puntos. En el año 2017 hay un aumento de 14 puntos. En el 2018 aumentó 10 puntos en lenguaje.

SIMCE 4 BÁSICO MATEMATICAS

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	247	260	252	252	237	236	235	260	253

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2011 al 2016 hay una tendencia a la baja muy significativa. En el año 2017 hay un aumento de 25 puntos. En el 2018 hay una baja 17 puntos en matemática.

ESCUELA CHIÑIGUE EL CRISTO

SIMCE 4 BÁSICO COMPRENSIÓN DE LECTURA

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	251	215	228	277	200	262	246	244	260

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2011 al 2017, los resultados han sido fluctuantes. En el año 2018 se observa un aumento de 16 puntos en lenguaje.

SIMCE 4 BÁSICO MATEMATICAS

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	230	211	219	259	204	237	221	240	244

Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2011 al 2016, los resultados han sido fluctuantes. En el año 2017 se observa una mejora de 19 puntos. En el año 2018 un aumento de 4 puntos en matemáticas.

ESCUELA EL REMANSO									
SIMCE 4 BÁSICO LENGUAJE									
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	293	270	232	255	285	233	252	234	252
<p>Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2011 al 2017, los resultados han sido fluctuantes. En el año 2018 se observa un incremento de 18 puntos en lenguaje.</p>									
SIMCE 4 BÁSICO MATEMATICAS									
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Puntaje	298	253	232	269	270	219	226	231	289
<p>Analizados los datos de los resultados SIMCE, se observa que en los años 2011 al 2015, los resultados han sido fluctuantes. En el año 2016 se observa un aumento de 7 puntos. En el año 2017 se observa un incremento de 5 puntos. En el año 2018 se observa una mejora de 58 puntos en matemática.</p>									

En conformidad a los resultados académicos presentamos la clasificación de nuestros establecimientos educacionales a nivel comunal.

<i>Establecimientos Educacionales</i>	<i>Categorías</i>
Liceo Polivalente Luis Humberto Acosta Gay	Emergente
Escuela República del Ecuador	Emergente
Liceo Javiera Carrera Verdugo	Autónoma
Escuela República de Honduras	Emergente
Escuela El Cristo	Emergente
Escuela El Remanso	Emergente



Equipo de Mantención y Emergencias DAEM

Este grupo de trabajo se desempeña desde hace poco más de un año realizando las labores de mantención en las 6 escuelas y 6 jardines pertenecientes a nuestro Municipio acudiendo para reparar, construir, retocar y por supuesto en las emergencias del día a día.

Cabe señalar que este equipo está compuesto íntegramente por vecinos de nuestra comuna que colaboran con dedicación en su labor, sobre todo en el último tiempo de Pandemia ya que estuvieron siempre dispuestos con toda su voluntad para acudir en ayuda de nuestros vecinos cuando fueron solicitados.

A pesar de este impedimento se ha trabajado arduamente en la construcción de nuevas obras que van en directo beneficio de los habitantes de El Monte, como son los Jardines Infantiles. En este momento se encuentran en curso 2 obras que detallaremos a continuación, además de la remodelación en curso de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión de las salas de Música y Danza.

Junto con esto se proyecta en el corto y mediano plazo realizar reparaciones y construcciones menores para ajustarnos a la normativa vigente en cuanto a infraestructura para nuestros establecimientos y así tener el reconocimiento legal de las autoridades pertinentes.

A continuación el detalle gráfico de las obras en curso:

Obra: Jardín Infantil Pequeños Conquistadores

Esta obra ubicada en Villa José Miguel, calle Juan José # 140, tiene como objetivo dotar de una nueva sala completa, con sus respectivos servicios y una nueva oficina de dirección, además, se proyecta una remodelación y reorganización de la construcción existente.





Obra: Jardín Infantil y Sala cuna Mi Segundo Hogar

Esta obra se ejecuta en Avda. Domingo Santa María # 341 y su fin es ampliar la construcción existente con 2 salas nuevas completas, oficina, bodega, comedor y cocina para funcionarias además de un amplio patio interior. De material sólido esta obra cuenta con todos los requerimientos y estándares bajo la normativa vigente.

Vista patio interior, oficina y bodega.



Vista Patio trasero, comedor y cocina funcionarias



Construcción de 2 nuevas salas



Labores de Gasfitería y Electricidad



Trabajo de techado



**Trabajos de remodelación y reparación
Escuela Ecuador Max Berrú Carrión**



**Obra construcción de rampa
Acceso Universal
Liceo Javiera Carrera Verdugo**



Área de Movilización Departamento de Educación Municipal

Introducción

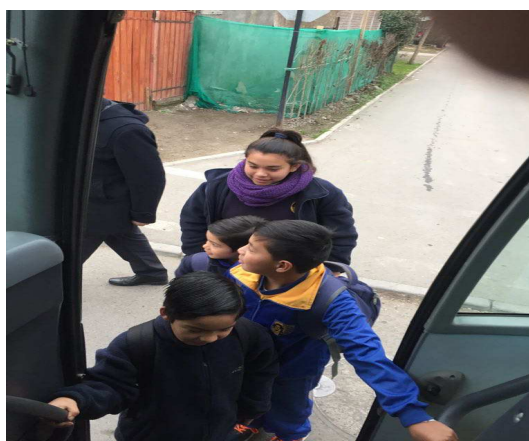
Con la finalidad de acercar la Educación Municipalizada a todos los sectores de la comuna, el municipio cuenta con siete buses para la comunidad estudiantil y también para los vecinos, los cuales se encuentran con una implementación adecuada. Con ellos, más los recorridos subvencionados por el Ministerio de Transporte cubrimos el recorrido escolar de siete establecimientos de la comuna, acercando la educación a todos los sectores de El Monte. Trasladando a los estudiantes a sus escuelas evitando la deserción escolar. Tras lo ocurrido este año por la pandemia a nivel mundial, nuestra comuna también se vio afectada, al suspenderse las clases, por lo cual nuestro sistema de traslado, se vio en la necesidad de modificarlo en actividades como: traslados de niños y niñas en atención psicológica, fonoaudiólogo, vacunación, apoyo en la repartición de mercadería a diferentes sectores, traslado de apoderados en la entrega de computadores.



Estrategias de trabajo

- Misión entregar un servicio de calidad a los Alumnos y usuarios que utilizan el transporte Escolar Municipalizado.
- Cuidar y velar que el personal cuente con los requisitos correspondientes de formación y capacitación obligatorios para su desempeño (Conductores y Auxiliares).
- Supervisar y coordinar las actividades Extra programáticas (Traslados Escolares, Extra escolar e Institucionales)

- Entregar un servicio de transporte eficaz y con las condiciones técnicas adecuadas a los Alumnos de Establecimientos Educativos Municipalizados y a la Comunidad que requiere el servicio.
- Coordinar mantenciones y reparaciones de los vehículos del área de educación.
- Sanitización de los vehículos del área de educación según su utilización para el resguardo de los usuarios (como medida sanitaria)



Visión de la Unidad

Ser un servicio de transporte Municipal renovado y cohesionado, en función a las necesidades de los establecimientos educacionales y la ciudadanía, ejecutando una gestión eficiente y participativa, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Comunidad Montina. A la vez, contar con un plan de trabajo adecuado según las medidas sanitarias implantadas, para el retorno de clases de los alumnos, contando con una flota de transporte adecuada con las medidas necesarias para proteger y resguardar a los niños y niñas, funcionarios (as) y usuarios(as) de los vehículos pertenecientes al área de educación municipal.

Listado de Establecimientos Municipalizados con servicio de recorrido Escolar:

- Escuela Ecuador Max Berrú Carrión
- Escuela El Remanso
- Escuela República de Honduras
- Liceo Javiera Carrera El Paico
- Escuela Chiñigue El Cristo
- Jardín Infantil Los Angelitos de Chiñigue

Establecimientos beneficiados con traslado de acercamiento con subsidio Rural del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

- Liceo Luis Humberto Acosta Gay
- Escuela Ecuador Max Berrú Carrión
- El Remanso

Beneficiados con el Transporte Escolar Municipalizado

- 890 estudiantes aproximados, beneficiados a diario de lunes a viernes con el uso de transporte escolar municipal, 300 alumnos (as) aproximados diarios beneficiados con traslado de acercamiento con subsidio Rural del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- Apoyamos con un Mini bus que traslada a estudiantes (preescolares 15 niños diarios), y traslados de alumnos (as) de diferentes establecimientos de la comuna los cuales son beneficiados con atención dental (Módulo Dental) de lunes a viernes.



- Acercamiento en Furgón Hyundai de alumnos (as) de sectores rurales hacia establecimientos educacionales de lunes a viernes.



Equipo de trabajo Unidad de Movilización

Encargado de Movilización:

- Pablo González González

Conductores:

- Pedro Crespo Montenegro Esc. Chiñigue El Cristo
- Juan Carlos Cornejo Alvear Esc. Doña Javiera El Paico

- Mauricio González González Esc. Chiñigue El Cristo (párvulos)

- Gastón Escalante Araya Conductor de apoyo en recorridos
- Pedro López Rivas Esc. El Remanso
- Waldo Pizarro Núñez Esc. Ecuador –Jardín Los Angelitos
- Pedro Romero Ayala Esc. República de Honduras
- Carlos Schneider Ferrada Acercamiento Rural.

Mecánico:

- Pablo Mancilla



Funciones del Encargado de Movilización DAEM

- Disponer y asignar a todos los Establecimientos Municipalizados, Jardines y a equipos Municipales la flota vehicular, supervisando la utilización correcta y eficaz.
- Supervisar recorrido Escolar
- Coordinación expedita de vehículos y funcionarios a su cargo en actividades Municipales
- Tramitar la documentación correspondiente para que transiten, bajo la normativa vigente los vehículos pertenecientes al área de Educación.
- Recepción y entrega de combustibles y lubricantes a los vehículos del Área de Educación.
- Tramitar la adquisición de repuestos y accesorios para los vehículos
- Requerir y Programar las revisiones y mantenciones habituales a los vehículos a su cargo.
- Otras funciones que la autoridad superior le asigne.
- Incentivar la cooperación de los establecimientos educacionales municipalizados y de la comuna, en el cuidado de los vehículos



Colaboradores y Facilitadores para la labor y función de la unidad:

- Jefe Departamento de Educación Municipal
- Oficina de Adquisiciones área de Educación
- Unidad de Administración y Finanzas
- Conductores
- Auxiliares
- Unidad de mantención (mecánicos)



RECORRIDO ESCOLAR



TRASLADOS EXTRAPROGRAMATICOS



TRASLADO DE APODERADOS ENTREGA DE COMPUTADORES



TRASLADO DE FUNCIONARIOS ENTREGA DE CAJAS DE MERCADERIA A LA COMUNIDAD MONTINA



TRASLADO DE FUNCIONARIOS ENTREGA DE CAJAS DE MERCADERIA A LA COMUNIDAD MONTINA



Para el año 2021 los buses seguirán en funcionamiento y en función de las necesidades que amerite la situación de acuerdo a la pandemia, estos serán regularmente sanitizados para ser ocupados según requerimiento.



Vías de Financiamiento

Como Área Educación, contamos con diferentes vías de ingresos de recursos económicos para el financiamiento de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, lo cual nos permite desarrollar de manera adecuada el funcionamiento del sistema local de educación.

Como resultado del ingreso de las subvenciones que se reciben contamos con un presupuesto anual aproximado de **\$8.193.854.468**. El cual se desglosa de la siguiente manera:

Subvención Regular:

Constituye un sistema de financiamiento público que se realiza a través de un pago mensual al sostenedor de establecimientos municipales y particulares subvencionados, estos son utilizados para el pago de remuneraciones, insumos pedagógicos, gastos corrientes, etc.

Sistema de Desarrollo Profesional Docente: El objetivo principal es mejorar las condiciones de ejercicio de la profesión docente y aumentar la valoración social de esta profesión. La implementación de este sistema significa mejorar sustantivamente las condiciones para el ejercicio docente, a través de una nueva escala de remuneraciones acorde a distintos niveles de desarrollo profesional y del aumento de horas no lectivas. Los recursos son transferidos directamente desde el Mineduc para el pago de las asignaciones asociadas a la Carrera Docente.

Subvención Escolar Preferencial (SEP):

Es una subvención adicional que se entrega a los establecimientos educacionales que atienden a los alumnos/as prioritarios y partir del año 2016 se incorpora a la SEP a los alumnos/as preferentes. La utilización de estos recursos es destinada al pago de remuneraciones, adquisición de materiales de enseñanza, vestuario para estudiantes y útiles escolares para los alumnos (as).

Subvención Programa de Integración Escolar:

Esta subvención permite el desarrollo e implementación de una estrategia de integración escolar, emanada desde el Ministerio de Educación, la cual financia la adquisición de insumos pedagógicos y la contratación de profesionales especializados (Educadoras (es) Diferencial, Psicólogos (as), Trabajadores Sociales, Psicopedagogas (os), Fonoaudiólogos (as) y Terapeutas Ocupacionales, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente.



Subvención Educacional Pro-Retención:

La ley 19.873 creó la subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos (as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes, de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación a través de la ficha de protección social (o instrumento que reemplace en el futuro). Estos montos están destinados directamente a los alumnos beneficiados con dicha subvención en la cual se puede adquirir materiales de enseñanza, vestuario para los estudiantes y útiles escolares para los alumnos y alumnas.

Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento:

Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos que irroque el mantenimiento de los Establecimientos Educacionales, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.

Subvención JUNJI:

A través de los recursos que transfiere JUNJI es posible la construcción y operación de los jardines. Los recursos se entregan de acuerdo a la asistencia y nivel de los párvulos que atienden. Los aportes para la operación se entregan mensualmente según asistencia (75% mínimo). Deben aplicar las normativas de la JUNJI (material didáctico, coeficiente técnico, proyecto educativo, planificación curricular, participación de la familia, nutrición, espacio, etc.).

Convenio JUNAEB:

Módulo Dental: Este programa de salud bucal permite financiar la adquisición de insumos y la contratación profesionales para realizar atenciones odontológicas integrales, curativas y preventivas a estudiantes desde Pre kínder a 8° Básico.

Habilidades para la Vida HPV: El Programa Habilidades para la vida es subvencionado por JUNAEB, sus montos son transferidos a la cuenta municipal de educación por medio de 3 remesas, previa revisión de rendiciones acordadas en el convenio entre el municipio y JUNAEB.

Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP:

Este fondo busca fortalecer la educación pública por medio de la inyección de recursos económicos, permitiendo generar condiciones de calidad para nuestros estudiantes, ya sea

en términos de infraestructura de los establecimientos, capacitación, renovación de mobiliario y tecnología, actividades de tipo cultural, etc.

Infraestructura y Equipamiento

Dentro del área de infraestructura podemos señalar que se han realizado trabajos en los diferentes establecimientos educacionales y jardines Infantiles.

En el siguiente cuadro se realiza un desglose de la inversión a la fecha en el área de infraestructura a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, la cual asciende a **\$1.065.859.919.**

Establecimientos	Inversión FAEP 2014	Inversión FAEP 2015	Inversión FAEP 2016	Inversión FAEP 2017	Inversión FAEP 2018	Inversión FAEP 2019	Proyección FAEP 2020	TOTAL
Liceo Luis Humberto Acosta Gay	\$ 17.176.913	-	\$ 11.711.906	-	\$ 34.000.000	-	-	\$ 62.888.819
Escuela Max Berrú Carrión	\$ 23.472.750	\$ 29.829.581	\$ 62.452.509	\$ 20.208.823	\$ 42.000.000	\$ 60.000.000	\$ 25.000.000	\$ 262.963.663
Escuela El Remanso	\$ 37.383.648	-	\$ 38.840.752	\$ 55.000.000	\$ 34.000.000	-	-	\$ 165.224.400
Escuela República de Honduras	\$ 20.652.333	\$ 13.873.198	\$ 16.161.688	\$ 18.000.000	\$ 56.000.000	\$ 17.000.000	-	\$ 141.687.219
Escuela Javiera Verdugo	\$ 30.402.478	\$ 19.841.991	\$ 24.266.034	\$ 69.000.000	\$ 15.000.000	-	\$ 25.000.000	\$ 183.510.503
Escuela Chifigüe El Cristo	\$ 20.652.333	\$ 13.873.198	\$ 30.988.493	\$ 34.000.000	\$ 13.600.000	-	-	\$ 113.114.024
Jardines Infantiles	-	-	-	-	-	\$ 60.000.000	\$ 76.471.291	\$ 136.471.291
TOTAL	\$ 149.740.455	\$ 77.417.968	\$ 184.421.382	\$ 196.208.823	\$ 194.600.000	\$ 137.000.000	\$ 126.471.291	\$ 1.065.859.919

El presente año, se comenzaron a ejecutar los proyectos de infraestructura del convenio 2019, los cuales contemplan:

- Mejoramiento de infraestructura de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión.
- Mejoramiento de Infraestructura de la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Pequeños Conquistadores.
- Mejoramiento de Infraestructura de la Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Segundo Hogar.



Proyectos a Ejecutar FAEP 2020

Dentro de las intervenciones que se proyectan de mayor impacto a nivel de infraestructura se encuentra el mejoramiento en el Liceo Javiera Carrera Verdugo, dada la alta demanda de matrícula en enseñanza media científico – humanista, nos vemos en la necesidad imperante de acondicionar espacios que otorguen facilidades para el buen funcionamiento y desarrollo de los estudiantes, con una inversión aproximada de \$25.000.000.

En segunda instancia y continuando con el cambio en el proyecto educativo de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión, seguimos en la senda de acondicionar el pabellón para realizar las clases de Música y Artes Escénicas, con todo lo necesario para desarrollar de manera óptima, con una inversión aproximada de \$25.000.000.-

En lo que respecta al mejoramiento de infraestructura de las Salas Cunas y Jardines Infantiles, podemos señalar que el presente año se continúa con una alta inversión para mejorar las condiciones de habitabilidad de los establecimientos, entregando de esta manera un mejor servicio a nuestros usuarios. Con una inversión aproximada de \$76.471.291.-



ÁREA BIO-PSICOSOCIAL DAEM EL MONTE

La política de nuestro departamento de educación tiene como pilares fundamentales la inclusión, la diversidad, las relaciones por medio de comunidades bien tratantes, espacios democráticos, entre otros. Es por esta razón, el área Bio-psicosocial tiene un rol relevante en esta área.

Los pilares antes señalados son abordados desde distintas aristas cada una con objetivos y metodologías planteadas para dar respuesta por medio de equipos multidisciplinarios, responsables de acudir a las diversas necesidades de nuestras comunidades educativas y de esta manera fortalecer la educación pública de la comuna de El Monte.

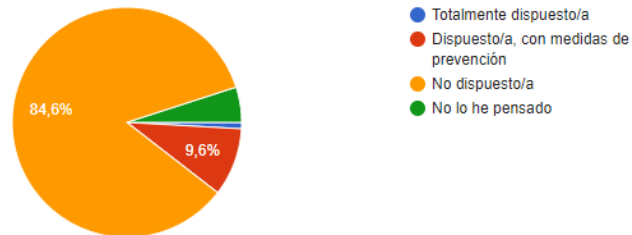
Nuestras metodologías en el área Bio-Psicosocial se han contextualizado a la contingencia debido de la crisis sanitaria en la que nos encontramos, sin embargo la atención de los objetivos tales como las necesidades educativas especiales, atención a la diversidad, fomentar y fortalecer ambientes bientratantes, entre otros.

Los objetivos antes señalados en un principio al igual que todos los años en un periodo normal de actividades, se realizaron de manera presencial, lo que con la contingencia nos vimos en la obligación de cambiar y adaptarnos por una modalidad a distancia, utilizando todas las tecnologías necesarias para llevar a cabo dicho objetivos.

Para el futuro en educación debemos proyectar nuestro trabajo, explorando tres caminos, es decir, presencial, semi-presencial y a distancia. Por lo que se realizarán capacitaciones para abordar dichas metodologías buscando mayor eficiencia y eficacia en dichos caminos, ya que debemos estar preparados para enfrentar este contexto en distintos escenarios, más aun si tomamos en consideración las encuestas dirigidas a los apoderados(as) de los estudiantes de nuestra comuna, las que arrojaron los siguientes resultados:

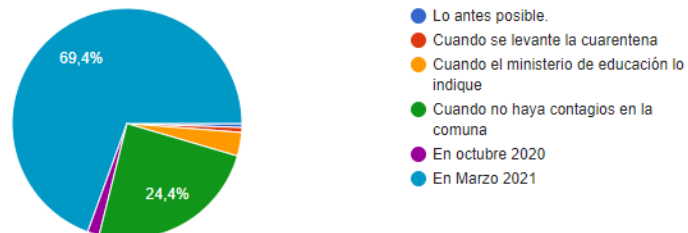
A nivel nacional y desde el ministerio se está conversando el posible regreso a clases presenciales. ¿En qué medida estaría dispuesto/a a enviar a su hijo/a a clases presenciales durante el segundo semestre?

1.453 respuestas



¿Cuándo estima usted, podría enviar a su hijo/a, a clases presenciales?

1.453 respuestas



Equipos de trabajo del área Bio-psicosocial:

- Convivencia Escolar (Establecimientos Educacionales, Salas cunas y Jardines VTF)
- Programa de Integración Escolar
- Habilidades para la Vida (JUNAEB)

Convivencia Escuelas, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

La línea de trabajo orientada en nuestros establecimientos, busca definir estrategias que orienten y regulen la convivencia interna de las unidades educativas, con el fin de promover las interacciones positivas y buen trato entre todos los actores de nuestros establecimientos.



Las unidades educativas de nuestra comuna cuentan con un Encargado de Convivencia, el que tiene como función abordar temáticas relacionadas en este ámbito, acompañado por un equipo de profesionales, los cuales instauran el concepto de ambientes bientratantes, donde el enfoque formativo se enmarca en el monitoreo y acompañamiento a toda nuestra comunidad escolar, trabajando con la convicción de que para lograr relaciones de calidad es necesario ocuparse sobre todo de los elementos que componen dicho ambiente, colocando su énfasis en aquellos contextos que generen y propicien ambientes bientratantes y seguros.

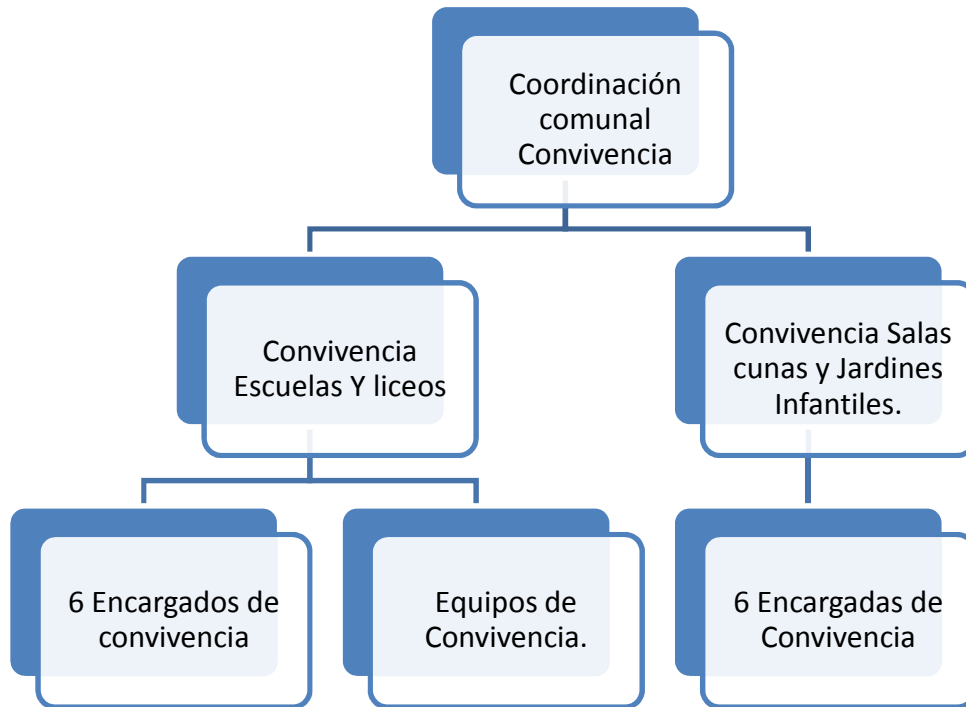
Objetivo General

Fomentar espacios bientratantes y así mismo fortalecer el bienestar en los integrantes de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Propiciar espacios de autocuidados.
- Realizar capacitaciones
- Realizar encuestas de opinión
- Integrar a la familia en el proceso del niño o niña.
- Otorgar atención complementaria de otros profesionales.
- Otorgar orientación escolar.

Estructura Equipos de Convivencia Escuelas, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.



Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	Encargadas de Convivencia Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF
<i>Mi segundo Hogar</i>	<i>Ninoska Saa Manzo</i>
<i>Creciendo Feliz</i>	<i>Karina Figueroa Toro</i>
<i>Pequeños Conquistadores</i>	<i>Marta Muñoz Burgos</i>
<i>Tesoro de Mamá</i>	<i>María Mora Vargas</i>
<i>Angelitos de Chiñigüe</i>	<i>Carolina Marambio Núñez</i>

Escuelas y Liceos	Encargados de Convivencia
<i>Liceo Luis Humberto Acosta</i>	<i>Carlos Berrios Ruiz</i>
<i>Escuela Ecuador Max Berrú Carrión</i>	<i>Darío Jerez Jerez</i>
<i>Escuela El Remanso</i>	<i>Mery Pérez Armijo</i>
<i>Escuela República de Honduras</i>	<i>Ximena Butrón Loza</i>
<i>Liceo Javiera Carrera</i>	<i>Natali Aguilera Díaz</i>
<i>Escuela Chiñigüe El Cristo</i>	<i>Pamela Codocedo Soto</i>

Convivencia Escolar Establecimientos Educativos

Convivencia escolar se enmarca en la normativa vigente, emanada del Ministerio de Educación, por medio de la Política Nacional de Convivencia Escolar publicada el presente año en el mes de abril, 2019- 2022.

Respondiendo a lo anteriormente señalado, es que, a nivel comunal a partir de Julio del año 2018, se construye una política local en torno a esta temática, con el fin de dar cumplimiento y cobertura a las necesidades manifiestas de nuestros establecimientos municipales.

Convivencia Escolar Jardines VTF

La línea de trabajo orientada a Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, busca definir estrategias que orienten y regulen la convivencia interna de las unidades educativas, para promover las interacciones positivas y buen trato entre todos los actores de nuestros establecimientos.

Frente a lo antes señalado, el equipo de Convivencia comunal, en un trabajo conjunto con JUNJI para la obtención del reconocimiento oficial de nuestros establecimientos educacionales consideró la actualización de los Reglamentos Internos de Establecimientos de Educación Parvularia circular 860, contemplando como referente las políticas de ambientes bien tratantes año 2017 y Política de buen trato de JUNJI año 2009.

El presente año 2020, la convivencia en nuestros establecimientos Escuelas, Liceos, Salas y Jardines Infantiles VTF, producto de la crisis sanitaria por el COVID-19 y la consecuencia socioeconómica que esto implicó, fue necesario replantear la metodología de trabajo a partir de 4 ejes entregados por el Ministerio de Educación al área de Convivencia:

Estrategias de Contención Socio Emocional:

1. Por medio de diversas estrategias como el Programa Habilidades para la Vida en los autocuidados docentes y directivos de EE (Escuelas y Liceos), así como también contamos con una dupla de profesionales quienes entregan herramientas para el bienestar emocional en tiempos de pandemia, dirigidos a nuestras funcionarias VTF.
2. El Programa Habilidades para la vida, realiza talleres preventivos enfocados a nuestros estudiantes de Escuelas y Liceos.
3. Se creó un modelo de intervención el cual cuenta con un staff de seis Psicólogos, quienes se enfocan en la atención de nuestros funcionarios, que puedan estar atravesando una situación emocionalmente compleja debido a la pandemia.
4. Contamos con duplas psicosociales que mantienen un estrecho vínculo con las familias de nuestros estudiantes, el cual nos permite retroalimentarnos sobre su situación social, emocional y económica.
5. Utilizamos la bitácora docente, que es un instrumento cuyo objetivo es abordar temáticas a nivel transversal del currículum, tales como el aprendizaje socioeducativo y emocional. De esta manera, buscamos entregar herramientas a nuestros funcionarios con el fin de obtener mejores resultados en nuestros estudiantes y sus respectivas familias.

Rol protector:

1. Levantamiento de información mediante encuestas aplicados a nuestros apoderados (as) para conocer su situación y percepciones sobre temáticas contingentes en aspectos educativos de sus hijos(as).
2. Levantamiento de información por la modalidad de encuestas aplicadas a los funcionarios (as), para acceder a su situación socioemocional y económica.
3. Elaboración de planilla de registro de vulnerabilidad social, la cual es completada por los Trabajadores (as) Sociales de cada establecimiento, información con la cual se realiza un informe mensual a los Directores/as que permiten tomar medidas de abordaje.
4. Elaboración de un plan de acción para ir en respuesta de las necesidades detectadas en los instrumentos mencionados anteriormente. Por una parte se generó un plan de abordaje para los funcionarios(as) que se encuentran más desmotivados y estresados, a través de autocuidados y actividades on-line de actividad física.
5. Por otra parte, se trabajó en la construcción de un programa de apoyo a las familias que deben retornar sus trabajos de manera presencial y no cuentan con una red de apoyo que les colabore con el cuidado de sus hijos/as. Este modelo se elaboró de manera conjunta con distintos integrantes de las comunidades educativas de todos los EE, donde los funcionarios(as) realizarán turnos para el cuidado de los estudiantes, todo bajo una estructura diaria de actividades que se enmarcan en 5 temáticas:
 - (a) Convivencia Escolar
 - (b) Artes (música, actuación, danza)
 - (c) Deporte y actividad física
 - (d) Tecnologías
 - (e) Medioambiente

Entrega de Información oportuna a las familias y funcionarios:

1. Entrega de información constante a través de las RRSS y por medio de los canales oficiales del Departamento de Educación.
2. Trabajo estratégico con DIDECO, donde se realizaron jornadas de apoyo a la comunidad referente a la actualización de Registro Social de Hogares y de la inscripción para los beneficios otorgados por el gobierno en tiempos de pandemia (Ingreso Familiar de Emergencia- Ingreso Mínimo Garantizado), así como información general respecto de beneficios sociales, todo esto a cargo de los trabajadores (as) Sociales del área de educación.
Esta acción fue llevada a cabo en distintos lugares de la comuna tales como: Chiñigüe, El Paico, Lo Chacón, La Puntilla y Zona Centro, descentralizando la información y acercando la información a la población.
3. Se crearon instancias de formación continua por medio de capacitaciones o Webinar gratuitos, con el apoyo de la red intersectorial, el cual tiene como objetivo fortalecer competencias y fomentar buenas prácticas en los estamentos de la comunidad, algunas de las temáticas tratadas fueron:
 - (a) Distintas Perspectivas para la educación “Experiencias de Pedagogía Waldorf”, dirigido a Jardines Infantiles y Salas Cunas, Niveles de NT1 y NT2, y primer ciclo básico.
 - (b) Estrategias Concretas de Educación Sexual Infantil con Enfoque de Género, dirigido a Jardines Infantiles y Salas Cunas, Niveles de NT1 y NT2, y primer ciclo básico.
 - (c) Técnicas de Manejo de Estrés impartido por profesionales del Programa de Salud Mental del CESFAM de la comuna, dirigido a todos los funcionarios que deseen participar.
 - (d) Nuevas drogas, impartido por un Psiquiatra contratado por SENDA con convocatoria abierta, especialmente a Inspectores de patio, asistentes y profesores jefe.

Identificar situaciones de atención inmediata:

1. Al inicio de la Pandemia y producto de la información levantada en cuanto al aumento de los niveles de cesantía se generó una campaña de alimentos de forma comunal, financiada por la totalidad de los funcionarios de educación que fue en ayuda de las familias que más lo necesitaban. La campaña fue denominada “Yo ayudo a mi comunidad”.
2. Cada unidad educativa realizó gestiones en busca de apoyo para las familias de los respectivos establecimientos:

Liceo Luis Humberto Acosta	\$ 2.605.000	Caja de mercadería, pañales, exámenes médicos, vales de gas.
Escuela Ecuador Max Berrú Carrión	\$6.853.000	Cajas de mercadería, pañales, exámenes médicos, vales de gas.
Escuela el Remanso	\$ 3.000.000	Cajas de mercadería, vales de gas.
Escuela República de Honduras	\$4.368.000	Cajas de mercadería, vales de gas.
Liceo Javiera Carrera	\$1.405.333	Cajas de mercadería, vales de gas, medicamentos.
Escuela Chiñigue el Cristo	\$713.000	Cajas de mercadería, vales de gas, medicamentos.
DAEM	\$2.100.000	Aporte Funcionarios.
Total de aportes de Educación	\$21.044.333	

3. Se realizan derivaciones de estudiantes de manera constante en caso de ser requerido a la red intersectorial (PPF-OPD-Centro de la mujer- Salud Mental).



Además, fue necesario modificar los documentos formales como el Plan de gestión de la Convivencia de los establecimientos educacionales de la comuna, ya que muchas de las acciones proyectadas eran imposibles de dar cumplimiento, por su parte también fue necesario modificar apartados del Manual de Convivencia, específicamente lo que hace referencia a las nuevas formas de comunicación que se establecen con apoderados (as) y estudiantes, puesto que ahora todo se realiza de manera virtual.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo General

“Brindar atención de calidad a niños y niñas que presenten NEE de carácter transitorio y permanente, facilitando su desarrollo de manera integral en el ámbito social, educativo y emocional.”

Objetivos Específicos

- Propiciar atención específica a alumnos y alumnas con N.E.E.
- Realizar adecuaciones curriculares al plan de trabajo común.
- Realizar un plan de trabajo individual y grupal a los alumnos con NEE.
- Integrar a la familia en el proceso del niño o niña.
- Otorgar atención complementaria de otros profesionales.
- Otorgar orientación escolar.

Estrategia del Programa

Modelo de Integración

El Decreto Supremo 170/09 establece la forma en que se entregarán los apoyos dentro y fuera del aula regular y de recursos, logrando no sólo la integración de los estudiantes, sino también, la Inclusión de estos de igual forma que el resto de sus compañeros(as) de curso.

Decreto 83/15 establece criterios y orientaciones para diagnosticar a los estudiantes

con necesidades educativas especiales (NEE) como también para la adecuación curricular, de esta manera los profesionales y especialistas de nuestros establecimientos de educación planifiquen propuestas pertinentes y de calidad para los alumnos que lo requieran.

En base a estos Decretos los equipos están conformados por profesionales idóneos para el abordaje de las necesidades educativas especiales (NEE) de los alumnos, creando estrategias, adecuaciones curriculares, procedimientos evaluativos y metodológicos para el garantizar progreso de los niños, niñas y adolescentes de nuestros establecimientos.

Modelo P.I.E.:

- **Coordinación Comunal:** Profesional a cargo de la Coordinación de los procesos y gestiones necesarias para el funcionamiento del PIE a nivel comunal, garantizando el éxito de éste.
- **Coordinación de Equipo por Establecimiento:** Es una de las mismas profesionales del Programa que tendrá 4 horas adicionales de contrato para esta labor.
- **Educadora Diferencial:** La educadora Diferencial tiene como objetivo en el programa de integración escolar, contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, participación y logro de objetivos de aprendizajes de todos los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter transitoria o permanentes, por medio de atenciones en Aula de Recursos, Trabajo Colaborativo, retroalimentación de procesos a docentes y familia de los alumnos (as) y trabajo Administrativo.
- **Psicóloga (o):** Detectar y evaluar NNEE, para luego intervenir ya sea de forma individual y/o grupal en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, socioemocionales; además de la realización de talleres psicoeducativos, retroalimentando de dichos procesos a docentes y familia de los estudiantes y trabajo Administrativo.
- **Psicopedagoga (o):** Diagnosticar e intervenir NNEE de carácter transitorio fomentando el desarrollo de habilidades cognitivas y diversificando estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- **Asistente Social:** El trabajador o trabajadora social tiene como objetivo garantizar el derecho de educación de los estudiantes del establecimiento educacional, siendo el vínculo principal entre la escuela y la familia, preocupándose de la orientación, atención y acompañamiento de las familias y los estudiantes, por medio de la realización de seguimiento de asistencia alumnos, visitas domiciliarias, atención de apoderados y trabajo estratégico con DIDECO para brindar beneficios sociales a la familias de los alumnos y alumnas de nuestro establecimientos.
- **Fonoaudióloga:** diagnosticar, desarrollar y estimular las habilidades del lenguaje, comunicación y sociocomunicativas, para que los estudiantes puedan desenvolverse en distintos contextos.
- **Terapeuta Ocupacional:** favorecer el desarrollo de habilidades y apoyar el desempeño funcional y autónomo promoviendo la participación activa en el contexto escolar.
- **Kinesiólogo:** favorecer la autonomía e independencia en el desarrollo de trastornos motores, promoviendo la integración en el contexto escolar.

Figura del Jefe de UTP y el Docente de Aula en PIE

El o la Jefe de Unidad Técnica Pedagógica tiene colaboración y comunicación fluida con él o la docente, Coordinadora de Equipo en cada Escuela y/o con las Educadoras Diferenciales del Programa, que colaborativamente discuten, evalúan y definen las mejores opciones para:

- Adaptaciones Curriculares
- Evaluaciones Diferenciadas
- Planificaciones Diversificadas
- Adaptaciones de Acceso (si es el caso)

RECURSOS Y PRESUPUESTO

Recursos Financieros

Con los recursos percibidos del Ministerio, por concepto de Subvención Especial, se cancelarán honorarios profesionales, insumos básicos, materiales didácticos especializados, perfeccionamiento docente, movilización, entre otros.

Equipos de trabajo por Establecimiento

A continuación se presentarán los equipos del Programa de Integración por Establecimiento que atienden un total de 566 alumnos(as), de los cuales 436 son de carácter transitorio y 130 permanentes en nuestra comuna:



Establecimiento Javiera Carrera Verdugo cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por psicólogas(o), Educadoras(es) Diferenciales, Psicopedagogos, Fonoaudióloga (os), Trabajadora Social y Terapeuta Ocupacional, que atienden a los 123 estudiantes, de los cuáles 91 son NEE transitorias y 32 NEE permanentes y psicosociales que presentan los alumnos(as) integrados al programa.



Establecimiento República de Honduras cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por Psicólogo, Educadoras Diferenciales, Psicopedagogas(os) , Fonoaudióloga, Trabajadora Social y Terapeuta Ocupacional, que atienden a 121 alumnos y alumnas con necesidades educativas y psicosociales, de los cuáles 101 son NEE Transitorias y 20 con NEE Permanentes que presentan los alumnos integrados al programa.



Establecimiento República del Ecuador cuenta con un equipo **multidisciplinario** de profesionales conformado por Psicólogo, Educadoras (es) Diferenciales, Psicopedagogas (gos), Fonoaudióloga, Trabajadora Social y Terapeuta Ocupacional, que atienden a 64 alumnos con necesidades educativas y psicosociales, de los cuáles 55 son NEE Transitorias y 9 con NEE Permanentes que presentan los alumnos integrados al programa.



Establecimiento El Remanso cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por Psicólogo (a), Educadoras (es) Diferenciales, Psicopedagogas, Fonoaudióloga, Trabajador (a) Social y Terapeuta Ocupacional, que atienden a 75 alumnos con necesidades educativas y psicosociales, de los cuáles 47 son NEE Transitorias y 28 con NEE Permanentes que presentan los alumnos integrados al programa.



Establecimiento Chiñigüe El Cristo cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por Psicólogos (as), Educadoras Diferenciales, Psicopedagogas, Fonoaudióloga, Trabajadora Social y Terapeuta Ocupacional, que atienden a 63 alumnos (as) con necesidades educativas y psicosociales, de los cuáles 49 son NEE Transitorias y 14 con NEE Permanentes que presentan los alumnos integrados al programa.



Establecimiento Liceo Polivalente Luis Humberto Acosta Gay cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por Psicólogo, Educadoras Diferenciales, Psicopedagogas, Fonoaudióloga, Trabajadora Social y Terapeuta Ocupacional, que atienden a 121 alumnos (as) con necesidades educativas y psicosociales, de los cuáles son 94 Transitorios y 27 NEE Permanentes que presentan los estudiantes integrados.

Producto de la emergencia sanitaria si bien los objetivos no han variado, si se han modificado las metodologías de trabajo, estas por medio de las diferentes plataformas de comunicación, tales como WhatsApp, video llamadas, correos electrónicos y visitas domiciliarias para entregar los apoyos que requieran tanto los estudiantes como sus familias.

Las comunicaciones internas entre los equipos de los establecimientos han sido principalmente por plataformas virtuales tales como: Zoom, Meet y Teams, de esta forma hemos abordado las necesidades educativas especiales que necesiten nuestros estudiantes para así lograr la integración.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

OBJETIVO



El programa Habilidades para la Vida de JUNAEB tiene como objetivo aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los y las estudiantes de la comuna, mediante una intervención de salud mental escolar en las comunidades educativas, y que, a largo plazo, eleve la calidad de vida, las competencias personales, relacionales, afectivas y sociales,

disminuyendo daños en la salud mental de los estudiantes.

La comuna se adjudica el Programa Habilidades para la Vida I por medio de la formulación del proyecto por parte del municipio en el año 2010. Posteriormente en el segundo semestre del año 2016 se postula a la extensión del programa al segundo ciclo de enseñanza básica, cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos expuestos por JUNAEB, logrando adjudicar el Programa Habilidades para la Vida II. De esta forma se amplía la intervención otorgando la posibilidad de darle continuidad a las acciones del programa y contribuyendo en el trabajo articulado con los equipos de convivencia escolar de cada escuela. El equipo está compuesto por el Psicólogo coordinador del programa y el Equipo ejecutor, Psicólogo con 44 horas y dos trabajadoras Sociales con 44 horas mensuales respectivamente.



HABILIDADES PARA LA VIDA I

Promoción: Taller de Autocuidado Docente / Asesoría de Aula / Taller de Promoción de Padres y Educadores NT1 y NT2 / Talleres Directivos y Jefes de UTP, articulando la intervención con el equipo de convivencia de cada escuela.

Detección: Aplicación PSC: Instrumento acerca de conductas desadaptativas y problemas emocionales frecuentes en niños y niñas de 1º y 3º año básico. Este cuestionario se aplica a los padres y cuidadores reflejando su percepción respecto del estudiante.

Aplicación TOCA-RR: Instrumento que se aplica a los profesores jefes de 1º básico y 3º básico, con la finalidad de pesquisar información de cada alumno (a) de su clase.

Prevención: La intervención preventiva del programa pretende reducir el impacto negativo de los factores de riesgo y el fomento de factores protectores, por medio de talleres con estudiantes detectados.

Derivación de atención: Esta unidad tiene como objetivo principal realizar una derivación del niño y niña que requiera de un diagnóstico clínico o tratamiento especializado.

Participación en la red intersectorial: Participación activa en la articulación entre los programas de apoyo a la comunidad y los establecimientos educacionales.

HABILIDADES PARA LA VIDA II

Promoción: Realización de taller de autocuidado docente y convivencia escolar, autocuidado directivo y convivencia escolar, acompañamiento clima en el aula, sesiones de promoción con padres y apoderados, trabajo de promoción de convivencia positiva con estudiantes y aplicación del monitoreo de convivencia escolar. Este último tiene como finalidad levantar información acerca de la gestión de la convivencia escolar en la escuela, considerando la percepción de sus estudiantes, profesores y sus padres y/a apoderados (as).

Detección de problemáticas psicosociales y detección de riesgo: Aplicación de instrumentos TOCAR-RR Y PSC-Y en 6º básico y post prueba en 8º básico.

Problemáticas psicosociales y conductas de riesgo: Realización de talleres preventivo. Estos son conformados por alumnos (as) de 7º básico detectados por los instrumentos en 6º básico, y tiene como objetivo fortalecer competencias en niños y niñas que les permitan enfrentar y resolver los conflictos de manera constructiva. Derivación y seguimiento a la atención de estudiantes detectados con problema de salud mental, seguimiento y desarrollo de red local de apoyo al programa, con el propósito es articular y reforzar una red de apoyo local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela, los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes a nivel comunal

PROYECCIONES



Las principales proyecciones que el programa Habilidades para la Vida tiene para el año 2021 es: Realizar todas las actividades del Programa en conjunto a los equipos de convivencia escolar de cada una de las EE, Incorporar al programa HPV en el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento municipal de la comuna, asimismo incorporar el programa HPV en el Plan de mejoramiento Educativo de cada establecimiento municipal de la comuna. Generar estrategias que permitan que los establecimientos otorguen los espacios adecuados para poder realizar de manera satisfactoria intervenciones que promuevan la salud mental de los estudiantes, profesores, directivos y apoderados. Fortalecer por medio de las actividades del programa las relaciones interpersonales y de comunicación al interior de los equipos de gestión de cada establecimiento. Participar activamente en la red local de infancia y salud mental colaborando y apoyando en las distintas actividades comunales. Articular y reforzar una red de apoyo local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela, los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes a nivel comunal. Enriquecer los espacios de convivencia escolar, participando activamente en las reuniones comunales aunando las acciones del programa con cada establecimiento.



Educación Extraescolar Comuna El Monte

La Educación Extraescolar pretende realizar un aporte significativo en la formación valórica, dando especial relevancia a los objetivos fundamentales transversales; a través de esta formación, se quiere plasmar actitudes responsables, que permitan enfrentar la problemática actual, como es: la violencia, alcoholismo y drogadicción; al privilegiar el desarrollo personal de los alumnos y alumnas, creando un nexo entre la escuela y su entorno. Al promover efectivamente las áreas que ella contempla y respetar a la persona como ser individual, inserto en un ambiente complejo y variable, juega un rol integrador y revitalizador del estudiante y sus potenciales, sean estas tipo: artístico, cultural, científico, cívico social o deportivo.

La Educación Extraescolar debe convertirse en un apoyo real, para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

A través de la práctica deportiva y la correcta utilización del tiempo libre escolar, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de oportunidades: de motivación, promoción y práctica para niños y niñas, adolescentes y jóvenes en provecho de la complementación, enriqueciendo y diversificación de la educación escolar y familiar, poniendo énfasis en el desarrollo de una vida activa, el fomento de una convivencia escolar democrática y participativa, la formación ética, el crecimiento y autoafirmación personal y en la relación con la persona y su entorno; en la expresión plena de: sus principalmente en lo relativo a la utilización positiva del tiempo libre.

Objetivos

Objetivo General

- Crear los espacios al interior de la unidad educativa, en donde se desarrollen actividades: culturales, artísticas, científicas, cívico-sociales y deportivas, que satisfagan las necesidades, inquietudes y aspiraciones educativas de los estudiantes, en función de sus intereses y en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Objetivos Específicos

- Enriquecer la enseñanza básica y media en los establecimientos educacionales, con actividades formativas de libre elección de los alumnos, que se desarrollen a través de: deporte escolar y vida activa, de las artes, de las ciencias, de la participación y acción social.

- Desarrollar una educación para el empleo positivo del tiempo libre de los escolares, que oriente, capacite, y perfeccione al individuo en el uso activo de esta disponibilidad, creando las oportunidades educativas, que permitan prolongar la formación de sus habilidades y conocimientos a través de la interacción grupal en todas las áreas de su interés.
- Desarrollar el espíritu de participación creativa y solidaria.
- Apoyar la expresión creativa de situaciones de interacción grupal, que permita el desarrollo de habilidades y conocimientos en las diferentes áreas del saber.
- Crear instancias de participación e integración de padres, madres y comunidad, en la organización como ejecución de programas y proyectos extraescolares.
- Potenciar el Plan de Acción Extraescolar a través de una alianza estratégica entre: DAEM y EDEX; a fin de desarrollar actividades que propendan al desarrollo integral de las personas.

La crisis del Covid 19 nos sitúa en 3 posibles escenarios (clases presenciales, semipresenciales o a distancia), dependiendo de esto debemos adaptar la propuesta.

Campeonato comunal de Cueca 2019

Objetivo Específico:

Rescatar en los estudiantes, el interés, amor y respeto por los valores patrios, a través del baile e interpretación de la música folclórica.

Descripción:

Concurso desarrollado el sábado 7 de septiembre en la Plaza Independencia de nuestra comuna en la que se cuenta con la participación de los alumnos/as regulares de los establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados de la comuna. Cada Establecimiento presentó: dos parejas de alumnos del Ciclo de Pre-Básica, dos parejas del 1° Ciclo de Educación Básica, dos parejas de alumnos del 2° Ciclo de Educación Básica, tres parejas de Enseñanza Media, dos parejas de funcionarios y/o apoderados.

Participantes: los alumnos/as regulares de los establecimientos de la comuna.



Ganadores:

Párvulos: Liceo Javiera Carrera

1° ciclo básico: Divina Providencia

2° Ciclo básico: República de Honduras

Enseñanza Media: ACAPREMIL

Apoderados/funcionarios: El Cristo.

Promoción de la actividad física y el deporte

Objetivo específico:

Promover los beneficios, valores y oportunidades de la práctica deportiva y los estilos de vida saludables

Descripción:

Jornada deportiva realizada 4 de diciembre de 2019, en la Escuela República de Honduras, en la cual se promueve la práctica de actividad física y estilos saludables, además de premiación de deportistas destacados del Establecimiento y la comuna.

Participantes: totalidad de alumnos y alumnas de la Escuela República de Honduras, además de una delegación de 30 alumnos de cada establecimiento educativo municipal.

Deportistas destacados de nuestra comuna:

- Sergio Villaronga (Chechin)
- Guillermo Tapia e Ian Tapia Campeones de Copa mundial de Karate
- Elmer Lobos (Atleta)

Organizaciones destacadas:

- Raptor Bikes
- Star Soccer
- Club de Bocha



EDUCACIÓN EN TERRENO 2020

Objetivo Específico:

Promocionar la Educación pública de la Comuna El Monte, de una manera lúdica y llamativa para la comunidad, a través de la muestra del taller comunal de escalada deportiva.

Descripción:

Jornadas de promoción de las Escuelas municipales, liceos, salas cunas y jardines VTF, en las cuales se instalaba en villas y/o plazas un juego inflable, el muro de escalada deportiva, además de música y animación.

Participantes: abierto a toda la comunidad montina.



DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR EL COVID, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DECRETÓ LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2020.

ACTIVIDADES DURANTE LA PANDEMIA

Cápsulas de los Encargados de Extraescolar, en las cuales promueven la práctica de actividad física en cuarentena, además de contribuir en la mejora del ambiente y convivencia familiar.

Daem El Monte
21 de abril · Público

Hoy la profesora de Educación Física y encargada de extraescolar; Macarena Salazar Guzmán nos enseñará una rutina de ejercicios para hacer en conjunto con los niños y niñas, así combatir el sedentarismo en familia y de forma segura y entretenida.

1.444 Personas alcanzadas 259 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Daem El Monte
22 de abril · Público

En esta tarde la Profesora de Educación Física y Encargada de extraescolar de **El Cristo Escuela**; Claudia Aliaga Carrasco, nos enseña algunos ejercicios para realizar con los más pequeños en casa.

1.675 Personas alcanzadas 343 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Daem El Monte
30 de abril · Público

Esta tarde el Encargado de Extraescolar de nuestro **Liceo Javiero Carrera Verdugo Sergio Mejías**, en conjunto con sus hijos nos enseñan una rutina de juegos predeportivos para hacer en casa con los niños y niñas.
<https://drive.google.com/file/d/1J3gjWofjwpDTYp45JPF-u4F4VRiXA4BF/view?usp=drivesdk>

BASQUETBOL

Daem El Monte
4 de mayo · Público

Esta tarde la Extraescolar de nuestra **Escuela República de Honduras** la profesora Cecilia Sauri nos enseña a hacer un juego gato con materiales reciclados para hacer en casa y jugar en familia.

Materiales
10 tapitas, regla, cartón, tijeras y plumones

1.143 Personas alcanzadas 123 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Realización de trabajos audio visuales, capsulas de interacción pedagógica en educación artística.

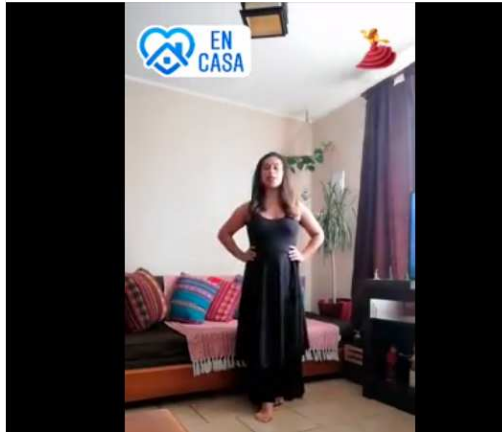
Daem El Monte
8 de mayo · Público

Hoy la tía Danielle Fuentes, nos enseña una canción infantil para los más pequeños. #QuédateEnCasa #DaemElMonte



Daem El Monte
15 de mayo · Público

Hoy es el turno de Andrea Coria, profesora de danza folclórica y cultura tradicional de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión, hoy nos enseña unos pasos de cumbia Colombiana para toda la familia 🇨🇴🇪🇨 #DaemElMonte #CapitalCulturalDeLaProvincia



Daem El Monte
14 de mayo · Público

Hoy el especialista en instrumentos de percusión de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión, Pedro Leiva nos enseña el pulso rítmico.



Daem El Monte
14 de mayo · Público

En esta fría mañana Gloria Mondaca, profesora de danza moderna de la Escuela Ecuador Max Berrú Carrión, nos deja una tarea de coordinación de brazos y pie y ritmo.



SEMANAS INTERACTIVAS

Del 6 al 17 de julio se pospusieron las actividades académicas para dar paso a las semanas interactivas, en las cuales las escuelas municipales, liceo, salas cunas y jardines infantiles realizan actividades lúdicas, recreativas para apaciguar el estrés de las familias que se encuentran en casa. Las temáticas fueron las siguientes:

Lunes: manualidades y reciclaje, a cargo de Ecoclub

Martes: expresión musical, a cargo de los especialistas en artes musicales de la Escuela Ecuador M. B. C.

Miércoles: expresión artística, a cargo de los especialistas en artes de la Escuela Ecuador M. B. C.

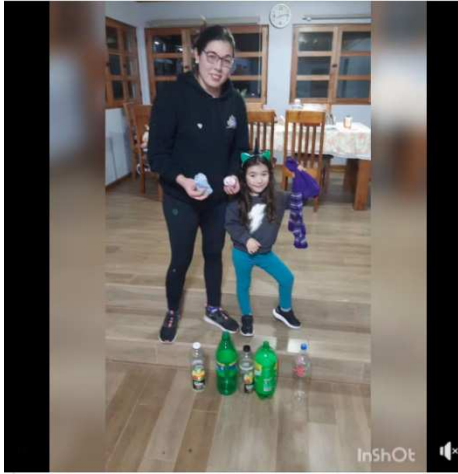
Jueves: Actividad física y recreación, a cargo de los encargados de extraescolar

Viernes: Convivencia escolar y comunicación, a cargo de los encargados de convivencia escolar





Daem El Monte
9 de julio · Público



Salas cunas y jardines infantiles el monte

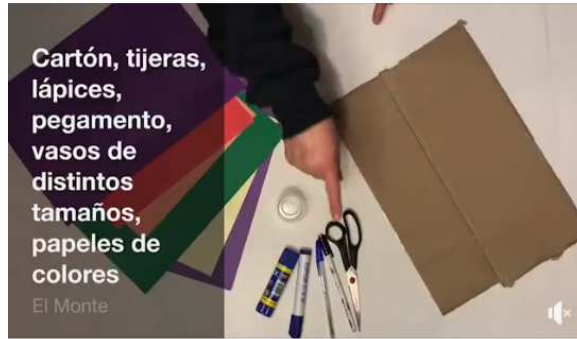
9 de julio · Público

Compartimos con ustedes esta actividad para realizar con nuestros niños, en esta la semana interactiva. Muchos cariños a todos



Daem El Monte
9 de julio · Público

Desafío de la Tía Ceci Sauri. ●●●●●●



Cartón, tijeras,
lápices,
pegamento,
vasos de
distintos
tamaños,
papeles de
colores

El Monte

920

Personas alcanzadas

103

Interacciones

Promocionar publicación



Daem El Monte
10 de julio · Público

Semanas Interactivas #ConvivenciaEscolar



1.209

Personas alcanzadas

72

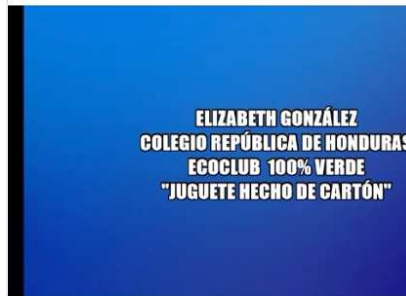
Interacciones

Promocionar publicación



Daem El Monte
13 de julio · Público

Recuerden, hoy es la última semana interactiva. 🙌

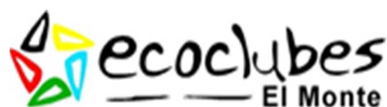


ELIZABETH GONZÁLEZ
COLEGIO REPÚBLICA DE HONDURAS
ECOCLUB 100% VERDE
"JUGUETE HECHO DE CARTÓN"

Escuela República de Honduras

13 de julio · Público

Buen día a todas las familias de la escuela. Comenzamos una nueva semana INTERACTIVA. Hoy es el día de ECO CLUB junto a la tía Ely. Recuerden enviar sus fotograf... Ver más



ÁREA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La Unidad de Educación Ambiental del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de El Monte, incorpora en su gestión los avances ministeriales relacionados con la integración de lineamientos sobre medio ambiente y cambio climático. Busca el fortalecimiento del contexto social, cultural y territorial, contribuyendo a construir un concepto de comunidad, reconociendo al individuo mismo y también como parte de una comunidad.

La Educación Ambiental busca generar procesos educativos a través del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario en los temas de pertenencia cultural, enfoque territorial y espacialidad, utilizando diversas estrategias, contextualizando con planificaciones que permitan conocer el territorio.

A partir de los aprendizajes de la pandemia, se rescatará y pondrá en valor el uso más activo y propositivo de las herramientas tecnológicas, considerando los nuevos desafíos de la globalidad y las experiencias que los propios educadores y estudiantes han adquirido.

Finalmente, se direccionan esfuerzos para lograr cambios curriculares en los establecimientos, impulsando el desarrollo de proyectos locales que maximizan los efectos de la estrategia de educación ambiental del DAEM y la formación de líderes ambientales.

Objetivo General

Fortalecer la estrategia de Educación Ambiental para impulsar en el individuo una conciencia ambiental y un quehacer más productivo a favor de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Incorporar la estrategia de educación ambiental como una oportunidad para conectar la teoría con la práctica de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, utilizando diversas metodologías, vivenciales, emocionales, didácticas, educar en movimiento, a través de la formulación de proyectos, contextualización e investigación, entre otras.



- Enseñar a través de la Educación Ambiental en niños, niñas, jóvenes y comunidad montina, el sentido de identidad y pertenencia local para la construcción de acción y protección de nuestro territorio.
- Vitalizar el currículum en los establecimientos como un reflejo de la realidad vivida, un mundo transformable, abordando desde el lugar, una perspectiva territorial donde se desarrolla la vida.
- Fortalecer los Ecoclubes / Forjadores Ambientales existentes en la comuna y gestionar la creación de nuevos grupos ambientales en El Monte.
- Incorporar a las comunidades educativas que no se han adscrito al Sistema de Certificación Ambiental y aumentar el nivel de aquellos que ya lo están.

Debido a la pandemia, este año hemos desarrollado acciones (utilizando la tecnología) como:

Capacitación facilitadores



Ministerio del Medio Ambiente, encuentro con el “Niño Planeta 2019”





Reunión Eco-educadores semanal



Trabajo en conjunto con Explora Conicyt Sur Poniente “Ciencias Ciudadanas por el Agua”

CONCURSO CIENCIA CIUDADANA

¿Qué acciones realizas en tu hogar para cuidar el agua?

Deja tu respuesta con una evidencia (foto) en los comentarios. Nuestros expertos elegirán la mejor que será premiada con una compostera para el hogar.

Se reciben respuestas hasta el 17 de agosto



Ciencia Ciudadana por el Agua

¿Quieres ser un Investigador@ ciudadano por el agua?

Explora RM Sur Poniente te invita a participar en nuestro ciclo de 6 talleres

Sesión 3
"Pasos para convertirse en un investigador ciudadano:
¿Por dónde empezar?"
Miércoles 2 de septiembre 18:00 Hrs.

RELATORAS:
Catalina Valenzuela y Javiera Lecourt
Inscripción previa, Cupos limitados, Transmisión via Zoom

Sesión 4
"Pasos para convertirse en un investigador ciudadano:
¿Cómo lo hago?"
Miércoles 23 de septiembre 18:00 Hrs.



Ciencia Ciudadana por el Agua

¿Quieres ser un Investigador@ ciudadano por el agua?

Explora RM Sur Poniente te invita a participar en nuestro ciclo de 6 talleres

Sesión 1
"De cordillera a mar: El agua que nos une"
Jueves 6 de agosto 18:00 Hrs.

RELATORAS:
Catalina Valenzuela y Javiera Lecourt
Inscripción previa, Cupos limitados, Transmisión via Zoom

Sesión 2:
"De cordillera a mar: No hay vida sin agua"
Aveces 20 de agosto 18:00 Hrs.





Elaboración de documentos y difusión de resultados a la comunidad educativa y otros actores



Celebración de efemérides ambientales

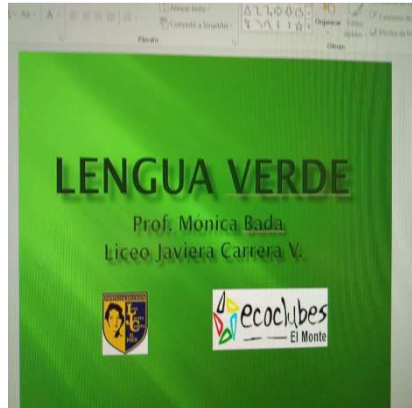


Testimonios de alumnos y experiencia de lo trabajado y aprendido.

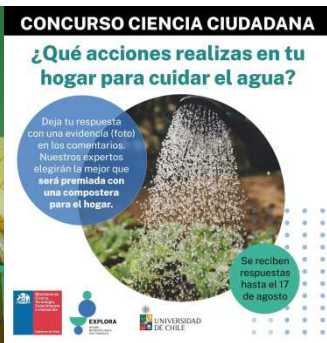




Cápsulas Educativas



Participación en concursos ambientales online.



Visitas Virtuales



Elaboración de videos prácticos de reutilización



Dentro de los desafíos planteados para el 2021, la estrategia de educación ambiental contempla las siguientes iniciativas:

- A partir de los buenos resultados y del alto impacto que han tenido seguiremos haciendo: Visitas virtuales, videos educativos, Capacitaciones presenciales y online para los facilitadores y estudiantes, concursos ambientales locales, sociales, culturales y espaciales.
- Publicar por redes sociales el trabajo que se estará realizando en el contexto.
- Consolidar el trabajo de “Ciencias Ciudadanas por El Agua” con apoyo del trabajo de Explora Sur Poniente y Universidad de Chile.
- Redes de trabajos con la Universidad de Chile, capacitación, formulación de proyectos y ejecución de estos con temática hídrica.
- Aumentar el número de recintos educativos certificados en SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos) y aumentar el nivel de aquellos que ya lo están.
- A partir de la pandemia que estamos viviendo, construir un plan intersectorial de Gestión Escolar “Salud y Medio Ambiente” tomando en cuenta los aprendizajes adquiridos durante este periodo.

Bienestar para los estudiantes

Modulo dental 2020

La misión de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, es impulsar que niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, puedan desarrollar un proyecto de vida personal a través de su incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional, entregando para ello apoyo, productos y servicios de calidad que contribuyan a su desarrollo humano integral y a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

Para el logro de los objetivos institucionales el Departamento de Salud del Estudiante de JUNAEB, a través del Programa de Salud Oral establece convenios de colaboración con Municipalidades, Corporaciones Municipales, Servicios de Salud y/o prestadores odontológicos privados que permiten realizar atenciones odontológicas en Módulos Dentales ubicados en diversas comunas del país, en los cuales proporciona atención odontológica integral, curativa, preventiva y educativa, a los estudiantes más vulnerables del país, del ciclo pre-básico y básico de escuelas municipales y particulares subvencionadas.

Conviene en desarrollar acciones en común con el objeto de reparar el daño bucal de los beneficiarios y realizar las acciones que sean necesarias para educar y prevenir la salud bucal de los beneficiarios pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales y/o particulares subvencionados de la comuna de El Monte, que a continuación se anuncian:

R.B.D	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
10740	CHINIGUE EL CRISTO
10741	ESCUELA EL REMANSO
24963	ESC. BAS. PART. DE SANTA MARIA
10735	LICEO POLIVALENTE LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY
10736	ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR
10737	ESCUELA BAS. JAVIERA CARRERA VERDUGO
10738	ESCUELA REPUBLICA DE HONDURAS
10742	ESCUELA BAS. DIVINA PROVIDENCIA
10743	INSTITUTO SAN FRANCISCO
10744	ESC. BAS. EMELINA URRUTIA
24492	ESC. ESPECIAL EL MONTE
31266-5	INSTITUTO PROFESOR HECTOR DUARTE
31066-2	COLEGIO LOS ROBLES
31497-8	ESCUELA DE LENGUAJE CASA NIDO

Traslado de Beneficiarios

El Módulo también cuenta con Traslado de Beneficiarios desde su establecimiento educacional al Módulo Dental El Monte, previa autorización del apoderado en el formato de consentimiento informado para proceder al traslado. Realizado por adulto responsable del cuidado de los alumnos, adoptando las medidas necesarias con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa vigente que regula el traslado de menores.

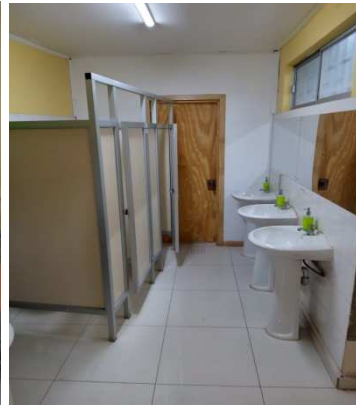
Contratación de Personal

Conforme a la normativa legal vigente y de acuerdo a las siguientes características técnicas:

- Cirujano Dentista, que cuenten con título profesional oficialmente reconocido en la República de Chile.
- Asistente Dental o Técnico Paramédico del Área Odontológica o Higienista Dental para efectos de prestar apoyo clínico en la atención odontológica a cada uno de los cirujanos dentistas contratados.
- Educadora, Asistente de Educadora, Higienista Dental o Asistente Dental capacitada, destinada para cumplir exclusivamente las actividades educativas del Modelo de Atención Integral del Programa de Salud Oral de JUNAEB.
- Apoyo administrativo, destinado a cumplir con las actividades administrativas (digitación, recepción, coordinación de horas, etc.) propias del Programa de Salud Oral.



Proyección 2021 Módulo Dental Escolar ya realizada
Nuevo puesto de trabajo (sillón dental para el año 2021/22)





Al 20 de Agosto de 2020, la mayoría de las comunas de la Región Metropolitana que presentan Módulo dental (vulnerables) están en cuarentena (fase 1 del plan Paso a Paso), siendo incierto su paso a la fase 4 donde recién se podrían retomar los tratamientos dentales.

La SOCHISPO (La Sociedad Chilena de Salud Pública Oral) indicó en sus “Recomendaciones para el retorno gradual a las actividades odontológicas según etapa de transmisión comunitaria COVID-19” del 10 de agosto de 2020, que solo se pueden retomar las atenciones electivas cuando más comunas se encuentren en el la fase 4 de “Apertura Inicial” del Plan Paso a Paso.

Dentro de los principales hitos de este periodo destacan:

Suspensión de las clases desde el 16 de marzo del 2020 en los establecimientos educacionales del país por parte del MINEDUC.

El Ministerio de Salud en sus “Orientaciones para atención odontológica en fase IV COVID-19” recomienda “diferir las atenciones electivas y asegurar acceso a las atenciones odontológicas consideradas críticas: patologías incorporadas en la Garantía Explícita de Salud “Urgencia Odontológica Ambulatoria” si es que se cumplan con medidas de seguridad sugeridas.

Coberturas programadas referenciales

Las cantidades máximas de coberturas programadas para cada uno de los tipos de prestaciones del Programa de Salud Oral serán las que se señalan en el siguiente cuadro.

AÑO 2020:

Módulo	Ingresos	Controles	Urgencias	Total Atenciones
Referencial 2020	246	800	143	1189
	246	800	143	1189

Servicios Médicos

La comuna cuenta con tres especialidades adicionales al Módulo Dental estas son: Oftalmología, otorrino y columna, dando tratamientos preventivos y curativos a alumnos de Pre Kínder a cuarto medio.

Área oftalmología

Controles 2020	17 atenciones alumnos con controles urgentes de años anteriores, solo reparación de lentes
Pesquisados o revisados 2020 área Oftalmología	0 Alumnos nuevos a nivel comunal
al de atenciones comunales	17 alumnos en el área de oftalmología urgencias

Área otorrino

Controles 2020	01 Atenciones a alumnos con controles urgentes de años anteriores
uisados o revisados 2020 área Otorrino	00 Alumnos nuevos a nivel comunal
atenciones comunales	01 alumnos en el área de otorrino urgencias

Área columna

Controles 2020	00 Atenciones a alumnos con controles de años anteriores (2015/ 2016/ 2017/ 2018) y que siguen con tratamiento
visados o revisados 2020 área Columna	00 Alumnos nuevos a nivel comunal
Total de atenciones comunales	00 Alumnos Área de columna.

Solo se pueden retomar las atenciones electivas cuando más comunas se encuentren en el la fase 4 de "Apertura Inicial" del Plan Paso a Paso. Todas estas atenciones están suspendidas por Covid 19.

Índice de vulnerabilidad de nuestros establecimientos educacionales:

NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	BASICA 2018	MEDIA 2018	BASICA 2019	MEDIA 2019	BASICA 2020	MEDIA 2020
LICEO POLIV. LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY	95,2%	92,5%	97,8%	93,6%	97,0%	93,0%
ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR	93,6%		95,6%		95,0%	
ESC. BASICA JAVIERA CARRERA VERDUGO	92,5%		94,7%		93,0%	96,0%
ESCUELA REPUBLICA DE HONDURAS	92,3%		94,1%		92,0%	
ESCUELA CHINIGUE EL CRISTO	87,0%		91,7%		86,0%	
ESCUELA EL REMANSO	93,6%		96,7%		90,0%	
PROMEDIO	92,4%	92,5%	95,1%	93,6%	92,2%	94,5%



Programa alimentación PAE

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación pre básica (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno u onces y almuerzo. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día, de los escolares de enseñanza básica y media, entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los preescolares.

Acceden a este Programa, los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, para cerca de 3 millones de estudiantes del Sistema público, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Estos listados los obtiene el establecimiento directamente en el sitio www.junaeb.cl, en el link identificado como SINAЕ (focalización).



SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

Responsables de los establecimientos educativos

- **Unidad Responsable:** Departamento de Administración de Educación Municipal de El Monte.
- **Unidad Ejecutora:** Coordinación Comunal Salas cunas y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos.

Contextualización

La Ilustre Municipalidad de El Monte en su énfasis de propiciar una educación de equidad y calidad en cada uno de sus establecimientos educativos de la comuna y comenzando con la primera infancia, específicamente con nuestras seis salas cunas y jardines infantiles, es que se han desarrollado diversas estrategias centradas en promover el bienestar de los lactantes y párvulos, a través de ambientes bien tratantes y equipos técnico - profesionales sensibilizados con las características del entorno comunal, garantizando el acceso de acuerdo la priorización vigente formando parte de este ingreso los beneficiarios del programa seguridad y oportunidades.

Nuestros niños y niñas durante sus primeros cuatro años de vida, desarrollan habilidades fundamentales para sus características evolutivas, las cuales contribuyen al desarrollo de las capacidades y aptitudes de los lactantes y párvulos, apoyando así también a las familias a través de una jornada de atención de salas cuna y jardines infantiles en la comuna.

El contexto de la educación parvularia al interior de la comuna, también es parte de la emergencia sanitaria que nos encontramos viviendo, en donde hemos tenidos que buscar instancias que nos permitan de mejor manera enfrentar esta nueva estrategia de educación a distancia, respondiendo a las necesidades educativas, sociales y emocionales.

Destacar que los objetivos y las acciones planteadas se desarrollaran de acuerdo a los posibles escenarios que nos proporcione el periodo de pandemia Covid- 19, ya que este nos guiará y orientará de hacia la educación que deseamos desarrollar en nuestra comuna, considerando el bienestar de todos los integrantes de nuestras comunidades educativas.



OBJETIVOS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Fortalecer el trabajo colaborativo entre las unidades educativas de la comuna, integrando otras instituciones de la comunidad, por medio de canales de comunicación eficiente para propiciar condiciones de bienestar para los integrantes de nuestros centros educativos.

Fortalecer las mesas técnicas implementadas a nivel comunal con los distintos estamentos de las unidades educativas, detectando los intereses y necesidades presentadas, incluidas en las mesas de trabajo.

Mantener una cobertura curricular en cada uno de nuestros niveles educativos de acuerdo a la propuesta curricular para el 2020 y 2021, de acuerdo a los objetivos de aprendizajes priorizados desde el Mineduc, con su focalización de niveles imprescindibles, significativos e integradores.

Realizar una propuesta integral que considere un diagnóstico, retroalimentación y logros de los aprendizajes de los lactantes y párvulos que nos encontramos atendiendo.

Crear mesas técnicas con todos los estamentos de las salas cunas y jardines infantiles con la finalidad de proporcionar estrategias relacionadas con actividades presenciales al interior de las unidades educativas.

Gestionar la autorización de la ampliación de cobertura para la atención de los lactantes y párvulos.

Mantener la dotación del recurso humano para satisfacer las necesidades de bienestar en la atención de lactantes y párvulos.

Mantener las instancias de formación continua al interior de los equipos educativos, sean convocadas desde la entidad o de entidades externas para innovar en las prácticas pedagógicas al interior de las aulas.

Mantener e innovar las instancias de convivencia con todos los integrantes de la comunidad educativa por medio de acciones de autocuidado.



Innovar en las prácticas educativas de acuerdo a los objetivos de aprendizaje proporcionados por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Propiciar ambientes educativos con características de equidad y calidad, orientados en el bienestar de los lactantes y párvulos que sean coherentes con los objetivos de aprendizaje mencionados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Mantener la implementación de ambientes bien tratantes para los integrantes de la comunidad educativa, liderados por el equipo de convivencia de cada establecimiento de acuerdo a los lineamientos comunales, orientados en satisfacer las necesidades detectadas en cada comunidad.

Fortalecer los sellos de las unidades educativas, a través de prácticas educativas significativas para los lactantes, párvulos y equipos técnicos- profesionales de cada centro educativo.

Promover y difundir los sellos que identifican el Proyecto Educativo Institucional de nuestras unidades educativas con nuestra comunidad local.

Acciones de Salas Cunas y Jardines Infantiles

Gestión 2020

-Nuestros establecimientos educativos se encuentran con la dotación de acuerdo a la normativa vigente, en todos sus estamentos compuesto por educadoras de párvulos, técnicas en atención de párvulo y auxiliar de servicios de menores.

-Calendarización de reuniones mensuales y semanales (periodo covid - 19) de coordinación con directoras y Jefe del departamento de Educación Municipal.



-Reuniones con asociación de Trabajadoras Vía Transferencia JUNJI, se ha mantenido reuniones constantes durante el año con Directiva y el Jefe del Departamento de Educación, en dichas instancias tienen por objetivo mencionar las deficiencias detectadas al interior de nuestros centros educativos y que afectan el bienestar de los lactantes, párvulos y los equipos educativos. Además se abordan temáticas que relevan los espacios de formación continua de los distintos estamentos que componen nuestras unidades educativas, respondiendo a los intereses y necesidades para propiciar experiencias de aprendizajes de calidad.

-Construcción de nuevos espacios educativos para los lactantes y párvulos en dos unidades educativas que ampliarían la cobertura para nuestros niños y niñas de la comuna.

-Postulación a los convenios de mejora de infraestructuras contenidos en el Subtítulo N 33, provenientes desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles para subsanar los aspectos deficientes que permitirán la obtención del Reconocimiento Oficial de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles.

-Participación en las celebraciones comunales de los profesionales y asistentes de la educación.

-Postulación de nuestras seis unidades educativas para el ingreso de carrera docente de nuestras educadoras de párvulos, siendo seleccionados cinco unidades educativas para el ingreso el año 2021.

-Integración activa a la mesa de trabajo de la Red de Infancia a través de derivaciones con los distintos programas que los integran como Programa de prevención focalizado (PPF), SENDA, Chile Crece Contigo y Oficina de Prevención de Derechos de Infancia (OPD), en instancia de aprendizaje continuo.

-Realización de celebración comunal para el reconocimiento de los equipos técnicos y profesionales que desarrollan funciones al interior de las salas cunas y jardines infantiles de la comuna.



- Realización de jornada de autocuidado para las funcionarias de nuestras unidades educativas.
- Realización de vacunación campaña influenza a los interiores de nuestros centros educativos para todos nuestros lactantes, párvulos y equipos técnicos y profesionales.
- Participación en la entrega de canasta de alimentos provenientes JUNAEB dirigidas a nuestras familias en este periodo de pandemia.
- Participación de la campaña de entrega de alimentos para Chile.
- Entrega de kits educativos para nuestros lactantes y párvulos, para que puedan desarrollar las actividades enviadas para los hogares durante este periodo de pandemia.
- Envío de orientaciones educativas para el hogar, a través de diversos canales comunicativos para desarrollar con los lactantes y párvulos con sus familias.
- Entrega para el hogar de kits para salud bucal que está compuesto por cepillos dentales y pastas, provenientes del Programa Sembrando Sonrisas del CESFAM de la comuna.
- Participación de instancias de formación continua a distancias de nuestros equipos educativos convocadas por la Subsecretaria de Educación Parvularia, JUNJI, DAEM El Monte, Chile Crece Contigo, Ministerio del Medio Ambiente, entre otras.
- Participación de mesas técnicas solicitadas desde JUNJI con su equipo de asesoras para saber el funcionamiento de los establecimientos de la comuna.
- Participación de mesas técnicas convocadas por la Subsecretaria de Educación Parvularia, Agencia de Calidad y JUNJI, con el objetivos de afianzar canales comunicativos y orientaciones de trabajo para el periodo 2020 y 2021.
- Ingreso de información de nuestras educadoras de párvulos al sistema de información general de estudiantes (SIGE).



-El equipo de convivencia VTF, realizaron de una consulta de necesidades a las familias de acuerdo al periodo que nos encontramos viviendo (pandemia Covid-19), en donde se han realizado derivaciones con los departamentos de Desarrollo Comunitario, para acceder a los beneficios de alimentación, medicamentos, realización de exámenes, pañales, por mencionar algunas. Cesfam atención médicas y el Departamento de Zoonosis y Medio Ambiente , realización de fumigaciones a viviendas de nuestros usuarios.

**Acciones a realizar por salas cunas y jardines infantiles.
Gestión segundo semestre 2020**

-Generar instancias con las Asesoras de JUNJI de formación continua (a distancia) para las funcionarias de las seis unidades educativas VTF JUNJI de la comuna.

-Interiorización el proceso de Sistema de Aseguramiento de Calidad Educativa con la Agencia de Calidad.

- Participar en las mesas técnicas convocadas por la Subsecretaria de Educación Parvularia, JUNJI y Agencia de Calidad.

-Generar mesas técnicas de trabajo a través de la reflexión y dialogo entre las unidades educativas de la comuna, con los estamentos de directoras y educadoras de párvulos.



Recursos Humanos

Los equipos educativos al interior de cada una de las de las salas cunas y jardines infantiles VTF JUNJI se cuenta con las siguientes profesionales y técnicos para su adecuado funcionamiento:

- a) Educadora de Párvulos: **21** funcionarias a nivel comunal
- b) Técnicas en atención de párvulos: **51** técnicas a nivel comunal
- c) Auxiliares de Servicios Menores: **10** auxiliares a nivel comunal
- d) Asistente Contable: **1** asistente por las seis salas cunas y jardines infantiles.

Unidad Educativa	Directora		Educadoras de Párvulos		Técnico en Atención de Párvulos		Auxiliares de Servicios de Menores		Total de Horas
	N de Personas	Cantidad de horas	N de Personas	Cantidad de horas	N de Personas	Cantidad de horas	N de Personas	Cantidad de horas	
Mi Segundo Hogar	1	44	2	88	5	220	1	44	396
Creciendo Feliz	1	44	1	44	4	176	1	44	308
El Tesoro de Mamá	1	44	4	176	14	616	2 Normativa JUNJI 1 (Código Municipal)	132	968
Los Pequeños Conquistadores	1	44	2	88	6	264	1	44	440
Los Pequeños Traviosos	1	44	2	88	8	352	1	44	528

Los Angelitos de Chiñigüe	1	44	4	176	14	616	2 Normativa JUNJI 1 (Código Municipal)	132	968
Total	6	264	15	660	51	2244	10	440	3608

Para el funcionamiento eficiente de las salas cunas y jardines infantiles se cuenta con un total 82 funcionarias distribuidos en Directoras, Educadoras de párvulos de nivel, técnicas en atención de párvulos y auxiliares de servicios menores que ascienden a un total de 3608 horas.

Conformación de Niveles Educativos

Niveles atendidos	Edades
Sala cuna menor	0 a 1 año de edad
Sala cuna mayor	1 a 2 años de edad
Nivel medio menor	2 a 3 años de edad
Nivel medio mayor	3 a 4 años de edad
Nivel heterogéneo	2 a 4 años de edad

Establecimiento	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Total de niveles
Mi Segundo Hogar		13			30	2
Creciendo Feliz		20				1
El Tesoro de Mamà	16	19	32	32		4
Los Pequeños Traviesos		19			28	2
Los Pequeños Conquistadores		14			32	2
Los Angelitos de Chiñigüe	18	18	30	32		4
Total	34	103	62	64	90	



En el cuadro se observa la distribución con niveles de atención de lactantes y párvulos en los seis salas cunas y jardines infantiles Vía de Transferencia de Fondos JUNJI de la comuna.

Universo de niños atendidos periodo 2020

353

Matricula de las Salas Cunas y Jardines Infantiles

<i>Nombre</i>	<i>Capacidad</i>	<i>Matricula a 2019</i>	<i>Matricula a 2020</i>	<i>Proyección Matricula 2021</i>
Mi Segundo Hogar Ampliación de capacidad	46	46	43	76
Creciendo Feliz	20	20	20	20
El Tesoro de Mamà	104	104	99	104
Los Pequeños Traviosos	52	52	47	62
Los Pequeños Conquistadores Ampliación de capacidad	46	46	46	52
Los Angelitos de Chiñigüe	104	104	98	104
Total	372	372	353	418

En el cuadro se observa que la capacidad máxima de atención a los párvulos y lactantes es de un total de 372. En los años 2018 y 2019 la matrícula ha sido igual a la capacidad. Durante el año 2020 hay una disminución debido en la matrícula debido a los procesos de priorización determinados por JUNJI, que para otorgar una vacante, indica esperar un periodo de 5 días hábiles para establecer comunicación con los lactantes y párvulo que se encuentran en la segunda priorización (lista de espera). Y considerando que el día 16 de marzo del 2020, se declara estado de emergencia sanitaria por Covid- 19, no permite la matrícula de lactantes y párvulos nuevos.

Para el año 2021 se aumenta la capacidad de salas cunas y niveles medios de los jardines infantiles Pequeños Conquistadores y Mi Segundo Hogar.



Proyección de Aumento de Cobertura

El Departamento de Administración de Educación Municipal tiene una proyección de aumento de cobertura (matricula) para el año 2021, a través de la ampliación de dos establecimientos educativos, siendo éstos la sala cuna y jardín infantil “Mi Segundo Hogar”, ubicada en Domingo Santa María N°341, El Monte, ampliando los niveles de sala cuna como niveles medios de 46 niños y niñas a una cobertura total de 76 lactantes y párvulos y Sala cuna y jardín Infantil “Pequeños Conquistadores”, ubicada en calle Juan José N°140, Villa José Miguel, aumentará de 46 a 62 lactantes y párvulos lo que significa un aumento total 46 niños y niñas, equivalente al 12,3% de la matricula actual de las salas cunas y jardines infantiles de nuestra comuna.

Proyección de niños y niñas periodo 2021

418 = 12, 3% Aumento de cobertura
--

A continuación se presentan una breve descripción de las seis unidades Vía Transferencia de Fondos JUNJI de nuestra Comuna.

Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Segundo Hogar

Este establecimiento educativo se encuentra ubicado en Calle Domingo Santa María N°341, El Monte. Su propuesta educativa se basa en un sello Artístico y educación sustentable.

En la actualidad el establecimiento educativo fue merecedor de la certificación educacional ambiental SNCAE, el cual se obtuvo con la participación de toda su comunidad educativa y circundante.

Nuestra Misión es “Atender niños y niñas desde los 12 meses a 4 años 11 meses, presentando instancias educativas que potencien un desarrollo integral, centrado en la educación artística y medio”.



Sala Cuna Creciendo Feliz

Este establecimiento educativo se encuentra ubicado en Calle Pedro de Valdivia N°748, El Monte. Su propuesta educativa es educación sustentable.

En la actualidad el establecimiento educativo fue merecedor de la certificación educacional ambiental SNCAE.

Su misión es “Brindar educación de calidad, basado en afectividad y respeto por las individualidades, ofreciendo las posibilidades que nos brinda la naturaleza y el poder del reciclaje, que permita en los niños y niñas un desarrollo integral, con sentido de pertenencia, integrando a las familias en contextos participativos con toda la comunidad”



Sala Cuna y Jardín Infantil El Tesoro de Mamá

Ubicado en Calle Ángel Ortega N° 1313 Lo Chacón, El Monte, entrega Educación de Calidad centrada en su sello, medio ambiental y algunos de los valores que sustentan el Proyecto educativo son: compromiso, respeto, solidaridad y responsabilidad.

En la actualidad el establecimiento educativo fue merecedor de la certificación educacional ambiental SNCAE, el cual se obtuvo con la participación de toda su comunidad educativa y circundante.

Su misión es “Entregar educación de calidad a niños y niñas desde los 85 días de vida hasta los 3 años 11 meses, a través de una propuesta educativa basada en el respeto, compromiso y cuidado hacia el medio ambiente”



Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeños Traviesos

Este establecimiento educativo se encuentra en Pasaje Trivelli N° 207, Calle la Red, sector El Paico.

Su misión, es entrega educación integral de calidad e inclusiva a niños y niñas, desde 1 año a los 4 años 11 meses, a través de experiencias de aprendizajes significativas y pertinente a sus contextos familiares, sociales y culturales, basadas en la expresión artística.

La sala cuna y jardín infantil “Los Pequeños Traviesos”, trabajan con un sello educativo basado en el arte, el cual es enfocado a desarrollar procesos pedagógicos con expresiones artísticas, donde se potencie la capacidad de explorar, experimentar, expresar, formando niños y niñas felices capaces de resolver conflictos y de sensibilizarse con el mundo que lo rodea.



Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeños Conquistadores

Ubicado en Calle Juan José n° 140. Villa José Miguel.

Su misión es promover un ambiente afectivo, acogedor y lúdico que favorezca el desarrollo integral de los párvulos y sus familias, con enfoque inclusivo, potenciando sus habilidades artísticas, a través de aprendizajes pertinentes, significativos y de calidad, desde nuestra existencia velamos por el bienestar biopsicosocial, respondiendo pertinentemente a sus necesidades y características propias.

Su sello educativo es artístico, incorporan las artes, la creatividad, la creación propia, la originalidad de nuestros niños y niñas potenciando sus habilidades, actitudes y conocimientos de la expresión creativa, dando la posibilidad de percibir, disfrutar, sensibilizar con los diversos lenguajes artísticos, entregando una importancia fundamental en la formación integral de los niños y niñas, constituyendo una fuente original y creativa para expresar, representar y recrear la realidad.

Su proyección para el año 2020 es un aumento en su cobertura, implementando unas nuevas salas para el jardín infantil siendo incorporados 16 niños y niñas más al centro educativo.

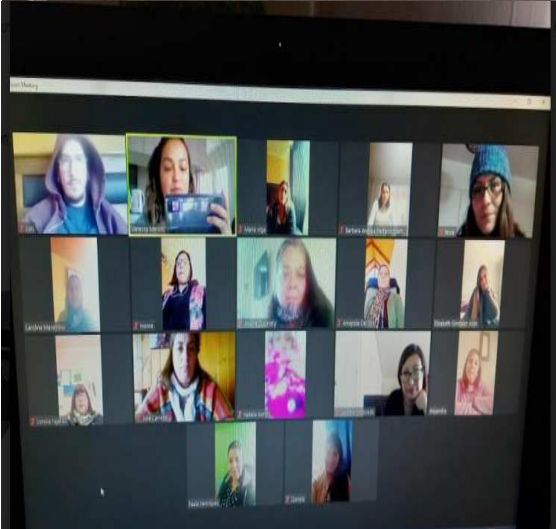
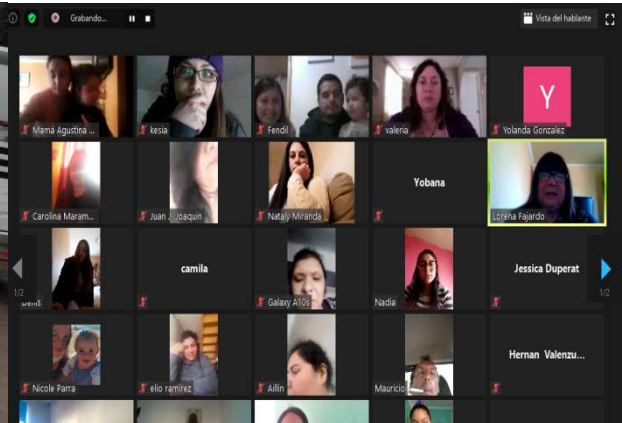


Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos de Chiñigue

Se encuentra emplazado en Chiñigue Los Quilos s/n, El Monte y se creó con el fin de educar, acoger y atender a los hijos e hijas de madres adolescentes, jefas de hogar y trabajadoras de nuestra Comuna Montina.

Su misión es lograr una educación integral de calidad e inclusiva para niños y niñas de 84 días a 3 años 11 meses de edad de la comuna de el Monte y sus alrededores pertenecientes a familias chilenas, extranjeras y algunas descendientes de pueblos originarios, promoviendo el cuidado del planeta, a través de profundos valores humanistas como una propuesta de valoración a la naturaleza y al ser humano, como un acto de amor a futuras generaciones

En la actualidad el establecimiento educativo fue merecedor de la certificación educacional ambiental SNCAE, el cual se obtuvo con la participación de toda su comunidad educativa y circundante.



ANEXOS

1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD:	10736
Nombre Establecimiento:	ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR
Región:	XIII: Metropolitana
DEPROV:	SANTIAGO TALAGANTE
Comuna:	El Monte
Dependencia:	Municipal DAEM

Equipo que suscribe el convenio

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
7484531-2	JUAN CARLOS	RAMÍREZ	Director(a)	
11786178-3	MARCIA ANDREA	ROQUE	Jefe(a) de UTP	
7180866-1	DARIO ANTONIO	JEREZ	ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	
12504926-5	IVONNE GENOVEVA	GONZÁLEZ	APOYO A CONVIVENCIA ESCOLAR	
13126239-6	JUAN RODRIGO	MUENA	APOYO UTP	
15401923-5	LEANDRO ALBANO	GOMEZ	APOYO UTP ÁREA ARTÍSTICA	

2. Diagnóstico

Descripción Diagnóstico:

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente establece un incremento del tiempo No Lectivo para que los docentes durante su jornada ordinaria de trabajo puedan realizar actividades curriculares fuera del aula, que potencien, entre otros propósitos, su desarrollo profesional a través del trabajo colaborativo.

En este marco, se espera que los equipos directivos construyan una "cultura de colaboración y aprendizaje mutuo" entre las y los docentes, generando condiciones necesarias e instancias sistemáticas, en tiempos no lectivos, de reflexión y trabajo técnico colectivo que aporte a su desarrollo profesional y al aprendizaje de sus estudiantes (Marco de la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, 2015).

Para facilitar esta cultura de colaboración, el Sistema establece que los equipos directivos deben promover Formación Local para el Desarrollo Profesional de sus docentes, a través del diseño y la implementación de Planes Locales de Formación, en los que se incorporen acciones que promuevan la reflexión colectiva y el trabajo colaborativo para la innovación pedagógica y el logro de aprendizajes de calidad (Ley 20.903, art. 18). Se promueve, además, que dichas acciones se implementen en tiempos no lectivos de los docentes que la carrera aumenta (CPEIP, 2019, "Incremento del tiempo no lectivo") instaurándose así, como una práctica regular y sistemática en los establecimientos educacionales.

Asimismo, el componente evaluativo del Sistema de Desarrollo Profesional, a través del Módulo III del Portafolio ("Trabajo Colaborativo"), evalúa la calidad de las interacciones profesionales que se dan entre las y los profesores en cuanto a colaboración, siendo este aspecto uno de los logros que se muestran más desafiantes entre los docentes que han

sido evaluados (Informe Evaluación Docente, 2018).

En este contexto, CPEIP entrega orientaciones y herramientas que profundizan en qué se espera del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional, considerando lo declarado por los referentes públicos como el Marco de la Buena Enseñanza y la discusión en curso sobre estándares de desempeño profesional. Asimismo, ofrece orientaciones respecto a cómo implementar diversas modalidades de trabajo colaborativo en un establecimiento, considerando, entre otras, las Comunidades de Aprendizaje Profesional, el Estudio de Clases, los Clubes de Video y la Investigación Acción.

Esta información (a la que se puede acceder en el sitio web <https://www.cpeip.cl/formacion-local/>) se dispone para que los equipos directivos puedan diseñar, con participación de las y los docentes, su Plan Local de Formación y cumplir así con los Objetivos Estratégicos al que dicho Plan tributa, en el marco del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

En refuerzo de esta línea CPEIP, por medio de su programa ADECO, estimula que los equipos directivos, con base en el presente Convenio Tipo, formulen un Plan de Trabajo que fortalezca sus prácticas de liderazgo y de gestión para el desarrollo profesional docente, a través del trabajo colaborativo, optimizando el uso de tiempos No Lectivos. En esta línea se sitúa el modelo de Convenio que a continuación se describe y que se ofrece a los directores y equipos directivos para postular a la asignación ADECO.

menor hr>

menor span style="font-size: 11px;">Notas:

Durante la etapa de implementación de este Convenio Tipo se adjuntarán documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales:

- Guía de apoyo para la implementación Convenio Tipo.
- Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela.
- Incremento del tiempo no lectivo: una oportunidad para potenciar el Desarrollo Profesional Docente en la escuela.
- Documentos sobre modalidades de Trabajo Colaborativo:
 - Comunidades de Aprendizaje Profesional
 - Estudio de Clases
 - Club de Video
 - Investigación Acción.

Además, para el levantamiento del diagnóstico, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá analizar documentos internos del establecimiento:

- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultado de diagnóstico de gestión institucional y pedagógica anual correspondiente a fase 1 PME, vinculados al Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente.
- Resultados de informes de Evaluación Docente.
- Informe de resultados educativos 2019, emitido por la Agencia de Calidad de la Educación. menor /span>

3. Objetivo General

Descripción Objetivo:

Propiciar la participación de los equipos de PIE, convivencia ,gestión pedagógica y directivo por medio del monitoreo y seguimiento.
Periodo 1 : sistema de monitoreo unificando criterios de seguimiento de procesos a través de trabajo colaborativo.

Mejorar los resultados de los estándares de aprendizajes para alcanzar las metas propuestas institucionalmente.
Periodo 1: instancias de participación y reflexión de todos los actores educativos en torno a las metas institucionales establecidas,

4. Metas Institucionales

Meta: 1	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de mayo, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá levantar un diagnóstico participativo con las y los docentes de su establecimiento en el que se identifiquen necesidades de mejora profesional pertinentes de ser abordadas a través del trabajo colaborativo entre docentes en el marco de su desarrollo profesional en tiempos no lectivos.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
Realización de taller de análisis sobre uso y gestión del tiempo no lectivo para promover el desarrollo profesional docente a través del trabajo colaborativo.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
1 - Listado de asistencia de participantes al taller de análisis sobre uso y gestión del tiempo no lectivo para promover el desarrollo profesional docente a través del trabajo colaborativo. 2 - Presentaciones y/o material utilizado en el taller de análisis sobre uso y gestión del tiempo no lectivo para promover el desarrollo profesional docente a través del trabajo colaborativo. 3 - Minuta del taller de análisis sobre uso y gestión del tiempo no lectivo para promover el desarrollo profesional docente a través del trabajo colaborativo.		
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
Realización de taller de análisis con el equipo docente sobre experiencias previas de colaboración y cómo enriquecerlas a través una nueva modalidad de trabajo colaborativo.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 3	Nuevo Indicador 3	
Elaboración de diagnóstico para definir foco y necesidades de desarrollo profesional docente a trabajar y fortalecer en el plan de trabajo colaborativo en horas no lectivas.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Meta: 2	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%

Durante el mes de junio, y a partir de las necesidades de mejora identificadas en el diagnóstico, el equipo directivo y técnico pedagógico elabora un Plan de Trabajo anual para gestionar actividades de desarrollo profesional que, a través del trabajo colaborativo en tiempos no lectivos, fortalezcan el desempeño docente en dimensiones que son fundamentales para el aprendizaje de las y los estudiantes.

Indicador 1	Nuevo Indicador 1
	Elaboración del diseño y planificación de las actividades del plan de trabajo colaborativo anual para optimizar el uso del tiempo No lectivo en actividades de desarrollo profesional.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Realización de reunión de presentación del diseño y planificación de actividades del plan de trabajo colaborativo anual para optimizar el uso del tiempo No lectivo.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 3	Área: Gestión Pedagógica Ponderación: 30%
Entre los meses de julio y noviembre, el equipo directivo y técnico pedagógico, implementa actividades del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo, según lo planificado y programado en el cronograma, para el logro de las metas e indicadores del convenio. Asimismo, realizará un monitoreo sistemático de estas actividades para determinar su nivel ejecución, recoger información para identificar problemas de gestión, observar coherencia de las actividades para lograr las metas, y tomar decisiones para mejorar la ejecución y lograr lo planificado.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
	Implementación de actividades bimensuales y monitoreo (julio - agosto) del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo con el equipo docente.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Implementación de las actividades trimestrales (septiembre - octubre - noviembre) del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo con el equipo docente.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 4	Área: Resultado Ponderación: 30%
Durante el mes de diciembre, el equipo directivo y técnico pedagógico evalúa los resultados del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo No lectivo en actividades de desarrollo profesional, identificando el desarrollo de sus prácticas de gestión y liderazgo, el avance en el fortalecimiento profesional de sus docentes y el impacto de estos avances en la mejora de los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de sus estudiantes, presentando esta información a los y las representantes de la comunidad escolar. Línea Base NO	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
	Realización de reunión de autoevaluación de la gestión del equipo directivo técnico pedagógico.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Realización de encuesta de percepción a docentes participantes sobre la implementación y resultados del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 3	Nuevo Indicador 3
	Sistematización de los resultados de la implementación del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 4	Nuevo Indicador 4
	Realización de reunión de presentación de los resultados del informe final del plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación

Plan de Actividades	Responsables
---------------------	--------------

5. Resultado Revisión del Sostenedor	
Fecha:	26/06/2020
Resultado:	Sin Revisión Sostenedor - Enviado por Omisión
Firma	

1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD:	10735
Nombre Establecimiento:	LICEO POLIV. LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY
Región:	XIII: Metropolitana
DEPROV:	SANTIAGO TALAGANTE
Comuna:	El Monte
Dependencia:	Municipal DAEM

Equipo que suscribe el convenio

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
15403747-0	ANDREA GODELIBER	ROJAS	Director(a)	
15331392-k	GABRIEL ANDRES	REYES	Inspector(a) General	
14327569-8	LILIAN PATRICIA	SAURI	Jefe(a) de UTP	
7891050-k	CARLOS ENRIQUE	BERRIOS	Encargado de Convivencia Escolar	
18525057-1	MARIELA VALESKA	MORALES	Coordinadora PIE	
16745810-6	JOSHUA MANUEL	ORELLANA	Curriculista	

2. Diagnóstico

Descripción Diagnóstico:

La Ley N° 20.903, que crea el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, establece lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar procesos de mejora continua de sus docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica mediante planes locales de formación que forman parte de su PME (Plan de Desarrollo Profesional Docente) o que están estrechamente vinculados con este (procesos de inducción y mentoría para docentes principiantes). Asimismo, el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar (Mineduc, 2015) señala que los equipos directivos y técnicos pedagógicos trabajan para potenciar las capacidades, habilidades y motivación de los docentes de su establecimiento de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar los objetivos y metas de mejoramiento del establecimiento y sostenerlas en el tiempo. En este contexto, uno de los principales desafíos para los equipos directivos técnicos pedagógicos es identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes para guiar, dirigir y gestionar oportunidades de mejoramiento en servicio y estrategias de formación continua en aspectos determinantes para el logro educativo de sus estudiantes y el sello que identifica a su escuela o liceo, declarado en su Proyecto Institucional (PEI).

Las visitas al aula constituyen una instancia de acompañamiento para la formación de los docentes, tanto en sus primeros años de ejercicio profesional como a lo largo de toda su trayectoria, realizada por el equipo directivo y técnico pedagógico o docentes de mayor experiencia, que permite a los docentes reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para comprometerse con acciones futuras para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Las visitas al aula están basadas en un ciclo de mejora que incluye dos momentos: la observación de clase y la retroalimentación. La observación de clases se desarrolla en un marco de profesionalismo y compromiso con la labor docente que no busca juzgar el desempeño de los profesores, sino que se concentra en observar la interacción entre el aprendizaje, enseñanza y contenido.; mientras que la retroalimentación es una instancia de interacción entre el observador y el docente observado que proporciona "un espacio de reflexión

personal y guiada, y una mirada externa respecto de su labor, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas, o bien, reconocer buenas prácticas que puedan ser replicadas por otros docentes” (Mineduc, 2019). Sin embargo, las visitas al aula serán efectivas si los miembros del equipo directivo técnico pedagógico participan sistemáticamente, realizan seguimiento al desempeño de los docentes y de los estudiantes y perfeccionan sus habilidades de observación y retroalimentación (Mineduc, 2019).

En este contexto, el convenio tipo de menor b>desarrollo profesional docente a través de un plan de acompañamiento de retroalimentación pedagógica de visitas al aula menor /b>, es una oportunidad para los equipos directivos técnicos pedagógicos inicien o retomen procesos de acompañamiento con su equipo docente, ya sea en establecimientos educacionales donde nunca se han implementado estrategias de visitas al aula, o que buscan fortalecer la observación o establecimientos donde la observación de aula es aún incipiente. En ese sentido, se espera que el equipo directivo técnico pedagógico identifique las necesidades formativas de sus docentes en trayectoria y/o docentes principiantes, asegurando procesos efectivos de apoyo para enfrentarlas mediante un plan sistemático de visitas al aula y retroalimentación individual, los que pueden estar enfocados en acompañar procesos de inducción y mentoría que se estén desarrollando en su establecimiento.

El CPEIP y la División de Educación General del Mineduc han desarrollado orientaciones y herramientas para los procesos de acompañamiento profesional, entre otras sugerencias, señalan que las visitas al aula deben considerar los siguientes aspectos esenciales (Mineduc, 2019):

- Planificación general de la actividad (previo a la visita al aula): elaborar objetivos y focos de observación (dimensiones a observar), definir participantes de la visita, construir insumos de observación (pauta de observación), realizar calendarización de visitas y retroalimentación, buscar espacio físico para la retroalimentación.
- Registro de las evidencias (durante la visita al aula): describir brevemente acciones específicas en la pauta de observación centrados en el foco de observación (y no en la persona) e incorporar preguntas útiles para realizar durante la retroalimentación.
- Retroalimentación (después de la visita al aula): preparar un espacio con condiciones adecuadas, resguardar el carácter constructivo y formativo, generar un clima de confianza y respeto, retroalimentación basada en el foco previamente definido y observado, acordar compromisos de fortalecimiento, realizar seguimiento de los acuerdos, mejorar habilidades de observación y retroalimentación.

Los aspectos esenciales relacionados con la planificación general y retroalimentación, que liderará y gestionará el equipo directivo técnico pedagógico y donde participará el equipo docente de aula, deberán ser planificados y realizados dentro de sus horarios no lectivos.

menor hr>

menor span style="font-size: 11px;">Notas:

Para la implementación de este Convenio Tipo se adjuntan documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales:

- Guía de apoyo para la implementación Convenio Tipo.
- Visitas al aula. Serie: Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas.
- Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido.
- Acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la observación y retroalimentación.
- Nota Técnica N°7. Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente.
- Revisando nuestra pauta de observación en aula.
- Proceso de inducción y mentoría para docentes principiantes-CPEIP.

Además, para el levantamiento del diagnóstico, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá analizar documentos internos del establecimiento:

- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultado de diagnóstico de gestión institucional y pedagógica anual correspondiente a fase 1 PME, vinculados al Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Resultados de la Evaluación Docente
- Resultados de informe de resultados educativos 2019, emitido por la Agencia de Calidad de la Educación. menor /span>

3. Objetivo General

Descripción Objetivo:

El objetivo estratégico del plan de mejoramiento educativo (PME) seleccionado es “Fortalecer el Plan de articulación curricular entre ciclos, asignatura, modalidad en pre-básica, básica y media para unificar criterios que permitan el desarrollo de habilidades de orden superior de los estudiantes.”

La mejora en la calidad de los aprendizajes de los alumnos/as es una necesidad del establecimiento, y trae consigo establecer metas y cambios en las practicas docentes, el fortalecer la articulación entre niveles ciclos y asignaturas significa realizar un trabajo colaborativo de compenetración y conocimiento del equipo docente, el acompañamiento al aula es una estrategia que permitirá desarrollar estas habilidades tan necesarias para realizar una articulación eficiente y que permita desarrollar en el aula procesos de aprendizaje en donde intervendrán do o más profesores al mismo tiempo sin que esto incomode al docentes o los estudiantes

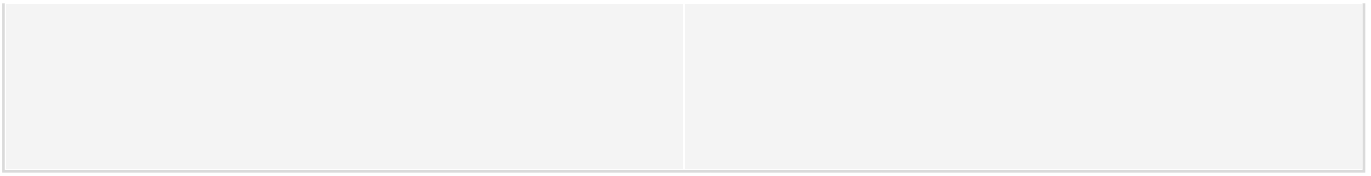
4. Metas Institucionales

Meta: 1	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de mayo, el equipo directivo y técnico pedagógico lidera instancias de diálogo pedagógico con su equipo, docente y elabora un diagnóstico para identificar las necesidades de mejora que orientaran las acciones del plan de acompañamiento al aula.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
Realización de reuniones de diálogo pedagógico para identificar necesidades de mejora.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
1 - Material utilizado en las reuniones de diálogo pedagógico. 2 - Correos electrónicos con la convocatoria a cada reunión. 3 - Listado de asistencia de participantes a cada reunión. 4 - Minuta de cada reunión de diálogo pedagógico.		
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
Elaboración de diagnóstico de necesidades de mejora.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Meta: 2	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de junio, el equipo directivo y técnico pedagógico, elabora (o actualiza), conforme al diagnóstico realizado, pautas de observación y registro de retroalimentación, planificando las actividades anuales de implementación del plan de acompañamiento al aula.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
Elaboración del diseño y planificación de las actividades de implementación de visitas al aula y retroalimentación pedagógica individual.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	

Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Pauta de observación y retroalimentación y ficha de registro de monitoreo del plan de visitas al aula y retroalimentación pedagógica. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 3	Área: Gestión Pedagógica Ponderación: 30%
Entre los meses de julio y noviembre, el equipo directivo y técnico pedagógico implementa el plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual, además monitorea los avances para analizar la práctica pedagógica y levantar estrategias para abordar desafíos detectados que permitan mejorar la implementación del plan.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Implementación y monitoreo de actividades (julio – agosto) del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual con el equipo docente. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Implementación y monitoreo de actividades trimestrales (septiembre – octubre – noviembre) del plan de acompañamiento de visitas al aula y, retroalimentación individual con el equipo docente. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 4	Área: Resultado Ponderación: 30%
En el mes de diciembre, el equipo directivo técnico pedagógico evalúa e informa los resultados de la implementación del plan de acompañamiento docente al aula. Asimismo, define las acciones que se incorporarán en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del próximo año escolar en conjunto con el equipo docente.	
Línea Base	NO
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Realización de reunión de autoevaluación de la gestión del equipo directivo técnico pedagógico. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Realización de encuesta de percepción de la implementación y resultados del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 3	Nuevo Indicador 3
Medios de Verificación	Sistematización de los resultados de la implementación del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 4	Nuevo Indicador 4
Medios de Verificación	Realización de reunión de presentación de los resultados del informe final del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables

5. Resultado Revisión del Sostenedor

Fecha:	26/06/2020
Resultado:	Sin Revisión Sostenedor - Enviado por Omisión
Firma	



1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD:	10740
Nombre Establecimiento:	ESCUELA CHINIGUE EL CRISTO
Región:	XIII: Metropolitana
DEPROV:	SANTIAGO TALAGANTE
Comuna:	El Monte
Dependencia:	Municipal DAEM

Equipo que suscribe el convenio

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
13050378-0	LAURA SUSANA	GÓMEZ	Director(a)	
10584358-5	VIVIVANA	FARIAS	Jefe(a) de UTP	
8623373-8	MARIA	ARTIGAS	COORDINADORA ACADÉMICA PRIMER CICLO BÁSICO	
10291551-8	MARIELA	SANTIS	COORDINADORA ACADÉMICA SEGUNDO CICLO BÁSICO	
10860463-8	PAMELA	CODOCEDO	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
11480638-2	PAULINA	CAMACHO	COORDINADORA ACADÉMICA ED. PARVULARIA	

2. Diagnóstico

Descripción Diagnóstico:

La Ley N° 20.903, que crea el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, establece lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar procesos de mejora continua de sus docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica mediante planes locales de formación que forman parte de su PME (Plan de Desarrollo Profesional Docente) o que están estrechamente vinculados con este (procesos de inducción y mentoría para docentes principiantes). Asimismo, el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar (Mineduc, 2015) señala que los equipos directivos y técnicos pedagógicos trabajan para potenciar las capacidades, habilidades y motivación de los docentes de su establecimiento de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar los objetivos y metas de mejoramiento del establecimiento y sostenerlas en el tiempo. En este contexto, uno de los principales desafíos para los equipos directivos técnicos pedagógicos es identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes para guiar, dirigir y gestionar oportunidades de mejoramiento en servicio y estrategias de formación continua en aspectos determinantes para el logro educativo de sus estudiantes y el sello que identifica a su escuela o liceo, declarado en su Proyecto Institucional (PEI).

Las visitas al aula constituyen una instancia de acompañamiento para la formación de los docentes, tanto en sus primeros años de ejercicio profesional como a lo largo de toda su trayectoria, realizada por el equipo directivo y técnico pedagógico o docentes de mayor experiencia, que permite a los docentes reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para comprometerse con acciones futuras para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Las visitas al aula están basadas en un ciclo de mejora que incluye dos momentos: la observación de clase y la retroalimentación. La observación de clases se desarrolla en un marco de profesionalismo y compromiso con la labor docente que no busca juzgar el desempeño de los profesores, sino que se concentra en observar la interacción entre el aprendizaje, enseñanza y contenido.; mientras que la retroalimentación es una instancia de interacción entre el observador y el docente observado que proporciona "un espacio de reflexión

personal y guiada, y una mirada externa respecto de su labor, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas, o bien, reconocer buenas prácticas que puedan ser replicadas por otros docentes” (Mineduc, 2019). Sin embargo, las visitas al aula serán efectivas si los miembros del equipo directivo técnico pedagógico participan sistemáticamente, realizan seguimiento al desempeño de los docentes y de los estudiantes y perfeccionan sus habilidades de observación y retroalimentación (Mineduc, 2019).

En este contexto, el convenio tipo de menor b>desarrollo profesional docente a través de un plan de acompañamiento de retroalimentación pedagógica de visitas al aula menor /b>, es una oportunidad para los equipos directivos técnicos pedagógicos inicien o retomen procesos de acompañamiento con su equipo docente, ya sea en establecimientos educacionales donde nunca se han implementado estrategias de visitas al aula, o que buscan fortalecer la observación o establecimientos donde la observación de aula es aún incipiente. En ese sentido, se espera que el equipo directivo técnico pedagógico identifique las necesidades formativas de sus docentes en trayectoria y/o docentes principiantes, asegurando procesos efectivos de apoyo para enfrentarlas mediante un plan sistemático de visitas al aula y retroalimentación individual, los que pueden estar enfocados en acompañar procesos de inducción y mentoría que se estén desarrollando en su establecimiento.

El CPEIP y la División de Educación General del Mineduc han desarrollado orientaciones y herramientas para los procesos de acompañamiento profesional, entre otras sugerencias, señalan que las visitas al aula deben considerar los siguientes aspectos esenciales (Mineduc, 2019):

- Planificación general de la actividad (previo a la visita al aula): elaborar objetivos y focos de observación (dimensiones a observar), definir participantes de la visita, construir insumos de observación (pauta de observación), realizar calendarización de visitas y retroalimentación, buscar espacio físico para la retroalimentación.
- Registro de las evidencias (durante la visita al aula): describir brevemente acciones específicas en la pauta de observación centrados en el foco de observación (y no en la persona) e incorporar preguntas útiles para realizar durante la retroalimentación.
- Retroalimentación (después de la visita al aula): preparar un espacio con condiciones adecuadas, resguardar el carácter constructivo y formativo, generar un clima de confianza y respeto, retroalimentación basada en el foco previamente definido y observado, acordar compromisos de fortalecimiento, realizar seguimiento de los acuerdos, mejorar habilidades de observación y retroalimentación.

Los aspectos esenciales relacionados con la planificación general y retroalimentación, que liderará y gestionará el equipo directivo técnico pedagógico y donde participará el equipo docente de aula, deberán ser planificados y realizados dentro de sus horarios no lectivos.

menor hr>

menor span style="font-size: 11px;">Notas:

Para la implementación de este Convenio Tipo se adjuntan documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales:

- Guía de apoyo para la implementación Convenio Tipo.
- Visitas al aula. Serie: Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas.
- Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido.
- Acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la observación y retroalimentación.
- Nota Técnica N°7. Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente.
- Revisando nuestra pauta de observación en aula.
- Proceso de inducción y mentoría para docentes principiantes-CPEIP.

Además, para el levantamiento del diagnóstico, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá analizar documentos internos del establecimiento:

- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultado de diagnóstico de gestión institucional y pedagógica anual correspondiente a fase 1 PME, vinculados al Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Resultados de la Evaluación Docente
- Resultados de informe de resultados educativos 2019, emitido por la Agencia de Calidad de la Educación. menor /span>

3. Objetivo General

Descripción Objetivo:

Objetivo Estratégico del PME: Sistematizar el monitoreo y seguimiento en el aula focalizándose en las prácticas de enseñanza docente ,aunando criterios en base ,a los resultados de la evaluación docente.

El convenio tipo seleccionado ,impacta directamente al primer objetivo estratégico de nuestro PME ,aportando a desarrollar y fortalecer la implementación del plan de acompañamiento de visitas al aula que ya se viene realizando en nuestro establecimiento, por lo tanto nos permitirá trabajar las habilidades que los integrantes del equipo directivo y técnico pedagógico deben tener para acompañar a los docentes en sus prácticas pedagógicas focalizado en la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

4. Metas Institucionales

Meta: 1	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de mayo, el equipo directivo y técnico pedagógico lidera instancias de diálogo pedagógico con su equipo, docente y elabora un diagnóstico para identificar las necesidades de mejora que orientaran las acciones del plan de acompañamiento al aula.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
Realización de reuniones de diálogo pedagógico para identificar necesidades de mejora.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
1 - Material utilizado en las reuniones de diálogo pedagógico. 2 - Correos electrónicos con la convocatoria a cada reunión. 3 - Listado de asistencia de participantes a cada reunión. 4 - Minuta de cada reunión de diálogo pedagógico.		
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
Elaboración de diagnóstico de necesidades de mejora.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Meta: 2	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de junio, el equipo directivo y técnico pedagógico, elabora (o actualiza), conforme al diagnóstico realizado, pautas de observación y registro de retroalimentación, planificando las actividades anuales de implementación del plan de acompañamiento al aula.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
Elaboración del diseño y planificación de las actividades de implementación de visitas al aula y retroalimentación pedagógica individual.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	

Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Pauta de observación y retroalimentación y ficha de registro de monitoreo del plan de visitas al aula y retroalimentación pedagógica. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 3	Área: Gestión Pedagógica Ponderación: 30%
Entre los meses de julio y noviembre, el equipo directivo y técnico pedagógico implementa el plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual, además monitorea los avances para analizar la práctica pedagógica y levantar estrategias para abordar desafíos detectados que permitan mejorar la implementación del plan.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Implementación y monitoreo de actividades (julio – agosto) del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual con el equipo docente. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Implementación y monitoreo de actividades trimestrales (septiembre – octubre – noviembre) del plan de acompañamiento de visitas al aula y, retroalimentación individual con el equipo docente. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 4	Área: Resultado Ponderación: 30%
En el mes de diciembre, el equipo directivo técnico pedagógico evalúa e informa los resultados de la implementación del plan de acompañamiento docente al aula. Asimismo, define las acciones que se incorporarán en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del próximo año escolar en conjunto con el equipo docente.	
Línea Base	NO
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Realización de reunión de autoevaluación de la gestión del equipo directivo técnico pedagógico. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Realización de encuesta de percepción de la implementación y resultados del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 3	Nuevo Indicador 3
Medios de Verificación	Sistematización de los resultados de la implementación del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 4	Nuevo Indicador 4
Medios de Verificación	Realización de reunión de presentación de los resultados del informe final del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables

5. Resultado Revisión del Sostenedor

Fecha:	26/06/2020
Resultado:	Sin Revisión Sostenedor - Enviado por Omisión
Firma	





Acta Estado de Avance Asignación de Desempeño Colectivo2020

1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD:	10741
Nombre Establecimiento:	ESCUELA EL REMANSO
Región:	XIII: Metropolitana
DEPROV:	SANTIAGO TALAGANTE
Comuna:	El Monte
Dependencia:	Municipal DAEM

Equipo que suscribe el convenio

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
8874704-6	MARÍA HORTENSIA	GUTIÉRREZ	Director(a)	
8800537-6	JAIME	CERDA	Jefe(a) de UTP	
9628431-4	BEATRIZ	OVALLE	Coordinadora segundo ciclo	
12177178-0	LORENA	VÁSQUEZ	Coordinador primer ciclo	
16291935-0	MERY	PÉREZ	Encargada convivencia escolar	
17026454-1	PAULINA	SALAS	Coordinadora PIE	
17803342-5	JAVIERA	MORALES	Coordinadora PIE	
13281409-0	BENILDE	ZUÑIGA	Curriculista	

2. Diagnóstico

Descripción Diagnóstico:

La Ley N° 20.903, que crea el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, establece lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar

procesos de mejora continua de sus docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica mediante planes locales de formación que forman parte de su PME (Plan de Desarrollo Profesional Docente) o que están estrechamente vinculados con este (procesos de inducción y mentoría para docentes principiantes). Asimismo, el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar (Mineduc, 2015) señala que los equipos directivos y técnicos pedagógicos trabajan para potenciar las capacidades, habilidades y motivación de los docentes de su establecimiento de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar los objetivos y metas de mejoramiento del establecimiento y sostenerlas en el tiempo. En este contexto, uno de los principales desafíos para los equipos directivos técnicos pedagógicos es identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes para guiar, dirigir y gestionar oportunidades de mejoramiento en servicio y estrategias de formación continua en aspectos determinantes para el logro educativo de sus estudiantes y el sello que identifica a su escuela o liceo, declarado en su Proyecto Institucional (PEI).

Las visitas al aula constituyen una instancia de acompañamiento para la formación de los docentes, tanto en sus primeros años de ejercicio profesional como a lo largo de toda su trayectoria, realizada por el equipo directivo y técnico pedagógico o docentes de mayor experiencia, que permite a los docentes reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para comprometerse con acciones futuras para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Las visitas al aula están basadas en un ciclo de mejora que incluye dos momentos: la observación de clase y la retroalimentación. La observación de clases se desarrolla en un marco de profesionalismo y compromiso con la labor docente que no busca juzgar el desempeño de los profesores, sino que se concentra en observar la interacción entre el aprendizaje, enseñanza y contenido.; mientras que la retroalimentación es una instancia de interacción entre el observador y el docente observado que proporciona "un espacio de reflexión personal y guiada, y una mirada externa respecto de su labor, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas, o bien, reconocer buenas prácticas que puedan ser replicadas por otros docentes" (Mineduc, 2019). Sin embargo, las visitas al aula serán efectivas si los miembros del equipo directivo técnico pedagógico participan sistemáticamente, realizan seguimiento al desempeño de los docentes y de los estudiantes y perfeccionan sus habilidades de observación y retroalimentación (Mineduc, 2019).

En este contexto, el convenio tipo de menor b>desarrollo profesional docente a través de un plan de acompañamiento de retroalimentación pedagógica de visitas al aula menor /b>, es una oportunidad para los equipos directivos técnicos pedagógicos inicien o retomen procesos de acompañamiento con su equipo docente, ya sea en establecimientos educacionales donde nunca se han implementado estrategias de visitas al aula, o que buscan fortalecer la observación o establecimientos donde la observación de aula es aún incipiente. En ese sentido, se espera que el equipo directivo técnico pedagógico identifique las necesidades formativas de sus docentes en trayectoria y/o docentes principiantes, asegurando procesos efectivos de apoyo para enfrentarlas mediante un plan sistemático de visitas al aula y retroalimentación individual, los que pueden estar enfocados en acompañar procesos de inducción y mentoría que se estén desarrollando en su establecimiento.

El CPEIP y la División de Educación General del Mineduc han desarrollado orientaciones y herramientas para los procesos de acompañamiento profesional, entre otras sugerencias, señalan que las visitas al aula deben considerar los siguientes aspectos esenciales (Mineduc, 2019):

- Planificación general de la actividad (previo a la visita al aula): elaborar objetivos y focos de observación (dimensiones a observar), definir participantes de la visita, construir insumos de observación (pauta de observación), realizar calendarización de visitas y retroalimentación, buscar espacio físico para la retroalimentación.
- Registro de las evidencias (durante la visita al aula): describir brevemente acciones específicas en la pauta de observación centrados en el foco de observación (y no en la persona) e incorporar preguntas útiles para realizar durante la retroalimentación.
- Retroalimentación (después de la visita al aula): preparar un espacio con condiciones adecuadas, resguardar el carácter constructivo y formativo, generar un clima de confianza y respeto, retroalimentación basada en el foco previamente definido y observado, acordar compromisos de fortalecimiento, realizar seguimiento de los acuerdos, mejorar habilidades de observación y retroalimentación.

Los aspectos esenciales relacionados con la planificación general y retroalimentación, que liderará y gestionará el equipo directivo técnico pedagógico y donde participará el equipo docente de aula, deberán ser planificados y realizados dentro de sus horarios no lectivos.

menor hr>

menor span style="font-size: 11px;">Notas:

Para la implementación de este Convenio Tipo se adjuntan documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales:

- Guía de apoyo para la implementación Convenio Tipo.
- Visitas al aula. Serie: Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas.
- Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido.
- Acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la observación y retroalimentación.
- Nota Técnica N°7. Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente.
- Revisando nuestra pauta de observación en aula.
- Proceso de inducción y mentoría para docentes principiantes-CPEIP.

Además, para el levantamiento del diagnóstico, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá analizar documentos internos del establecimiento:

- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultado de diagnóstico de gestión institucional y pedagógica anual correspondiente a fase 1 PME, vinculados al Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Resultados de la Evaluación Docente
- Resultados de informe de resultados educativos 2019, emitido por la Agencia de Calidad de la Educación. menor /span>

3. Objetivo General

Descripción Objetivo:

Promover y fortalecer el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo entre los diferentes equipos de aula, a través de la implementación de un plan de acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica, orientada a la mejora permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Fortalecer el desarrollo profesional docente, a partir de la actualización permanente y retroalimentación sistemática y oportuna de las prácticas pedagógicas, orientadas al mejoramiento de los procesos, que aseguren un impacto significativo en la movilidad de los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

4. Metas Institucionales

Meta: 1	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de mayo, el equipo directivo y técnico pedagógico lidera instancias de diálogo pedagógico con su equipo, docente y elabora un diagnóstico para identificar las necesidades de mejora que orientaran las acciones del plan de acompañamiento al aula.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
Realización de reuniones de diálogo pedagógico para identificar necesidades de mejora.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
1 - Material utilizado en las reuniones de diálogo pedagógico. 2 - Correos electrónicos con la convocatoria a cada reunión. 3 - Listado de asistencia de participantes a cada reunión. 4 - Minuta de cada reunión de dialogo pedagógico.		
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
Elaboración de diagnóstico de necesidades de mejora.		
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	

Meta: 2	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
Durante el mes de junio, el equipo directivo y técnico pedagógico, elabora (o actualiza), conforme al diagnóstico realizado, pautas de observación y registro de retroalimentación, planificando las actividades anuales de implementación del plan de acompañamiento al aula.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
	Elaboración del diseño y planificación de las actividades de implementación de visitas al aula y retroalimentación pedagógica individual.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
	Pauta de observación y retroalimentación y ficha de registro de monitoreo del plan de visitas al aula y retroalimentación pedagógica.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Meta: 3	Área: Gestión Pedagógica	Ponderación: 30%
Entre los meses de julio y noviembre, el equipo directivo y técnico pedagógico implementa el plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual, además monitorea los avances para analizar la práctica pedagógica y levantar estrategias para abordar desafíos detectados que permitan mejorar la implementación del plan.		
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
	Implementación y monitoreo de actividades (julio – agosto) del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual con el equipo docente.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
	Implementación y monitoreo de actividades trimestrales (septiembre – octubre – noviembre) del plan de acompañamiento de visitas al aula y, retroalimentación individual con el equipo docente.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Meta: 4	Área: Resultado	Ponderación: 30%
En el mes de diciembre, el equipo directivo técnico pedagógico evalúa e informa los resultados de la implementación del plan de acompañamiento docente al aula. Asimismo, define las acciones que se incorporarán en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del próximo año escolar en conjunto con el equipo docente.		
Línea Base	NO	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1	
	Realización de reunión de autoevaluación de la gestión del equipo directivo técnico pedagógico.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 2	Nuevo Indicador 2	
	Realización de encuesta de percepción de la implementación y resultados del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 3	Nuevo Indicador 3	
	Sistematización de los resultados de la implementación del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	
Plan de Actividades	Responsables	
Indicador 4	Nuevo Indicador 4	
	Realización de reunión de presentación de los resultados del informe final del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación.	
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación	

Plan de Actividades	Responsables
---------------------	--------------

5. Resultado Revisión del Sostenedor

Fecha:	26/06/2020
Resultado:	Sin Revisión Sostenedor - Enviado por Omisión
Firma	

1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD:	10738
Nombre Establecimiento:	ESCUELA REPUBLICA DE HONDURAS
Región:	XIII: Metropolitana
DEPROV:	SANTIAGO TALAGANTE
Comuna:	El Monte
Dependencia:	Municipal DAEM

Equipo que suscribe el convenio

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
10650209-9	VILMA CECILIA	CONTRERAS	Director(a)	
13771851-0	PATRICIO JAVIER	LEIVA	Inspector(a) General	
12868726-2	VERONICA ALEJANDRA	VEGA	Jefe(a) de UTP	
13862543-5	XIMENA	BUTRON	Encargada de convivencia	
14154937-5	JOSE LUIS	GARCIA	Coordinador PIE	
11205043-4	BERNARDA JANET	GUERRERO	Evaluador(a)	
7419846-5	GERMAN PATRICIO	FARFAN	Curriculista	

2. Diagnóstico

Descripción Diagnóstico:

Diversos estudios internacionales y nacionales destacan la importancia del desarrollo temprano de la competencia lectora en niños y niñas, pues su carácter fundamental y transversal permite acceder a todas las áreas de conocimiento, influyendo positivamente en los logros de aprendizaje del proceso escolar y en los desafíos que presenta la vida adulta. Por lo que desde 2019 se ha desarrollado a lo largo del país un plan de lectura denominado "Leo Primero", que contempla una serie de iniciativas que buscan fortalecer la lectura desde diferentes ámbitos. El objetivo principal de este plan es lograr que los estudiantes de primero básico aprendan a leer comprensivamente. El informe Education at a Glance, que realiza todos los años la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y se ha convertido en un referente internacional sobre estadísticas educacionales comparadas para toda la comunidad internacional, destacó el programa Leo Primero que está implementando el Ministerio de Educación para fomentar la lectura en los primeros niveles de escolaridad. Este programa, lanzado en noviembre de 2018 busca que revertir que cerca de 158 mil niños y niñas de primero básico pasan a segundo sin un nivel adecuado de lectura para su edad o, incluso, sin saber leer.

Uno de los objetivos primordiales de los primeros años de escolaridad es que todos los niños y niñas adquieran competencias comunicativas, ya que se consideran indispensables para que cada estudiante pueda desenvolverse en el mundo actual y forme parte de la construcción de una sociedad democrática de manera activa e informada.

A pesar de que el marco curricular de la asignatura de Lenguaje y Comunicación explicita este objetivo desde el primer año de enseñanza básica, y busca cumplirlo a cabalidad mediante un enfoque didáctico y comunicativo, los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas dan cuenta del bajo desempeño de nuestros y nuestras estudiantes, quienes no logran alcanzar las expectativas del currículum nacional. La evidencia muestra que los niños/as aprenden a leer tarde, lo que dificulta su capacidad de comprensión y el aprendizaje en todas las áreas. Los resultados del SIMCE en los distintos niveles y el Estudio Nacional de Lectura en 2° básico, indican que más de un 60% de los niños/as no logra el nivel de aprendizaje adecuado en lectura.

Para abarcar esta problemática, el Ministerio de Educación ha propuesto desarrollar un plan de trabajo sistémico y concreto enfocado primordialmente en la enseñanza y aprendizaje de las competencias lectoras en primero y segundo básico de establecimientos educativos con resultados descendidos. El plan Leo Primero se enmarca en el Plan Nacional de Lectura 2015-2020, y establece acciones desde distintas divisiones del Estado: UCE, DEG, CPEIP y Subsecretaría de Párvulos, estableciendo el desarrollo de la lectura como una política de Estado, lo cual permite ordenar las iniciativas en esta área, estableciendo para ello un sistema de seguimiento y monitoreo permanente.

Dentro de esta iniciativa ministerial, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en el marco del programa de Asignación de Desempeño Colectivo, espera contribuir en el involucramiento de los líderes educativos en la gestión pedagógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en primero y segundo básico, mediante la elaboración del presente Convenio Tipo orientado al desarrollo de la dimensión "Gestión Pedagógica". Este Convenio Tipo fue elaborado de forma articulada con las orientaciones técnicas para la implementación del Decreto N° 83, el que se ha puesto en marcha por normativa en todos los establecimientos escolares que imparten educación parvularia y básica en nuestro país desde el año 2017.

Esta normativa demanda a los equipos directivos y técnicos pedagógicos a liderar procesos de trabajo colaborativo para el desarrollo de una gestión curricular basada en el principio de Diseño Universal aplicado al aprendizaje y la enseñanza con sus equipos docentes, multiprofesionales (PIE) y la comunidad educativa. Para esto se requiere que sean capaces de diversificar la respuesta educativa considerando desde su inicio (en la planificación) propuestas para abordar los objetivos de aprendizaje del currículo, variadas situaciones de aprendizaje, materiales educativos y procedimientos de evaluación; posibilitando distintas vías o caminos alternativos para la trayectoria educativa y para asegurar que todos los y las estudiantes puedan alcanzar, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, los objetivos esenciales y básicos de aprendizaje de la lectura y escritura establecidos en el currículo escolar.

Por consiguiente, el presente convenio tipo brindará la posibilidad para que los equipos directivos y técnicos pedagógicos puedan definir, planificar e implementar una propuesta fundamentada y pertinente de estrategias diversificadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura inicial, en referencia con las Bases Curriculares, los objetivos de aprendizaje y a las necesidades requeridas por los y las estudiantes del nivel.

A su vez, la implementación total del convenio permitirá desarrollar procesos de autoevaluación y evaluación que darán cuenta de los resultados y del impacto logrado en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes de primero y segundo básico, alineando esta información en los diversos planes que ejecutan los establecimientos educativos (PME – PEI), constituyéndose en un aporte a la gestión pedagógica, favoreciendo nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje para avanzar hacia una educación de calidad, integral e inclusiva.

Para lograr este propósito, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá comenzar levantando un diagnóstico institucional que permita identificar la realidad pedagógica y el entorno familiar, social de cada estudiante de primero y segundo básico, la apropiación de los objetivos de aprendizaje de las Bases Curriculares de Lenguaje y Comunicación de los niveles involucrados y los recursos humanos, materiales y organizativos con los que cuenta el establecimiento.

Luego deberá dialogar pedagógicamente con su/s docente/a de Lenguaje y Comunicación de primero, el/la Coordinador/a Técnico Pedagógica y/o equipo PIE, para determinar colaborativamente las estrategias diversificadas pertinentes que serán implementadas para enriquecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las competencias comunicativas de lectura y escritura, considerando la particularidad pedagógica y familiar de cada estudiante de los niveles involucrados en este Convenio Tipo. En base a la información del diagnóstico institucional y al resultado de la/s instancia/s de diálogo pedagógico, el equipo directivo y técnico pedagógico debe planificar y elaborar un plan de acompañamiento al aula que permita liderar y monitorear a su/s docente/s de Lenguaje y Comunicación de primero y segundo básico durante la implementación de las estrategias diversificadas determinadas, con la colaboración constante de su coordinador/a y equipo PIE.

Durante los meses siguientes, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá implementar el plan de acompañamiento al aula, retroalimentando constantemente a su/s docente/s de Lenguaje y Comunicación de primero y segundo básico, monitoreando la factibilidad de la implementación de las estrategias diversificadas determinadas (como por ejemplo; flexibilización curricular, adecuación curricular, aplicación de estrategias de enseñanza entregadas por la UCE a través de la página web del Leo Primero, utilización de los recursos proporcionados por el plan a través de la guía docente, el texto de estudio de los/las estudiantes, la biblioteca de aula y Biblioteca Escolar CRA, implementación del sistema de evaluación y monitoreo ConectaIdeas para la toma de decisiones; reuniones o talleres con familias de los y las estudiantes para fomentar el gusto por la lectura en casa, plan de lectura complementaria, mochila viajera (con libros y materiales que se llevan a sus casas), club de lectura que considere intereses locales, día del libro, salidas a bibliotecas municipales o regionales, organización de ferias literarias, etc.)

Por último, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá autoevaluar su desempeño y evaluar los resultados de la implementación del plan de acompañamiento al aula, informando el impacto cualitativo y cuantitativo evidenciado en los procesos de enseñanza docente y en el aprendizaje de las competencias de lectura de los y las estudiantes de primero y segundo básico a toda la comunidad escolar, alineando esta información en su PEI y en los objetivos de su PME.

menor hr>

menor span style="font-size: 11px;">>Notas:

Durante la etapa de implementación de este Convenio Tipo se adjuntarán documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales:

- Guía de apoyo de implementación convenio tipo.
- Orientaciones del Plan Leo Primero
- Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, Decreto 83/2015.
- Bases Curriculares y Objetivos de aprendizaje de Lenguaje y Comunicación de primero y segundo básico.

Además, para el levantamiento del diagnóstico institucional, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá considerar y analizar documentos internos del establecimiento:

- Resultados Simce de Lenguaje y Comunicación del establecimiento.
- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultado de diagnóstico de gestión institucional y pedagógica anual correspondiente a fase 1 PME, vinculados al Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Resultados de informes de Evaluación Docente.
- Resultados de informe de resultados educativos 2019, emitido por la Agencia de Calidad de la Educación. menor /span>

3. Objetivo General

Descripción Objetivo:

Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, respetando sus características e intereses, a través de la implementación de estrategias diversificadas, con el propósito de movilizarlos desde el nivel insuficiente al elemental, y de elemental a adecuado.

4. Metas Institucionales

Meta: 1 **Área: Liderazgo** **Ponderación: 20%**

Durante el mes de mayo, el equipo directivo y técnico pedagógico elabora un diagnóstico institucional y lidera una instancia de diálogo pedagógico con su/s docente/s de Lenguaje y Comunicación de primero y segundo básico, su coordinador/a y/o equipo PIE, para determinar colaborativamente las estrategias diversificadas pertinentes que serán implementadas para enriquecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en los niveles involucrados.

Indicador 1 **Nuevo Indicador 1**

Realización de reunión de revisión y análisis de antecedentes e información, para la elaboración de diagnóstico institucional.

Medios de Verificación **Nuevos Medios de Verificación**

- 1 - Listado de asistencia de participantes a cada reunión de revisión y análisis.
- 2 - Informe descriptivo de realización de reunión de revisión y análisis.

Plan de Actividades **Responsables**

Indicador 2 **Nuevo Indicador 2**

Realización de reunión de elaboración de diagnóstico institucional.

Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 3	Nuevo Indicador 3
Medios de Verificación	Realización de reunión de diálogo pedagógico y presentación de diagnóstico institucional. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 2	Área: Liderazgo Ponderación: 20%
Durante el mes de junio, el equipo directivo y técnico pedagógico planifica y diseña un plan de acompañamiento al aula y retroalimentación periódica al docente/s de lenguaje y comunicación de primero y/o segundo básico, para acompañar la instalación de las estrategias diversificadas definidas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura de estos niveles, en base a la propuesta de planificación anual.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Elaboración del diseño y planificación de las actividades anuales de implementación del plan de acompañamiento al aula y retroalimentaciones periódicas a docente/s de primero y/o segundo básico. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Elaboración de sistema de monitoreo del proceso de aprendizaje y propuesta de acciones de intervención para los y las estudiantes de primero y/o segundo básico. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 3	Área: Gestión Pedagógica Ponderación: 30%
Entre los meses de julio y noviembre, el equipo directivo técnico pedagógico implementa el plan de acompañamiento al aula al docente/s para instalar las estrategias diversificadas definidas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura inicial de los cursos involucrados en este Convenio Tipo, en conjunto con un sistema de monitoreo del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes para identificar avances y la intervención de acciones, comunes y/o particulares, de acuerdo al progreso y necesidades pedagógicas de cada uno/a de ellos/as.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Implementación del plan de acompañamiento al aula e instancias de retroalimentación a docente/s de primero y/o segundo básico. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Implementación de sistema de monitoreo de aprendizaje de los y las estudiantes e intervención de acciones, comunes y/o particulares, de acuerdo con el progreso y necesidades pedagógicas de cada uno/a de ellos/as. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 4	Área: Resultado Ponderación: 30%
En el mes de diciembre, el equipo directivo y técnico pedagógico, en compañía de su sostenedor/a, evalúa los resultados de la implementación del 100% del plan de acompañamiento y del sistema de monitoreo de aprendizajes, autoevaluando su desempeño e informando los resultados a toda la comunidad escolar sobre el impacto de la instalación de la/s estrategia/s diversificadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura de primero y/o segundo básico.	
Línea Base	NO
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
Medios de Verificación	Realización de reunión de autoevaluación de la gestión del equipo directivo técnico pedagógico durante la instalación de la/s estrategia/s diversificadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura de primero y/o segundo básico. Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
Medios de Verificación	Realización de encuesta de percepción de la implementación y resultados del plan de acompañamiento y del sistema de monitoreo de aprendizaje para la instalación de la/s estrategia/s diversificadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura de primero y/o segundo básico. Nuevos Medios de Verificación

Plan de Actividades	Responsables
Indicador 3	Nuevo Indicador 3
	Sistematización de los resultados de la implementación y resultados del plan de acompañamiento y del sistema de monitoreo de aprendizaje para la instalación de la/s estrategia/s diversificadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura de primero y/o segundo básico.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 4	Nuevo Indicador 4
	Realización de reunión de presentación de los resultados del informe final del plan de acompañamiento y del sistema de monitoreo de aprendizaje para la instalación de la/s estrategia/s diversificadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lectura y escritura de primero y/o segundo básico.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables

5. Resultado Revisión del Sostenedor	
Fecha:	26/06/2020
Resultado:	Sin Revisión Sostenedor - Enviado por Omisión
Firma	

1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD:	10737
Nombre Establecimiento:	ESC. BASICA JAVIERA CARRERA VERDUGO
Región:	XIII: Metropolitana
DEPROV:	SANTIAGO TALAGANTE
Comuna:	El Monte
Dependencia:	Municipal DAEM

Equipo que suscribe el convenio

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
11397366-8	PEDRO DEL CARMEN	MONTALVA	Director(a)	
15401777-1	ESTELA SOLEDAD	FLORES	Subdirector(a)	
12177279-5	VICTOR GUILLERMO	LOYOLA	Inspector(a) General	
10683693-0	INGRID ZUNILDA	MIRANDA	Jefe(a) de UTP	
13772214-3	PAMELA ALEJANDRA	MAGAÑA	Jefe(a) de UTP	
8261304-8	VERÓNICA ISABEL	PINTO	Coordinadora de Segundo Ciclo	
12314349-3	RAÚL EDUARDO	PÉREZ	Coordinador de Enseñanza Media	
13469709-1	CAROLINA ALEJANDRA	HERNÁNDEZ	Coordinadora Pre básica	
15342808-5	VANIA ANDREA	RAMÍREZ	APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO	
16670109-0	CARLOS NICOLÁS	ORELLANA	Coordinador de Primer Ciclo	

2. Diagnóstico

Descripción Diagnóstico:

La Ley N° 20.903, que crea el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, establece lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar procesos de mejora continua de sus docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica mediante planes locales de formación que forman parte de su PME (Plan de Desarrollo Profesional Docente) o que están estrechamente vinculados con este (procesos de inducción y mentoría para docentes principiantes). Asimismo, el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar (Mineduc, 2015) señala que los equipos directivos y técnicos pedagógicos trabajan para potenciar las capacidades, habilidades y motivación de los docentes de su establecimiento de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar los objetivos y metas de mejoramiento del establecimiento y sostenerlas en el tiempo. En este contexto, uno de los principales desafíos para los equipos directivos técnicos pedagógicos es identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes para guiar, dirigir y gestionar oportunidades de mejoramiento en servicio y estrategias de formación continua en aspectos determinantes para el logro educativo de sus estudiantes y el sello que identifica a su escuela o liceo, declarado en su Proyecto Institucional (PEI).

Las visitas al aula constituyen una instancia de acompañamiento para la formación de los docentes, tanto en sus primeros años de ejercicio profesional como a lo largo de toda su trayectoria, realizada por el equipo directivo y técnico pedagógico o docentes de mayor experiencia, que permite a los docentes reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para comprometerse con acciones futuras para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Las visitas al aula están basadas en un ciclo de mejora que incluye dos momentos: la observación de clase y la retroalimentación. La observación de clases se desarrolla en un marco de profesionalismo y compromiso con la labor docente que no busca juzgar el desempeño de los profesores, sino que se concentra en observar la interacción entre el aprendizaje, enseñanza y contenido.; mientras que la retroalimentación es una instancia de interacción entre el observador y el docente observado que proporciona "un espacio de reflexión personal y guiada, y una mirada externa respecto de su labor, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas, o bien, reconocer buenas prácticas que puedan ser replicadas por otros docentes" (Mineduc, 2019). Sin embargo, las visitas al aula serán efectivas si los miembros del equipo directivo técnico pedagógico participan sistemáticamente, realizan seguimiento al desempeño de los docentes y de los estudiantes y perfeccionan sus habilidades de observación y retroalimentación (Mineduc, 2019).

En este contexto, el convenio tipo de menor b>desarrollo profesional docente a través de un plan de acompañamiento de retroalimentación pedagógica de visitas al aula menor /b>, es una oportunidad para los equipos directivos técnicos pedagógicos inicien o retomen procesos de acompañamiento con su equipo docente, ya sea en establecimientos educacionales donde nunca se han implementado estrategias de visitas al aula, o que buscan fortalecer la observación o establecimientos donde la observación de aula es aún incipiente. En ese sentido, se espera que el equipo directivo técnico pedagógico identifique las necesidades formativas de sus docentes en trayectoria y/o docentes principiantes, asegurando procesos efectivos de apoyo para enfrentarlas mediante un plan sistemático de visitas al aula y retroalimentación individual, los que pueden estar enfocados en acompañar procesos de inducción y mentoría que se estén desarrollando en su establecimiento.

El CPEIP y la División de Educación General del Mineduc han desarrollado orientaciones y herramientas para los procesos de acompañamiento profesional, entre otras sugerencias, señalan que las visitas al aula deben considerar los siguientes aspectos esenciales (Mineduc, 2019):

- Planificación general de la actividad (previo a la visita al aula): elaborar objetivos y focos de observación (dimensiones a observar), definir participantes de la visita, construir insumos de observación (pauta de observación), realizar calendarización de visitas y retroalimentación, buscar espacio físico para la retroalimentación.
- Registro de las evidencias (durante la visita al aula): describir brevemente acciones específicas en la pauta de observación centrados en el foco de observación (y no en la persona) e incorporar preguntas útiles para realizar durante la retroalimentación.
- Retroalimentación (después de la visita al aula): preparar un espacio con condiciones adecuadas, resguardar el carácter constructivo y formativo, generar un clima de confianza y respeto, retroalimentación basada en el foco previamente definido y observado, acordar compromisos de fortalecimiento, realizar seguimiento de los acuerdos, mejorar habilidades de observación y retroalimentación.

Los aspectos esenciales relacionados con la planificación general y retroalimentación, que liderará y gestionará el equipo directivo técnico pedagógico y donde participará el equipo docente de aula, deberán ser planificados y realizados dentro de sus horarios no lectivos.

menor hr>

menor span style="font-size: 11px;">Notas:

Para la implementación de este Convenio Tipo se adjuntan documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales:

- Guía de apoyo para la implementación Convenio Tipo.
- Visitas al aula. Serie: Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas.
- Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido.
- Acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la observación y retroalimentación.
- Nota Técnica N°7. Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente.
- Revisando nuestra pauta de observación en aula.
- Proceso de inducción y mentoría para docentes principiantes-CPEIP.

Además, para el levantamiento del diagnóstico, el equipo directivo y técnico pedagógico deberá analizar documentos internos del establecimiento:

- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultado de diagnóstico de gestión institucional y pedagógica anual correspondiente a fase 1 PME, vinculados al Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Resultados de la Evaluación Docente
- Resultados de informe de resultados educativos 2019, emitido por la Agencia de Calidad de la Educación. menor /span>

3. Objetivo General

Descripción Objetivo:

"Fortalecer el liderazgo pedagógico del equipo directivo y técnico, implementado acciones de análisis y uso de datos de los niveles de aprendizaje para la toma de decisiones oportunas del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que permita la movilidad de estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática."

Una de las principales acciones que el equipo directivo y técnico pedagógico implementará durante el 2020 es la observación y acompañamiento al aula a los docentes de lenguaje, con el fin de realizar retroalimentación efectiva y mejoramiento del desempeño docente en el aula. Mejorar las prácticas pedagógica incidirá directamente en los aprendizajes, y, por ende, provocará la movilidad positiva de los distintos niveles de aprendizaje existentes en cada curso del establecimiento, en la asignatura de Lenguaje.

4. Metas Institucionales

Meta: 1	Área: Liderazgo	Ponderación: 20%
---------	-----------------	------------------

Durante el mes de mayo, el equipo directivo y técnico pedagógico lidera instancias de diálogo pedagógico con su equipo, docente y elabora un diagnóstico para identificar las necesidades de mejora que orientaran las acciones del plan de acompañamiento al aula.

Indicador 1

Nuevo Indicador 1

Realización de reuniones de diálogo pedagógico para identificar necesidades de mejora.

Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
1 - Material utilizado en las reuniones de diálogo pedagógico. 2 - Correos electrónicos con la convocatoria a cada reunión. 3 - Listado de asistencia de participantes a cada reunión. 4 - Minuta de cada reunión de diálogo pedagógico.	
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Elaboración de diagnóstico de necesidades de mejora.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 2	Área: Liderazgo Ponderación: 20%
Durante el mes de junio, el equipo directivo y técnico pedagógico, elabora (o actualiza), conforme al diagnóstico realizado, pautas de observación y registro de retroalimentación, planificando las actividades anuales de implementación del plan de acompañamiento al aula.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
	Elaboración del diseño y planificación de las actividades de implementación de visitas al aula y retroalimentación pedagógica individual.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Pauta de observación y retroalimentación y ficha de registro de monitoreo del plan de visitas al aula y retroalimentación pedagógica.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 3	Área: Gestión Pedagógica Ponderación: 30%
Entre los meses de julio y noviembre, el equipo directivo y técnico pedagógico implementa el plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual, además monitorea los avances para analizar la práctica pedagógica y levantar estrategias para abordar desafíos detectados que permitan mejorar la implementación del plan.	
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
	Implementación y monitoreo de actividades (julio – agosto) del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación individual con el equipo docente.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Implementación y monitoreo de actividades trimestrales (septiembre – octubre – noviembre) del plan de acompañamiento de visitas al aula y, retroalimentación individual con el equipo docente.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Meta: 4	Área: Resultado Ponderación: 30%
En el mes de diciembre, el equipo directivo técnico pedagógico evalúa e informa los resultados de la implementación del plan de acompañamiento docente al aula. Asimismo, define las acciones que se incorporarán en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del próximo año escolar en conjunto con el equipo docente.	
Línea Base	NO
Indicador 1	Nuevo Indicador 1
	Realización de reunión de autoevaluación de la gestión del equipo directivo técnico pedagógico.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 2	Nuevo Indicador 2
	Realización de encuesta de percepción de la implementación y resultados del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables

Indicador 3	Nuevo Indicador 3
	Sistematización de los resultados de la implementación del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables
Indicador 4	Nuevo Indicador 4
	Realización de reunión de presentación de los resultados del informe final del plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación.
Medios de Verificación	Nuevos Medios de Verificación
Plan de Actividades	Responsables

5. Resultado Revisión del Sostenedor	
Fecha:	26/06/2020
Resultado:	Sin Revisión Sostenedor - Enviado por Omisión
Firma	

Nombre Establecimiento: ESCUELA EL REMANSO

RBD: 10741

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	Promover y fortalecer el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo entre los diferentes equipos de aula, a través de la implementación de un plan de acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica, orientada a la mejora permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.	6	2
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 	Fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, a partir de un procedimiento evaluativo, en relación a los estándares educativos y habilidades curriculares de las asignaturas de lenguaje y matemática, que aseguren la progresión del desarrollo de las habilidades y aprendizajes de los estudiantes.	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	6	2
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar 	Fortalecer el clima de convivencia escolar, a través de acciones formativas transversales, que garanticen una comunicación asertiva en ambientes de respeto, organizados y seguros, valorando el desarrollo personal y social, favoreciendo el bienestar físico, psicológico y emocional de todos los integrantes de la unidad educativa.	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.	4	2
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de los recursos educativos 	Asegurar el uso de los recursos educativos y su efectividad en las prácticas pedagógicas, con la finalidad de favorecer las experiencias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral de los estudiantes.	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.	5	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de	Grado de percepción de los padres	Se aplicará una encuesta a los padres sobre la percepción del trabajo escolar

	estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.		
Gestión Pedagógica	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.	Nº de docentes que son acompañados en el proceso	Docentes reciben acompañamiento a distancia educación remota y presencial (retorno a clases).
Gestión Pedagógica	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.	Nº de docentes que realizan retroalimentación	Se llevará un seguimiento de los docentes que proponen y realizan intercambio de experiencias significativas
Gestión Pedagógica	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.	Nº de docentes que reciben retroalimentación	Docentes reciben retroalimentación sobre el proceso de acompañamiento docente
Gestión Pedagógica	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.	Porcentaje de cumplimiento de la planificación	cumplimiento de la planificación curricular y elaboración de material educativo realizado por los docentes para el trabajo de los estudiantes.
Gestión Pedagógica	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.	Porcentaje de docentes que reciben apoyo	Los docentes reciben asesoramiento Y retroalimentación al trabajo técnico pedagógico implementado.
Liderazgo	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	Cantidad de objetivos de aprendizaje planificados	Se llevará un registro de los objetivos de aprendizaje planificados por docente y asignatura
Liderazgo	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	Cantidad de visitas al hogar	Se llevará un registro de las visitas al hogar, el número de familias que reciben apoyo del colegio con detalle de los beneficios recibidos
Liderazgo	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	Nº de docentes que realizan retroalimentación	Cantidad de docentes que realizan monitoreo y retroalimentación a las actividades y aprendizajes de los y las estudiantes
Liderazgo	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	Nº de docentes que usan diversos recursos educ	Detalle de los recursos educativos que usan los docentes en la propuesta curricular
Liderazgo	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	Número de instancias de trabajo colaborativo	Se llevará un registro de las instancias del trabajo colaborativo y la participación en la reflexión pedagógica de equipos
Liderazgo	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.	Porcentaje de evaluaciones a los estudiantes	Analizar el porcentaje de evaluaciones aplicadas a estudiantes a nivel institucional y por docentes de asignatura.

Convivencia Escolar	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.	Nº de participantes en talleres	Detalle de los docentes y asistentes que participan en los talleres de autocuidado realizados por la escuela con redes de apoyo
Convivencia Escolar	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.	Número de talleres de autocuidado	Monitoreo y registro de los talleres de autocuidado realizados a los docentes y asistentes de la educación
Convivencia Escolar	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.	Número de visitas de equipos al hogar	Detalle de las visitas al hogar de parte de equipos de docentes y otros profesionales
Convivencia Escolar	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.	Porcentaje cumplimiento acciones formativas	Determinar el porcentaje del cumplimiento de las acciones formativas realizadas con los docentes y asistentes de la educación
Gestión de Recursos	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.	Nº de docentes que intercambian experiencias	Cantidad de docentes que realizan intercambio de experiencias uso de de herramientas y plataformas tecnológicas
Gestión de Recursos	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.	Nº de docentes que realizan cápsulas educativas	Se llevará un registro y acompañamiento a los docentes que preparan cápsulas educativas para el trabajo escolar
Gestión de Recursos	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.	Nº de docentes que realizan clases online	Se llevará un registro y acompañamiento a los docentes que realizan clases online por plataformas tecnológicas
Gestión de Recursos	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.	Nº de jornadas de perfeccionamiento	Se llevará un registro de las instancias de capacitación desarrolladas tanto para los y las docentes como asistentes de la educación
Gestión de Recursos	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.	Porcentaje de funcionarios que participan	Se llevará un registro de los funcionarios que participan en los talleres de introducción, uso de herramientas y plataformas tecnológicas

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Promover y fortalecer el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo entre los diferentes equipos de aula, a través de la implementación de un plan de acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica, orientada a la mejora permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Estrategia	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.
Subdimensiones	* Gestión Curricular

	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento docente educación presencial y remota-virtual
Descripción	El equipo directivo y técnico, realizan reuniones, semanales con los docentes y profesionales PIE, con la finalidad de planificar, organizar y realizar actividades para asesorar a los docentes en el diseño de la propuesta educativa de los objetivos de aprendizaje en todos los niveles y asignaturas, que aseguren un significativo y oportuno apoyo a los estudiantes en su trabajo escolar.
Fecha Inicio	28/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de papel, tinta para impresoras, resmas de papel, archivadoras, fundas, carpetas, plumones, cartulinas, notebook, lápices pasta. tables y otros recursos tecnológicos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Informes de acompañamiento y retroalimentación - Informes de asesoramiento - Informe revisión de planificaciones registrados en drive - Resultados de la encuesta aplicada a los padres - Lista de asistencia participación docentes e talleres - Presentaciones sobre temáticas técnico pedagógica
Monto Subvención General	\$12.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Promover y fortalecer el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo entre los diferentes equipos de aula, a través de la implementación de un plan de acompañamiento al aula y retroalimentación pedagógica, orientada a la mejora permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Estrategia	Programa de asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración e implementación de estrategias diversificadas en el aula, establecidas en planes o propuestas de trabajo colaborativo.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Perfeccionamiento e intercambios de experiencias significativas
Descripción	El equipo de gestión planifica y realiza talleres de perfeccionamiento e intercambio de experiencias entre los docentes y equipo PIE cada 15 días, a través de un trabajo colaborativo de equipos en temáticas educación a distancia, análisis priorización curricular, propuesta educativa de actividades, indicaciones para los estudiantes, estrategias de apoyo a la familia en forma quincenal.

Fecha Inicio	29/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de papel, tinta para impresoras, archivadoras tamaño oficio, fundas plásticas, carpetas plastificadas, plumones, cartulinas, cuadernos universitarios, cuadernos college, papel de colores.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Lista de asistencia participantes - Presentaciones de temáticas educativas - Informe de las áreas más debilitadas
Monto Subvención General	\$4.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, a partir de un procedimiento evaluativo, en relación a los estándares educativos y habilidades curriculares de las asignaturas de lenguaje y matemática, que aseguren la progresión del desarrollo de las habilidades y aprendizajes de los estudiantes.
Estrategia	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Acercamiento y vinculación con las familias en la crisis sanitaria.
Descripcion	El equipo de gestión organiza el proceso educativo aplicando la estrategia de trabajo colaborativo y coordinación de equipos, centrandolo en tres áreas, académica, contención emocional y social. En lo académico preparación y entrega de material educativo, en lo social entrega de raciones alimenticias y en contención emocional con la atención de profesionales (psicólogos, y otros)
Fecha Inicio	04/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Mascarillas tres pliegues, mascarillas faciales, buzos desechables, guantes de vinilo, pecheras plásticas, amonio cuaternario, desinfectantes, alcohol gel. resmas de papel, tinta impresoras, toner fotocopias, bolsas plásticas, bolsos de papel,
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Detalle de las visitas al hogar por equipos - Informe de los beneficios entregados a los estudiantes y familias - Bitácoras del registro de actividades de profesionales - Registro fotográfico - Informe de derivaciones - Afiches digitales
Monto Subvención General	\$8.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, a partir de un procedimiento evaluativo, en relación a los estándares educativos y habilidades curriculares de las asignaturas de lenguaje y matemática, que aseguren la progresión del desarrollo de las habilidades y aprendizajes de los estudiantes.
Estrategia	Sistematización del plan de evaluación institucional a los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, que permita recoger, analizar y tomar decisiones sobre los resultados obtenidos.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Monitoreo y seguimiento de los objetivos de aprendizaje y trabajo escolar
Descripción	La educación a distancia requiere de un trabajo colaborativo de equipos, que asegure la articulación entre los objetivos de aprendizaje, el desarrollo de habilidades de los estudiantes. En este sentido se organizan los objetivos a partir de una priorización de aquellos aprendizajes más relevantes, articulando las asignaturas para focalizar las habilidades y el trabajo de los estudiantes.
Fecha Inicio	04/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Mascarillas tres pliegues, mascarillas faciales, buzos desechables, guantes de vinilo, pecheras plásticas, amonio cuaternario, desinfectante, alcohol gel, Carpetas plásticas, bolsas plásticas, resmas de papel, toner fotocopia, archivadores, plumones permanentes, plumones pizarra interactiva, pilas recargables, cargadores de pilas
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planilla de monitoreo objetivos de aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> - Planilla de registro trabajo colaborativo - Registro de actividades de retroalimentación a estudiantes - Informe de los monitoreos y evaluaciones de los estudiantes - Informe de las acciones de retroalimentación
Monto Subvención General	\$7.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima de convivencia escolar, a través de acciones formativas transversales, que garanticen una comunicación asertiva en ambientes de respeto, organizados y seguros, valorando el desarrollo personal y social, favoreciendo el bienestar físico, psicológico y emocional de todos los integrantes de la unidad educativa.
Estrategia	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Acompañamiento y contención emocional a integrantes de la comunidad educativa
Descripción	Teniendo en consideración los efectos de la contingencia y la información recopilada, se decide formar un equipo de profesionales integrado por psicólogos, trabajador social, docentes y otros, quienes se organizan para apoyar a los estudiantes y padres en temáticas de contingencia emocional, resolución de conflicto, seguimiento de casos, derivaciones a redes, atenciones personales y visitas.
Fecha Inicio	11/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Mascarillas de tres pliegues, mascarillas faciales, buzos desechables, pecheras plásticas, guantes de vinilo, alcohol gel, desinfectantes. Cuadernos para docentes y otros profesionales para el registro, carpetas plásticas, archivadores de palanca, alimentos, materiales de aseo, papelería y otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora de visitas al hogar por los profesionales - Registro de las atenciones de estudiantes y los padres - Informe de las temáticas abordadas por los profesionales - Informe de las actividades realizadas por los profesionales - Material utilizado para el apoyo de las familias

Monto Subvención General	\$6.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima de convivencia escolar, a través de acciones formativas transversales, que garanticen una comunicación asertiva en ambientes de respeto, organizados y seguros, valorando el desarrollo personal y social, favoreciendo el bienestar físico, psicológico y emocional de todos los integrantes de la unidad educativa.
Estrategia	Diseñar y aplicar un plan de convivencia escolar que considere acciones específicas, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Talleres de autocuidado y comunicación asertiva
Descripción	Considerando los efectos de la contingencia sanitaria se ha detectado en el personal, situaciones emocionales por el impacto de las carencias sociales y problemas emocionales de los estudiantes y sus familias. Los docentes han mostrado evidencias de cansancio, estrés, agotamiento emocional, entre otras. Analizada la información se decidió la planificación y ejecución de talleres de autocuidado.
Fecha Inicio	11/5/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de papel, pendrive, carpetas plásticas, archivadores de palanca oficina, pilas recargables
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la encuesta de percepción - Informe cuantitativo y cualitativo de los talleres de autocuidado - Lista de asistencia talleres de autocuidado - Planillas con registro de las acciones formativas - Material utilizado en los talleres o temáticas tratadas
Monto Subvención General	\$6.000.000
Monto SEP	\$0

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Asegurar el uso de los recursos educativos y su efectividad en las prácticas pedagógicas, con la finalidad de favorecer el las experiencias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Talleres de introducción y uso de herramientas y plataformas tecnológicas
Descripcion	Identificada la necesidad del uso de herramientas y plataformas tecnológicas, en la organización del proceso educativo. Se implementó el uso de herramientas google y plataformas (zoom,meet). Se detectó el poco manejo de las herramientas de parte de docentes y asistentes de la educación, por lo tanto se organizan y ejecutan talleres, tutoriales y ppt para introducir y explicar su uso.
Fecha Inicio	05/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Datas, notebook, tables, pendrive, audífonos inalámbricos, micrófonos inalámbricos
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe detallado de las jornadas de capacitación - Lista de participantes a los talleres - Detalle de los recursos tecnológicos que usan los docentes - Informe cualitativo en relación al uso de plataformas tecnológicas - Informe cualitativo de la realización de cápsulas educativas
Monto Subvención General	\$10.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Asegurar el uso de los recursos educativos y su efectividad en las prácticas pedagógicas, con la finalidad de favorecer el las experiencias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Plan de capacitación para los docentes, en atención a las necesidades y debilidades detectadas en el uso y manejo de recursos diversos, herramientas y plataformas tecnológicas.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Monitoreo y seguimiento uso de recursos educativos en el proceso escolar
Descripcion	En contextos de emergencia, no permite el acceso a educación en forma presencial, y para satisfacer la demanda del apoyo del trabajo escolar de los estudiantes en su hogar, los docentes han tenido que familiarizarse con herramientas tecnológicas y recursos educativos diversos, para apoyar a los estudiantes en sus actividades de aprendizaje, para ello se realiza un asesoramiento permanente.
Fecha Inicio	03/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Carpetas, archivadores, cuadernos tipo bitácoras, resmas de papel, destacadores, entre otros materiales diversos.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Detalle de los recursos tecnológicos que usan los docentes - Informe cuantitativo y cualitativo de uso de recursos - Informe descriptivo del uso de recursos en relación a las actividades
Monto Subvención General	\$4.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.000.000

Nombre Establecimiento: ESCUELA CHINIGUE EL CRISTO

RBD: 10740

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Enseñanza y aprendizaje en el aula	Sistematizar el monitoreo y seguimiento de las prácticas de enseñanza docente, de acuerdo al contexto actual.	Análisis de las prácticas de enseñanza para implementar nuevas estrategias de acuerdo al contexto actual.	2	2
	* Gestión Curricular	Instalar con los docentes un sistema de trabajo en el uso y análisis de datos educativos transformándolos en conocimiento útil para la toma de decisiones acorde a las necesidades y contexto actual.	Análisis de datos socio emocionales y económicos de los estudiantes y datos educativos por nivel y asignaturas para la elaboración de planes de acción y mejoramiento.	2	2
Liderazgo	* Planificación y gestión de resultados	Integrar un proceso de uso y análisis de datos que sean relevantes para la toma de decisiones, transformándolos en información que permita levantar acciones pertinentes y significativas que evidencien liderazgo pedagógico para el ciclo de mejora de acuerdo al contexto actual.	Organización y análisis de datos relevantes de la gestión institucional levantando acciones pertinentes.	2	2
Convivencia Escolar	* Convivencia escolar	Consolidar el Plan de convivencia escolar, desarrollando acciones que favorezcan actitudes y comportamiento de toda la comunidad educativa.	Análisis del plan de convivencia escolar actual para el desarrollo de acciones institucionales.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	Instalar un sistema de requerimientos, adquisición y uso de los diversos recursos necesarios para enfrentar la contingencia sanitaria actual.	Diagnóstico de los recursos existentes y de los que se requieren y planificación de su uso.	2	2
	* Gestión del personal	Consolidar el Plan de formación local de desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas que respondan a las necesidades y mejora de procesos, según el contexto actual.	Análisis de las actuales competencias profesionales para el diseño del plan de formación local.	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Análisis de datos socio emocionales y económicos de los estudiantes y datos educativos por nivel y asignaturas para la elaboración de planes de acción y mejoramiento.	conocimiento del estudiante	elaborar por curso catastro de situaciones por estudiante considerando aspectos socio económicos, emocionales y de salud.

Gestión Pedagógica	Análisis de datos socio emocionales y económicos de los estudiantes y datos educativos por nivel y asignaturas para la elaboración de planes de acción y mejoramiento.	Priorización curricular	Seleccionar cuatro asignaturas que se priorizarán en el currículum del año 2020
Gestión Pedagógica	Análisis de las prácticas de enseñanza para implementar nuevas estrategias de acuerdo al contexto actual.	Acompañamiento de clases	observar a lo menos 2 veces en el segundo semestre clases sincrónicas de docentes de lenguaje y matemática
Gestión Pedagógica	Análisis de las prácticas de enseñanza para implementar nuevas estrategias de acuerdo al contexto actual.	Retroalimentación oportuna	el observador retroalimenta al docente observado cada acompañamiento realizado en el segundo semestre
Liderazgo	Organización y análisis de datos relevantes de la gestión institucional levantando acciones pertinentes.	Conectividad	cada docente registra mensualmente la conectividad de estudiantes por curso
Liderazgo	Organización y análisis de datos relevantes de la gestión institucional levantando acciones pertinentes.	Situación del estudiante	La trabajadora social y psicólogo elaboran un catastro por curso de la situación actual familiar y personal de cada estudiante actualizándolo todos los meses.
Convivencia Escolar	Análisis del plan de convivencia escolar actual para el desarrollo de acciones institucionales.	Autocuidado	Se realizarán a lo menos 2 actividades de autocuidado en el segundo semestre por estamento
Convivencia Escolar	Análisis del plan de convivencia escolar actual para el desarrollo de acciones institucionales.	Protocolos	se realizarán a lo menos un protocolo para cada situación durante la pandemia.
Gestión de Recursos	Análisis de las actuales competencias profesionales para el diseño del plan de formación local.	actualización docente	Cada docente participará de a lo menos dos instancias de capacitación durante el año escolar
Gestión de Recursos	Análisis de las actuales competencias profesionales para el diseño del plan de formación local.	Asistentes y su desempeño	Cada asistente de la educación participará a lo menos de dos instancias de actualización o formación de su rol durante el año escolar
Gestión de Recursos	Diagnóstico de los recursos existentes y de los que se requieren y planificación de su uso.	Recursos pedagógicos	Registrar dos veces al año los recursos existentes y los requerimientos para el buen funcionamiento
Gestión de Recursos	Diagnóstico de los recursos existentes y de los que se requieren y planificación de su uso.	Utilidad de los recursos	Registrar cada semestre el destino de los recursos adquiridos según su utilidad

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Sistematizar el monitoreo y seguimiento de las prácticas de enseñanza docente, de acuerdo al contexto actual.
Estrategia	Análisis de las prácticas de enseñanza para implementar nuevas estrategias de acuerdo al contexto actual.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Observación de clases
Descripción	El equipo de liderazgo planifica observación de clases sincrónicas a los docentes de lenguaje y matemática, elaborando en conjunto con los docentes observados una pauta de acompañamiento, definen tiempos y focos relevantes a considerar.
Fecha Inicio	01/6/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	ADECO

Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Internet, equipos computacionales o móviles, reuniones a través de plataformas, uso de zoom o meet.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de observación - correos de convocatoria
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Sistematizar el monitoreo y seguimiento de las prácticas de enseñanza docente, de acuerdo al contexto actual.
Estrategia	Análisis de las prácticas de enseñanza para implementar nuevas estrategias de acuerdo al contexto actual.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Retroalimentación docente
Descripción	Cada docente directivo o técnico que observe a un docente en sus clases, deberá retroalimentar al docente observado previo análisis de su clase con el equipo de liderazgo, entregando información oportuna de sus prácticas centrada en el foco pedagógico seleccionado.
Fecha Inicio	01/6/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	ADECO
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	internet, equipos computacionales o móviles, plataformas de videollamadas zoom o meet, reuniones virtuales, pauta de retroalimentación.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de retroalimentación - Rúbrica de las pautas utilizadas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Instalar con los docentes un sistema de trabajo en el uso y análisis de datos educativos transformándolos en conocimiento útil para la toma de decisiones acorde a las necesidades y contexto actual.
Estrategia	Análisis de datos socio emocionales y económicos de los estudiantes y datos educativos por nivel y asignaturas para la elaboración de planes de acción y mejoramiento.
Subdimensiones	* Gestión Curricular
Acción	Priorizando el aprendizaje
Descripcion	A nivel comunal se organiza y acuerdan la priorización de objetivos a trabajar y las asignaturas del plan de estudio, lenguaje, matemática, historia y ciencias. Las asignaturas de inglés, educación física, música, artes y tecnología, se trabajarán con foco en apoyo de las priorizadas y desarrollando también habilidades en los estudiantes propios de las disciplinas.
Fecha Inicio	01/5/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Documentos priorización curricular mineduc, planes y programas de estudio, planificaciones, reuniones virtuales, clases sincrónicas y asincrónicas, Internet, equipos computacionales o móviles, software o plataformas educativas.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Documento priorización curricular del establecimiento - horarios de clases sincrónicas y asincrónicas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Instalar con los docentes un sistema de trabajo en el uso y análisis de datos educativos transformándolos en conocimiento útil para la toma de decisiones acorde a las necesidades y contexto actual.
Estrategia	Análisis de datos socio emocionales y económicos de los estudiantes y datos educativos por nivel y asignaturas para la elaboración de planes de acción y mejoramiento.
Subdimensiones	* Gestión Curricular
Acción	Apoyo a los estudiantes
Descripcion	Mediante los datos obtenidos de los estudiantes y sus familias en situación de pandemia se

	elaboran planes de acción para colaborar en el proceso de enseñanza aprendizaje, asegurándonos que todos y todas tengan las mismas oportunidades.
Fecha Inicio	01/5/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Internet, equipos computacionales y móviles, material impreso, textos escolares, cápsulas de explicaciones de clases, entre otros.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Plan de apoyo a las familias - Bitácora de entrega de material
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Integrar un proceso de uso y análisis de datos que sean relevantes para la toma de decisiones, transformándolos en información que permita levantar acciones pertinentes y significativas que evidencien liderazgo pedagógico para el ciclo de mejora de acuerdo al contexto actual.
Estrategia	Organización y análisis de datos relevantes de la gestión institucional levantando acciones pertinentes.
Subdimensiones	* Planificación y gestión de resultados
Acción	Comunidad educativa conectada
Descripción	El equipo de liderazgo junto a los docentes mantienen un registro actualizado de los estudiantes que tienen conectividad para elaborar un plan de acción para poder facilitar la participación de todos y todas en sus clases sincrónicas o asincrónicas.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Internet, equipos móviles o computacionales, llamadas telefónicas, vídeo llamadas, fotocopias, textos, entre otros.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Encuestas - registros actualizados de conectividad
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Integrar un proceso de uso y análisis de datos que sean relevantes para la toma de decisiones, transformándolos en información que permita levantar acciones pertinentes y significativas que evidencien liderazgo pedagógico para el ciclo de mejora de acuerdo al contexto actual.
Estrategia	Organización y análisis de datos relevantes de la gestión institucional levantando acciones pertinentes.
Subdimensiones	* Planificación y gestión de resultados
Acción	Bienestar del estudiante y sus familias
Descripcion	La trabajadora social del establecimiento en conjunto con el equipo de convivencia escolar, monitorean permanentemente la situación actual de cada estudiante y sus familias, tanto en el área socioemocional, económico y académico para poder , planificar planes de apoyo en cada situación, asegurando un proceso educativo para todos y todas.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	llamadas telefónicas, visitas, internet, equipos móviles y computacionales, alimentación, material pedagógico, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de seguimiento al estudiante - Planes de apoyo a las familias
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
-----------	---------------------

Objetivo Estratégico	Consolidar el Plan de convivencia escolar, desarrollando acciones que favorezcan actitudes y comportamiento de toda la comunidad educativa.
Estrategia	Análisis del plan de convivencia escolar actual para el desarrollo de acciones institucionales.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Protocolos de acción
Descripción	Durante la pandemia el equipo de convivencia escolar, crea protocolos de acción frente a distintas situaciones: en caso de familias o funcionarios contagiados por covid 19, clases sincrónicas, canalización de ayuda a las familias y otros que pudieran surgir según la contingencia.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Internet, reuniones virtuales, plataformas zoom o meet, medios de comunicación digitales.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Protocolos de acción - correos o tablas de reunión donde se presentan los protocolos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Consolidar el Plan de convivencia escolar, desarrollando acciones que favorezcan actitudes y comportamiento de toda la comunidad educativa.
Estrategia	Análisis del plan de convivencia escolar actual para el desarrollo de acciones institucionales.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Autocuidado para todos y todas
Descripción	El equipo de convivencia escolar, planifica sesiones de autocuidado para todos los estamentos, a partir de la información recibida por los integrantes de la comunidad educativa y con apoyo de redes si fuera necesario.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Redes de apoyo, psicólogo, Internet, videollamas o uso de plataformas virtuales como zoom o meet, llamadas telefónicas, reuniones virtuales, talleres de yoga, bailes, conversatorios y otros.
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Convocatorias a talleres - Plan de acción de autocuidado
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Instalar un sistema de requerimientos, adquisición y uso de los diversos recursos necesarios para enfrentar la contingencia sanitaria actual.
Estrategia	Diagnóstico de los recursos existentes y de los que se requieren y planificación de su uso.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos pedagógicos necesarios para la acción educativa en pandemia
Descripción	El equipo directivo junto a la unidad técnica y sus coordinadores, determinan las necesidades de recursos pedagógicos necesarios para enfrentar esta nueva forma de realizar clases a distancia, priorizando los recursos según la situación de cada docente y estudiantes e indicando el procedimiento de solicitud y adquisición.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	internet, equipos computacionales y móviles, textos escolares, material de oficina, telefonía celular, software, plataformas, equipos de seguridad personal, reuniones de planificación.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$10.000.000
-------------	--------------

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Instalar un sistema de requerimientos, adquisición y uso de los diversos recursos necesarios para enfrentar la contingencia sanitaria actual.
Estrategia	Diagnóstico de los recursos existentes y de los que se requieren y planificación de su uso.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Uso efectivo de los recursos
Descripción	Cada coordinación de ciclo con sus docentes,, prioriza el uso de recursos y sus necesidades, para ser gestionados por el equipo directivo y así optimizar el uso de ellos y determinar la distribución y su utilidad.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Reuniones de ciclo, reuniones de equipo de liderazgo, internet, equipos computacionales y móviles, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar el Plan de formación local de desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas que respondan a las necesidades y mejora de procesos, según el contexto actual.
Estrategia	Análisis de las actuales competencias profesionales para el diseño del plan de formación local.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Formación docente
Descripción	De acuerdo al contexto de pandemia los docentes participaran de instancias de actualización y capacitación de diversas áreas propias del trabajo a distancia, uso de plataformas y software, estrategias educativas a distancia, normativa vigente y todas aquellas áreas que puedan contribuir a un mejor desempeño.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Capacitaciones, seminarios, webiner, internet, equipos móviles o

	computacionales,charlas,otros.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Plan de formación local
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar el Plan de formación local de desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas que respondan a las necesidades y mejora de procesos, según el contexto actual.
Estrategia	Análisis de las actuales competencias profesionales para el diseño del plan de formación local.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Asistentes preparados
Descripcion	En el actual escenario de pandemia, los asistentes de la educación se preparan para enfrentar de mejor manera su aporte al proceso de enseñanza aprendizaje, participando en capacitaciones, charlas y seminarios que promuevan la buena convivencia, el apoyo al aula virtual, medidas de seguridad, uso de las tecnologías y otros.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Internet, equipos computacionales o móviles, capacitaciones a distancia, seminarios y charlas on line, reuniones de equipo, otros.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Plan de capacitación asistentes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Nombre Establecimiento: ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR

RBD: 10736

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mejorar la implementación curricular a través del análisis de datos con el propósito de movilizar resultados de aprendizaje en el desarrollo de habilidades curriculares de lenguaje - comunicación, y matemática desde primer nivel de transición a octavo básico	Diálogo y reflexión pedagógica a través del acompañamiento docente y el Análisis de datos de los aprendizajes en relación a las habilidades curriculares	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Propiciar la participación de los equipos de PIE, convivencia ,gestión pedagógica y directivo por medio del monitoreo y seguimiento de los procesos, con la finalidad de tomar decisiones en relación a la estrategia de mejora	Sistema de monitoreo unificando criterios de seguimiento de procesos a través de trabajo colaborativo	2	2
Convivencia Escolar	* Convivencia escolar	Mejorar el proceso de monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar que se ajuste a los requerimientos del proyecto educativo institucional, con el fin de promover la sana convivencia y generar un clima propicio para los aprendizajes en todos los contextos educativos	Monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Gestionar que los recursos humanos y materiales cumplan con el propósito de responder a las necesidades del PEI y de la contingencia en tiempos de pandemia por Covid-19	Optimización del uso de los recursos materiales y los RR.HH. de acuerdo a las necesidades en el marco de la pandemia por Covid-19	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Diálogo y reflexión pedagógica a través del acompañamiento docente y el Análisis de datos de los aprendizajes en relación a las habilidades curriculares	Docentes analizan estrategias Leng-Mat	100% de los docentes de 1° y 2° ciclo que imparten las asignaturas de leng-com y matemática utilizan estrategias en relación a las habilidades curriculares en lenguaje y matemática
Gestión Pedagógica	Diálogo y reflexión pedagógica a través del acompañamiento docente y el Análisis de datos de los aprendizajes en relación a las habilidades curriculares	Los docentes reflexionan en relación a las activ	El 100% de los docentes de Lenguaje y Matemática reflexionan sobre sus prácticas pedagógicas a partir del contexto de pandemia.
Liderazgo	Sistema de monitoreo unificando	Estrategias de mejora en	Los equipos de convivencia ,

	critérios de seguimiento de procesos a través de trabajo colaborativo	participación	gestión pedagógica y directivo del establecimiento informan en reuniones mensuales sobre los resultados de las estrategias de mejora en relación a la participación.
Liderazgo	Sistema de monitoreo unificando criterios de seguimiento de procesos a través de trabajo colaborativo	trabajo colaborativo con equipos de aula	El 100% de los equipos de convivencia ,U.T.P y dirección participan en reuniones de trabajo interdisciplinario con el fin de articular estrategias pedagógicas, socio-emocional y convivencia.
Convivencia Escolar	Monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar.	Monitoreo de procesos socioemocionales	Monitoreo y Seguimiento al 90% de los estudiantes y familias en procesos socio-emocionales en contexto de pandemia.
Convivencia Escolar	Monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar.	Talleres para el manejo emocional	Cumplimiento de al menos un 80% de las distintas actividades planificadas en el plan de acción de autocuidado.
Gestión de Recursos	Optimización del uso de los recursos materiales y los RR.HH. de acuerdo a las necesidades en el marco de la pandemia por Covid-19	Transferencias de experiencias exitosas entre doc	El 60% de los docentes y asistentes de la educación participarán en transferencias exitosas en contexto de pandemia.
Gestión de Recursos	Optimización del uso de los recursos materiales y los RR.HH. de acuerdo a las necesidades en el marco de la pandemia por Covid-19	Uso eficiente de recursos materiales y humanos	El 80% de los recursos disponibles tanto materiales y humanos fueron usados de acuerdo a las necesidades y requerimientos del establecimiento en contexto de pandemia.

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar la implementación curricular a través del análisis de datos con el propósito de movilizar resultados de aprendizaje en el desarrollo de habilidades curriculares de lenguaje - comunicación, y matemática desde primer nivel de transición a octavo básico
Estrategia	Diálogo y reflexión pedagógica a través del acompañamiento docente y el Análisis de datos de los aprendizajes en relación a las habilidades curriculares
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Análisis de estrategias de las asignaturas de Lenguaje y matemática a través de trabajo colaborativo
Descripción	Desarrollar 12 reuniones de trabajo colaborativo en tutorías grupales por curso vía on -line , para desarrollar diferentes estrategias que involucren el desarrollo de habilidades de lenguaje - comunicación y matemática.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Término	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes , recursos materiales, multcopiadora, recursos educativos ,equipos informáticos, equipos de reproducción de imagen ,otros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planillas de Excel con resultados de evaluaciones formativas

	- Planilla de reportes de actividades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar la implementación curricular a través del análisis de datos con el propósito de movilizar resultados de aprendizaje en el desarrollo de habilidades curriculares de lenguaje - comunicación, y matemática desde primer nivel de transición a octavo básico
Estrategia	Diálogo y reflexión pedagógica a través del acompañamiento docente y el Análisis de datos de los aprendizajes en relación a las habilidades curriculares
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Tutorías pedagógicas en el contexto de pandemia
Descripcion	Formar 10 equipos de trabajo en torno a los profesores jefes de cada uno de los cursos del establecimiento. Con el fin de dialogar, reflexionar y desarrollar distintas estrategias que permitan monitorear, controlar y apoyar a nuestros estudiantes en actividades curriculares en tiempo de la educación a distancia en contexto de pandemia.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes , recursos materiales, multcopiadora, recursos educativos ,equipos informáticos, equipos de reproducción de imagen ,otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planillas de Excel con resultados de evaluaciones formativas - Planilla de reportes de actividades - Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$1.000.000
-------------	-------------

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Propiciar la participación de los equipos de PIE, convivencia ,gestión pedagógica y directivo por medio del monitoreo y seguimiento de los procesos, con la finalidad de tomar decisiones en relación a la estrategia de mejora
Estrategia	Sistema de monitoreo unificando criterios de seguimiento de procesos a través de trabajo colaborativo
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Estrategias de mejora para propiciar la participación en contexto de pandemia
Descripcion	De acuerdo a los datos recogidos de los diferentes seguimientos de los equipos PIE, convivencia, gestión pedagógica y directivo, analizan, planifican y ejecutan estrategias que puedan favorecer las condiciones de aprendizaje en el establecimiento en tiempo de pandemia.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes , recursos materiales, multcopiadora, recursos educativos ,equipos informáticos, equipos de reproducción de imagen ,otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planillas con reportes - Actas con acuerdos e información de estudiantes - Informes por curso.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Propiciar la participación de los equipos de PIE, convivencia ,gestión pedagógica y directivo por medio del monitoreo y seguimiento de los procesos, con la finalidad de tomar decisiones en relación a la estrategia de mejora
Estrategia	Sistema de monitoreo unificando criterios de seguimiento de procesos a través de trabajo colaborativo
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Trabajo interdisciplinario
Descripcion	Cada 15 días se desarrollará un trabajo colaborativo de los equipos de PIE, convivencia, gestión pedagógica y directivo en conjunto con los equipos de aula , con el fin de lograr la articulación interdisciplinaria de las diversas tareas que se ejecutan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes, medios audiovisuales, resmas de papel , material fungible, impresiones , data .
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planillas - Actas y planificaciones con estrategias articuladas - Pautas de evaluación de gestión
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Mejorar el proceso de monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar que se ajuste a los requerimientos del proyecto educativo institucional, con el fin de promover la sana convivencia y generar un clima propicio para los aprendizajes en todos los contextos educativos
Estrategia	Monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Monitoreo ,seguimientos y asistencia de procesos socio-emocionales en contextos de pandemia
Descripcion	Se establecerá un sistema de monitoreo para evaluar las diferentes situaciones socio-emocionales , económicas de los estudiantes y sus familias, lideradas por el equipo de convivencia con el objeto de apoyar y tomar decisiones respecto de los apoyos brindados.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes , recursos materiales, multcopiadora, recursos educativos ,equipos informáticos, programa excell .
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Elaboración de planilla y actualización de datos - Llamadas telefónicas - Whatsapp
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Mejorar el proceso de monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar que se ajuste a los requerimientos del proyecto educativo institucional, con el fin de promover la sana convivencia y generar un clima propicio para los aprendizajes en todos los contextos educativos
Estrategia	Monitoreo y seguimiento al plan de gestión de la convivencia escolar.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Implementación de talleres de autocuidado
Descripcion	Implementar un plan de acción para realizar talleres de autocuidado a estudiantes y sus familias en tiempo de crisis como es la pandemia por covid19 ,haciendo partícipes de estos a toda la comunidad educativa, mediante actividades formativas, preventivas y participativas que le proporcione herramientas para el manejo de las emociones .
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Terminó	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes , recursos materiales, multcopiadora, recursos educativos ,equipos informáticos, impresiones .
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Plan de gestión de la convivencia 2020 - Plan de autocuidado 2020 - Videos , actas ,convocatoria y asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar que los recursos humanos y materiales cumplan con el propósito de responder a las necesidades del PEI y de la contingencia en tiempos de pandemia por Covid-19

Estrategia	Optimización del uso de los recursos materiales y los RR.HH. de acuerdo a las necesidades en el marco de la pandemia por Covid-19
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Uso eficiente del RR.HH. en relación a las competencias y habilidades
Descripción	Transferencias de experiencias exitosas entre los docentes y asistentes de la educación para desarrollar competencias técnicas a fines a su desempeño en las distintas áreas , que le permitan realizar un trabajo eficiente, considerando los diferentes roles y funciones, como también las necesidades y características de la comunidad educativa en contexto de pandemia
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	PPT ,zoom, materiales de apoyo como guías de lecturas, videos , papel e impresiones ,etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Registro de participación en transferencias exitosas - PPT y materiales utilizados - Encuestas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar que los recursos humanos y materiales cumplan con el propósito de responder a las necesidades del PEI y de la contingencia en tiempos de pandemia por Covid-19
Estrategia	Optimización del uso de los recursos materiales y los RR.HH. de acuerdo a las necesidades en el marco de la pandemia por Covid-19
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Uso eficiente de recursos en tiempos de pandemia
Descripción	Implementación de material didáctico, recursos tecnológicos (notebook,tablet) y adquisición de instrumentos musicales, implementos de vestuario, material fungible y de apoyo deportivo, que faciliten la ejecución de los talleres . Además de recursos que permitan resguardar la seguridad e integridad física de los funcionarios, padres , apoderados y estudiantes en tiempos de pandemia.
Fecha Inicio	01/4/2020
Fecha Termino	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Material didáctico, recursos tecnológicos (notebook,tablet) y adquisición de instrumentos musicales, implementos de vestuario, material fungible y de apoyo deportivo.Además de alcohol gel, mascarillas , guantes de gomas, traje protector, desinfectante antibacterial,cloro, alcohol en spray , toalla desechable de papel y delantales de plástico.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Planificaciones - Fotografías - Protocolo tiempo de pandemia por Covid19
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Nombre Establecimiento: ESCUELA REPUBLICA DE HONDURAS

RBD: 10738

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer a los equipos de aula en la planificación e implementación de las Bases Curriculares, a través del acompañamiento y trabajo colaborativo con el propósito de mejorar las prácticas docentes.	Asesoramiento continuo y sistemático de la gestión pedagógica en educación remota.	2	2
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, respetando sus características e intereses, a través de la implementación de estrategias diversificadas, con el propósito de movilizarlos desde el nivel insuficiente al elemental, y de elemental a adecuado.	Implementación de un plan de lectoescritura remoto, para 1° y 2° básico en periodo de pandemia.	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Instalar un sistema efectivo de monitoreo de resultados educativos, a través del uso y análisis de datos, con el propósito de tomar decisiones educativas.	Rediseñar la organización educativa para el mayor desarrollo de motivaciones y capacidades del personal de toda la comunidad educativa en emergencia sanitaria. Asignación de desempeño colectivo 2020 para mejora de la gestión directiva y técnico pedagógica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	2	2
Convivencia Escolar	* Convivencia escolar	Promover la buena convivencia en el aula a través de la participación y compromiso de todos los estamentos, mediante la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	implementación de planes de acción desde Convivencia Escolar para contención emocional en periodo de pandemia de los diferentes integrantes del establecimiento y sus familias.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, a través de la actualización y/o perfeccionamiento para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.	Implementar un diagnóstico de necesidades de los diferentes estamentos para planificar un retorno seguro al establecimiento.	2	2
	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Fortalecer el proceso educativo, a través de los recursos didácticos y tecnológicos con la finalidad de desarrollar las habilidades curriculares específicas de las asignaturas de Lenguaje y Matemática.	Prever que el establecimiento cuente con materiales tangibles e intangibles para favorecer el proceso educativo de los estudiantes.	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Implementación de un plan de lectoescritura remoto, para 1° y 2° básico en periodo de pandemia.	Estrategias diversificadas	Porcentajes de docentes de 1° y 2° básico que utilizan estrategias diversificadas con apoyo de especialistas PIE.
Gestión Pedagógica	Implementación de un plan de lectoescritura remoto, para 1° y 2° básico en periodo de pandemia.	Plan lectoescritura	Cantidad de acciones implementadas del plan de lectoescritura
Gestión Pedagógica	Asesoramiento continuo y sistemático de la gestión pedagógica en educación remota.	Acompañamiento docente	100% de los docentes son apoyados en planificación e implementación de clases remotas, a través de retroalimentación individual y colectiva.
Gestión Pedagógica	Asesoramiento continuo y sistemático de la gestión pedagógica en educación remota.	Trabajo colaborativo	% de equipos de aula que trabajan en forma colaborativa para desarrollar estrategias efectivas.
Liderazgo	Rediseñar la organización educativa para el mayor desarrollo de motivaciones y capacidades del personal de toda la comunidad educativa en emergencia sanitaria. Asignación de desempeño colectivo 2020 para mejora de la gestión directiva y técnico pedagógica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	Desempeño colectivo	Porcentaje de cumplimiento del plan ADECO.
Liderazgo	Rediseñar la organización educativa para el mayor desarrollo de motivaciones y capacidades del personal de toda la comunidad educativa en emergencia sanitaria. Asignación de desempeño colectivo 2020 para mejora de la gestión directiva y técnico pedagógica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	Procesos institucionales	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del PME
Convivencia Escolar	implementación de planes de acción desde Convivencia Escolar para contención emocional en periodo de pandemia de los diferentes integrantes del establecimiento y sus familias.	Acompañamiento socioemocional	% de acciones realizadas en acompañamiento socioemocional a estudiantes y sus familias.
Convivencia Escolar	implementación de planes de acción desde Convivencia Escolar para contención emocional en periodo de pandemia de los diferentes integrantes del establecimiento y sus familias.	Contención emocional	% de acciones realizadas en contención emocional a la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Prever que el establecimiento cuente con materiales tangibles e intangibles para favorecer el proceso educativo de los estudiantes.	Gestión del personal	Número de Profesionales y Asistentes de la Educación contratados
Gestión de Recursos	Prever que el establecimiento cuente con materiales tangibles e intangibles para favorecer el proceso educativo de los estudiantes.	Recursos	Porcentaje de recursos adquiridos según planificación PME
Gestión de Recursos	Implementar un diagnostico de necesidades de los diferentes estamentos para planificar un retorno seguro al establecimiento.	Diagnostico	% de acciones realizadas para un retorno seguro al establecimiento
Gestión de Recursos	Implementar un diagnostico de necesidades de los diferentes estamentos para planificar un retorno seguro al establecimiento.	Participación	La comunidad educativa participa un 90% en perfeccionamientos.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer a los equipos de aula en la planificación e implementación de las Bases Curriculares, a través del acompañamiento y trabajo colaborativo con el propósito de mejorar las prácticas docentes.
Estrategia	Asesoramiento continuo y sistemático de la gestión pedagógica en educación remota.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento y asesoramiento a docentes.
Descripción	El director y jefe técnico pedagógico monitorea, acompaña y retroalimenta la implementación de clases remotas, para asegurar la continuidad de aprendizaje de los estudiantes en emergencia sanitaria, de acuerdo a los lineamientos entregados por el Mineduc.
Fecha Inicio	15/3/2020
Fecha Término	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Computadores, tablets, notebook, internet.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de reuniones de consejo de profesores - Planificaciones docentes - Bitácora docente - Material de trabajo entregado en reflexión pedagógica
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer a los equipos de aula en la planificación e implementación de las Bases Curriculares, a través del acompañamiento y trabajo colaborativo con el propósito de mejorar las prácticas docentes.
Estrategia	Asesoramiento continuo y sistemático de la gestión pedagógica en educación remota.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Aprendizaje de todos los estudiantes
Descripción	Equipos de aula (docentes, especialistas, PIE) desarrollan estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, en contexto de trabajo a distancia y pandemia, a través del trabajo colaborativo.
Fecha Inicio	15/3/2020
Fecha Término	31/12/2020

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, internet, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planificaciones con adecuaciones curriculares - Actas de reuniones de consejo de profesores - Bitácoras PIE
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, respetando sus características e intereses, a través de la implementación de estrategias diversificadas, con el propósito de movilizarlos desde el nivel insuficiente al elemental, y de elemental a adecuado.
Estrategia	Implementación de un plan de lectoescritura remoto, para 1° y 2° básico en periodo de pandemia.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Plan de lectoescritura
Descripción	Entregar una respuesta educativa al proceso de lectoescritura de 1° y 2° básico, en el contexto de la emergencia sanitaria, a través de un equipo multidisciplinario.
Fecha Inicio	15/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	Primero Lee
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, internet, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Plan de lectoescritura - Acta de reuniones - Informes de resultados del dominio lector
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, respetando sus características e intereses, a través de la implementación de estrategias diversificadas, con el propósito de movilizarlos desde el nivel insuficiente al elemental, y de elemental a adecuado.
Estrategia	Implementación de un plan de lectoescritura remoto, para 1° y 2° básico en periodo de pandemia.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Estrategias diversificadas
Descripcion	Entregar una respuesta educativa, a través de un equipo multidisciplinario, en la planificación diversificada y la retroalimentación efectiva del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo presente las necesidades educativas de todos los estudiantes.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, internet, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planificaciones con adecuaciones - Bitácora docente - Informe PIE
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Instalar un sistema efectivo de monitoreo de resultados educativos, a través del uso y análisis

	de datos, con el propósito de tomar decisiones educativas.
Estrategia	Rediseñar la organización educativa para el mayor desarrollo de motivaciones y capacidades del personal de toda la comunidad educativa en emergencia sanitaria. Asignación de desempeño colectivo 2020 para mejora de la gestión directiva y técnico pedagógica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Desempeño colectivo
Descripción	El equipo directivo y técnico pedagógico postula a la asignación de desempeño colectivo 2020 para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Fecha Inicio	16/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	Primero Lee
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, conexión a internet, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Plan Adeco - Actas de reuniones - Etapas de cumplimiento Plan Adeco
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Instalar un sistema efectivo de monitoreo de resultados educativos, a través del uso y análisis de datos, con el propósito de tomar decisiones educativas.
Estrategia	Rediseñar la organización educativa para el mayor desarrollo de motivaciones y capacidades del personal de toda la comunidad educativa en emergencia sanitaria. Asignación de desempeño colectivo 2020 para mejora de la gestión directiva y técnico pedagógica para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Procesos institucionales
Descripción	El director implementa un sistema para monitorear el estado de avance del PME, el cual considera la implementación de las acciones y evaluación del grado de cumplimiento de las metas. Mensualmente, junto al equipo directivo analizan las diferentes situaciones y las necesidades socioemocionales de la comunidad educativa para dar soluciones concretas de acuerdo a la emergencia sanitaria actual.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020

Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, conexión a internet, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Encuestas aplicadas - Informes - Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la buena convivencia en el aula a través de la participación y compromiso de todos los estamentos, mediante la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Estrategia	implementación de planes de acción desde Convivencia Escolar para contención emocional en periodo de pandemia de los diferentes integrantes del establecimiento y sus familias.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Contención emocional en pandemia
Descripción	La encargada de convivencia lidera junto a su equipo de convivencia escolar instancias y actividades tendientes a la contención emocional de la comunidad educativa, así como también las necesidades sociales que estos presentan.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, conexión a internet, carpetas, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Encuestas aplicadas - Informes - Material utilizado en contenciones emocionales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la buena convivencia en el aula a través de la participación y compromiso de todos los estamentos, mediante la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Estrategia	implementación de planes de acción desde Convivencia Escolar para contención emocional en periodo de pandemia de los diferentes integrantes del establecimiento y sus familias.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Acompañamiento socioemocional
Descripcion	La encargada de convivencia lidera junto a su equipo de convivencia escolar instancias y actividades para el acompañamiento socioemocional de los estudiantes y sus familias, así como también las necesidades sociales que estos presentan.
Fecha Inicio	15/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, notebook, conexión a internet, carpetas, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas aplicadas - Informes - Material utilizado en contenciones emocionales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, a través de la actualización y/o perfeccionamiento para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Estrategia	Implementar un diagnostico de necesidades de los diferentes estamentos para planificar un retorno seguro al establecimiento.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Plan de retorno seguro, sanitización, prevención de contagios y continuidad operativa por Covid-19
Descripción	Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de un plan Integral de sanitización y prevención de contagios por Covid-19. El plan tiene como objetivos preservar la salud física y mental de los miembros de la comunidad educativa, asegurar la continuidad operativa del proceso de enseñanza aprendizaje y mantener los ambientes libres de contaminación. El plan será aplicado en dos escenarios princip
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de servicios externos (ej. empresas de sanitización), adquisición de materiales de sanitización, mascarillas tres pliegues, mascarillas faciales, buzos desechables, guantes de vinilo, pecheras plásticas, desinfectantes, amonio cuaternario, sistemas complementarios de ventilación y purificación de aire, adquisición de materiales de mantenimiento y reparaciones, contratación de servicios de construcción y/o mantenimiento de infraestructura
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Plan integral de sanitización - Plan retorno seguro - Facturas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, a través de la actualización y/o perfeccionamiento para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.
Estrategia	Implementar un diagnostico de necesidades de los diferentes estamentos para planificar un retorno seguro al establecimiento.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Capacitación del personal
Descripción	Gestionar en las distintas áreas capacitaciones diversas para fortalecer los conocimientos y competencias para que los funcionarios mejoren su desempeño laboral en emergencia sanitaria Covid-19 y responsabilidades asignadas según su función.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Coffee break, alimentación, colaciones, carpetas, notebooks, data, equipo de sonido, pendrive, equipamiento tecnológico, materiales de oficina, resmas de hojas, tinta, impresoras, fotocopias, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Facturas - Material entregado en capacitaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Fortalecer el proceso educativo, a través de los recursos didácticos y tecnológicos con la finalidad de desarrollar las habilidades curriculares específicas de las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
Estrategia	Prever que el establecimiento cuente con materiales tangibles e intangibles para favorecer el proceso educativo de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Apoyo al proceso de aprendizaje
Descripcion	Adquisición y mantenimiento de distintos equipos tecnológicos, adquisición de plataformas digitales que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje (Papinotas, conexión a internet) materiales, recursos didácticos, artículos de librería y de apoyo al aprendizaje, con el propósito de potenciar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y la motivación al logro escolar, como también mante
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Compra de materiales de oficina y recursos según necesidades de cada disciplina. Estímulos materiales para la motivación al logro escolar, recursos tecnológicos e insumos computacionales.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Facturas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Fortalecer el proceso educativo, a través de los recursos didácticos y tecnológicos con la finalidad de desarrollar las habilidades curriculares específicas de las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
Estrategia	Prever que el establecimiento cuente con materiales tangibles e intangibles para favorecer el proceso educativo de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Mantenimiento y contratación de personal
Descripcion	Gestionar los recursos humanos, profesionales y asistentes de la educación necesarios para brindar un servicio educativo de calidad para toda la comunidad educativa, permitiendo un apropiado cumplimiento de las exigencias para mantener el reconocimiento oficial.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Personal en ejercicio de sus funciones, materiales pertinentes para cada área, adquisición de elementos materiales, contenedores, gorros, pecheras, herramientas, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Contratos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Nombre Establecimiento: ESC. BASICA JAVIERA CARRERA VERDUGO

RBD: 10737

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica		Fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos de aula mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias diversificadas que permitan la movilidad de los niveles de aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.	Sistematizar el proceso de acompañamiento y asesoramiento a los equipos de aula en su gestión pedagógica.	0	0
Liderazgo		Fortalecer el liderazgo pedagógico del equipo directivo y técnico, implementado acciones de análisis y uso de datos de los niveles de aprendizaje para la toma de decisiones oportunas del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que permita la movilidad de estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática.	Implementar un plan de monitoreo y seguimiento de los niveles de aprendizaje de los estudiantes en lenguaje y matemática.	0	0
Convivencia Escolar		Fortalecer la convivencia escolar asegurando la ejecución de las acciones del plan de convivencia, sensibilizando a la comunidad educativa por medio del monitoreo y seguimiento del desarrollo de las acciones, favoreciendo el desarrollo personal y social de la comunidad educativa con un enfoque formativo, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional.	Implementar un plan que considere acciones en las áreas de la prevención, formación, convivencia y recreación.	0	0
Gestión de Recursos		Implementar un proceso eficiente de recurso humano, consolidando la adquisición de recursos materiales y tecnológicos como también el perfeccionamiento/capacitación que requieran los equipos de docentes y asistentes de la educación para atender a los estudiantes en coherencia con los requerimientos y necesidades detectadas en el establecimiento para desarrollar mejores procesos educativos.	Análisis de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los profesionales para el desarrollo de los procesos educativos en forma efectiva.	0	0
			Implementar herramientas de apoyo y seguimiento para gestión y control de recursos en el establecimiento.	0	0

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
-----------	------------	-----------	-----------------------

Acciones

Nombre Establecimiento: LICEO POLIV. LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY

RBD: 10735

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	Fortalecer las practicas pedagógicas en los docentes mediante la implementación de un plan de acompañamiento de visitas al aula, con foco en el proceso de retroalimentación, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	Acompañamiento a los docentes y retroalimentación para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.	2	2
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 	Desarrollar habilidades de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico, para potenciar la educación media técnico industrial, facilitando que los estudiantes puedan insertarse en el campo laboral, a través del establecimiento de vínculos con empresas e instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la formación técnico industrial.	Establecimiento de alianzas con empresas y centros de educación superior.	2	2
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 	Fortalecer el Plan de convivencia escolar, a través del monitoreo, seguimiento, evaluación del RICE integrado con la inclusión y los indicadores de desarrollo personal y social, para estimular la participación de los estamentos.	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de convivencia escolar.	2	2
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	Gestionar una administración adecuada y eficiente de los recursos, para satisfacer necesidades que se desprendan de la implementación de acciones del PME, la concretización del PEI y las necesidades del contexto, con la finalidad de dar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes.	Implementación de procedimientos que permitan una gestión eficiente y ordenada de los recursos, tanto en lo pedagógico como en lo sanitario.	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Acompañamiento a los docentes y retroalimentación para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.	Cantidad Acompañamientos al aula	Una visita mensual a cada docente, con su respectiva retroalimentación
Gestión Pedagógica	Acompañamiento a los docentes y	Codocencia en lenguaje y	80% de cumplimiento de clases

	retroalimentación para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.	matemática	de codocencia
Liderazgo	Establecimiento de alianzas con empresas y centros de educación superior.	Alianzas con empresas e instituciones educativas	Realización de una feria de instituciones de educación superior y suscripción de nuevos convenios para prácticas profesionales TP
Liderazgo	Establecimiento de alianzas con empresas y centros de educación superior.	Reuniones de equipo directivo y técnico	Reuniones semanales del equipo directivo y técnico para el desarrollo de habilidades de gestión y liderazgo
Convivencia Escolar	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de convivencia escolar.	Implementación de plan de trabajo	80% de cumplimiento de las actividades calendarizadas en el plan de trabajo
Convivencia Escolar	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de convivencia escolar.	Reuniones de trabajo interestamental	Una reunión mensual interestamental
Gestión de Recursos	Implementación de procedimientos que permitan una gestión eficiente y ordenada de los recursos, tanto en lo pedagógico como en lo sanitario.	Evaluación del uso de los recursos	Establecimiento de criterios para determinar el uso adecuado de los recursos
Gestión de Recursos	Implementación de procedimientos que permitan una gestión eficiente y ordenada de los recursos, tanto en lo pedagógico como en lo sanitario.	Gestión de recursos humanos y financieros	seguimiento de requerimientos presentados en DAEM

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas pedagógicas en los docentes mediante la implementación de un plan de acompañamiento de visitas al aula, con foco en el proceso de retroalimentación, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Acompañamiento a los docentes y retroalimentación para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento al aula
Descripción	Acompañamiento en el Aula del equipo directivo y técnico a todos los docentes, con foco en el proceso de retroalimentación para detectar fortalezas y debilidades que permitan realizar mejoras continuas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Fecha Inicio	01/6/2020
Fecha Término	18/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	notebook, resmas de papel, tinta, impresora, capacitaciones en herramientas tecnológicas y otras, módem Internet, tablets.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - pauta de acompañamiento - protocolo de retroalimentación - calendario de visitas planificadas - calendario de retroalimentación docente - correo electrónico con el link para reuniones - análisis de datos entregados en la retroalimentación y pauta - Informe con datos acompañamiento docente y retroalimentación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$17.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$17.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas pedagógicas en los docentes mediante la implementación de un plan de acompañamiento de visitas al aula, con foco en el proceso de retroalimentación, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Acompañamiento a los docentes y retroalimentación para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Codocencia en Lenguaje y Matemática
Descripción	Fortalecimiento del trabajo colaborativo e inclusivo entre profesores de aula y docentes diferenciales de PIE, incluye preparación de la enseñanza, evaluación, retroalimentación. Esta acción se realiza desde NT1 hasta 3° medio H-C.
Fecha Inicio	15/3/2020
Fecha Término	18/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	notebooks, resmas de papel, impresora, fotocopidora, tintas, toners, conexión a internet, extensión hrs de coordinación, capacitaciones.
Ate	Si
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar

	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - planificaciones - horarios docentes - correo electrónico link reuniones de coordinación - bitácoras de trabajo - informe con análisis de la efectividad de hrs de trabajo colaborativo - fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$1.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$9.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Desarrollar habilidades de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico, para potenciar la educación media técnico industrial, facilitando que los estudiantes puedan insertarse en el campo laboral, a través del establecimiento de vínculos con empresas e instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la formación técnico industrial.
Estrategia	Establecimiento de alianzas con empresas y centros de educación superior.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortalecimiento del equipo directivo y técnico para potenciar la educación técnico profesional
Descripción	Semanalmente se realizarán reuniones del equipo directivo y técnico, con la finalidad de fortalecer las habilidades de gestión y liderazgo necesarias para potenciar la educación técnico industrial y las alianzas necesarias para alcanzar un desarrollo de excelencia. Realización de FODA y plan de trabajo a partir de este diagnóstico.
Fecha Inicio	27/2/2020
Fecha Terminó	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	notebooks, conexión a internet, capacitaciones, impresora, papel, tinta, materiales de oficina.
Ate	Si
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - correos electrónicos link de la reunión - cronograma de trabajo - ppt y apoyo de documentos - classroom - lista de asistencia

	- Informe y análisis de reuniones de trabajo con logro de objetivos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Desarrollar habilidades de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico, para potenciar la educación media técnico industrial, facilitando que los estudiantes puedan insertarse en el campo laboral, a través del establecimiento de vínculos con empresas e instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la formación técnico industrial.
Estrategia	Establecimiento de alianzas con empresas y centros de educación superior.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Elaboración de un plan de desarrollo del área TP
Descripcion	Elaboración de un plan de desarrollo del área TP, que incluye la difusión de las especialidades a estudiantes de 8° básico para aumentar la matrícula. También considera alianzas con empresas vinculadas a las especialidades, con la finalidad de conseguir nuevos centros de práctica. Además, este plan contempla la difusión entre los alumnos de instituciones de educación superior, en las que podrían
Fecha Inicio	31/3/2020
Fecha Termino	18/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	notebook, conexión a internet, materiales de oficina, diplomas TP, insumos tecnológicos, incentivos estudiantes, insumos para implementar nueva especialidad.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- actas reuniones TP - cronograma de trabajo - capsulas vídeos institucionales - lista asistencia a reuniones - Informe con análisis y compromisos establecidos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$25.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$25.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer el Plan de convivencia escolar, a través del monitoreo, seguimiento, evaluación del RICE integrado con la inclusión y los indicadores de desarrollo personal y social, para estimular la participación de los estamentos.
Estrategia	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Plan de gestión de la Convivencia Escolar
Descripción	Monitoreo, seguimiento y evaluación al plan de gestión de Convivencia Escolar que involucre e integre a toda la comunidad educativa, mediante actividades que fomenten la participación, inclusión e indicadores de desarrollo personal y social.
Fecha Inicio	09/3/2020
Fecha Término	18/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	notebooks, conexión a internet, materiales de oficina, incentivos a estudiantes, capacitaciones, tablets.
Ate	Si
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - correo electrónico link reuniones de trabajo - actas de reuniones - cronograma de trabajo - plan de gestión escolar - reglamento interno de convivencia escolar - lista de asistentes a reunión - encuestas on line a estudiantes - encuestas on line a apoderados - encuestas on line a funcionarios - Informe del trabajo realizado en el año
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.500.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer el Plan de convivencia escolar, a través del monitoreo, seguimiento, evaluación del RICE integrado con la inclusión y los indicadores de desarrollo personal y social, para estimular la participación de los estamentos.
Estrategia	Monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Promoción de sentido de pertenencia
Descripción	Participación de la comunidad educativa a través de instancias, actividades, y acciones internas y externas, mediante proyectos que desarrollen en los estudiantes actitudes, valores promovidos por el liceo, necesarias para que contribuyan responsablemente a su sentido de pertenencia escolar.
Fecha Inicio	08/6/2020
Fecha Terminó	18/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	notebooks, conexión a internet, equipos tecnológicos, material de oficina, capacitaciones, incentivos a los estudiantes, diplomas, medallas, etc.
Ate	Si
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - links reuniones - acta reuniones de trabajo - listas de participantes - cronograma de actividades - informe de las actividades realizadas en el año y el impacto en el nivel de participación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$9.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$9.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar una administración adecuada y eficiente de los recursos, para satisfacer necesidades que se desprendan de la implementación de acciones del PME, la concretización del PEI y las necesidades del contexto, con la finalidad de dar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes.
Estrategia	Implementación de procedimientos que permitan una gestión eficiente y ordenada de los recursos, tanto en lo pedagógico como en lo sanitario.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Mejorando la gestión interna
Descripción	Promoción de una gestión eficiente, según necesidades del establecimiento: capacitaciones, soportes tecnológicos, recursos pedagógicos y recursos sanitarios, y de gestión del capital humano, con finalidad de apoyar la gestión técnico-administrativa desde la elaboración del PME a la ejecución de las acciones.
Fecha Inicio	15/1/2020
Fecha Terminó	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	notebook, conexión a internet, materiales de oficina, recursos sanitarios guantes de látex, buzos plásticos, mascarillas, alcohol gel, amonio cuaternario, recursos tecnológicos tablet, módem internet, tres dosis de vacunas estudiantes de enfermería.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - oficios solicitudes de recursos - ordenes de compra - facturas - inventarios de recursos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
-----------	---------------------

Objetivo Estratégico	Gestionar una administración adecuada y eficiente de los recursos, para satisfacer necesidades que se desprendan de la implementación de acciones del PME, la concretización del PEI y las necesidades del contexto, con la finalidad de dar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes.
Estrategia	Implementación de procedimientos que permitan una gestión eficiente y ordenada de los recursos, tanto en lo pedagógico como en lo sanitario.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Evaluación del uso de los recursos, para dar oportunidades de aprendizaje
Descripción	Todos los recursos adquiridos por el establecimiento en diferentes ámbitos, son evaluados semestralmente para determinar si su adquisición o contratación posibilita dar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes del establecimiento.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Terminó	30/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	notebook, conexión a internet, materiales de oficina, implementos de higiene y seguridad.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - manual de compras - oficios de solicitudes - planilla con monitoreo de las compras solicitadas - inventarios - planilla con gastos realizados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000



Departamento De Administración de Educación Municipal





Alianza estratégica con
DIDECO

Entrega cajas de
mercaderías

Entrega cajas
municipio

Beneficios sociales
a la comuna

Alianza estratégica con
CESFAM

PCR FUNCIONARIOS
ÁREA EDUCACIÓN

Vacunación a
alumnos de 1°,
4°, 5° y 8° básicos.

Departamento de Educación

Modalidad de trabajo establecimiento	Uso de Plataforma Mineduc	Uso del Whasaap	Uso del Texto Estudiante	Material de apoyo Impreso	Otros medios Página colegio Correo
Trabajo en equipo colaborativo	Trabajo en línea con estudiantes y docentes.	Enviar información a estudiantes y familia	Es el recurso principal para el trabajo del hogar, ya que todos cuentan con el texto.	Guías de trabajo preparadas por docentes	Para realizar o enviar al hogar. Guías de trabajo
Directoras (es) U.T.P P.I.E. Docentes Asistentes de la educación	Extraer información de recursos educativos para el docente y estudiante	Enviar indicaciones a estudiantes trabajo en el hogar		Láminas Fichas de ejercicios	Trabajos prácticos Videos educativos
Reuniones Presencial de equipos Trabajo online plataformas	Estrategias de apoyo en recursos didácticos y plataformas	Enviar guías de trabajo al hogar		Textos complementarios	Presentaciones explicación de actividades Cápsulas educativas



Aprendizajes y Experiencias Colaborativas Escuelas y Liceos

Experiencias de aprendizaje (semanal)

Experiencias Transversales

Planificación/ seguimiento /DAEM

Experiencias son enviadas: capsulas / plataformas

Kit Pedagógicos



Área Técnico Pedagógica VTF

- **Iniciativas Psicosociales a nivel Comunal:**

- Staff de 6 psicólogos para atención de funcionarios

- Registro de Trabajadores Sociales sobre información de familias en situación de vulnerabilidad.

- Realización de encuestas: Bienestar de funcionarios Dirigida a apoderados

- Beneficios sociales y campañas solidarias a nivel comunal

- **PLADECO INFANCIA**

- **CEPAS**

Equipo Biopsicosocial



Autocuidados



Herramientas de abordaje



Seminarios



Apoyo y derivaciones



- Apoyo de profesionales PIE a la comunidad escolar.
- Evaluación e ingreso a plataforma alumnos PIE

Área Convivencia EE /VTF Integración Escolar

Capsulas y videos para promover actividad física.

Concursos enfocados en temáticas tales como cuentos, karaokes, payas, Hip-Hop, etc.

Realización de trabajos audio visuales, capsulas de interacción pedagógica en educación artística.

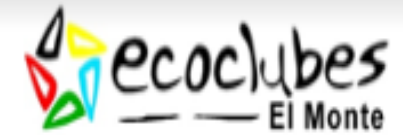
Colaboraciones artísticas entre establecimientos.

Material audio visual, que permita contribuir en la mejora del ambiente y convivencia familiar.



Extra-Escolar

Realización de videos o cápsulas informativas.



Capacitaciones continuas por parte del Ministerio del Medio Ambiente, Conicyt, Parque metropolitano.

Participación y capacitación en trabajo de ciencias ciudadanas, (explora Conicyt, Universidad de Chile).



EcoClub

EE	1° Entrega	2° Entrega	3° Entrega	4° Entrega	5° Entrega	6° Entrega	7° Entrega	
EE Municipal	1.353	1.353	1.557	1.557	1.557	1.557		8.934
EE Part. Subv.	1.597	1.631	2.005	2.005	2.005	2.005		11.248
JUNJI	281	281	324	324	340	355		1.905
JUNJI Integra	230	230	234	234	234	233		1.395
TOTALES	3.461	3.495	4.120	4.120	4.136	4.150		23.482

Área JUNAEB

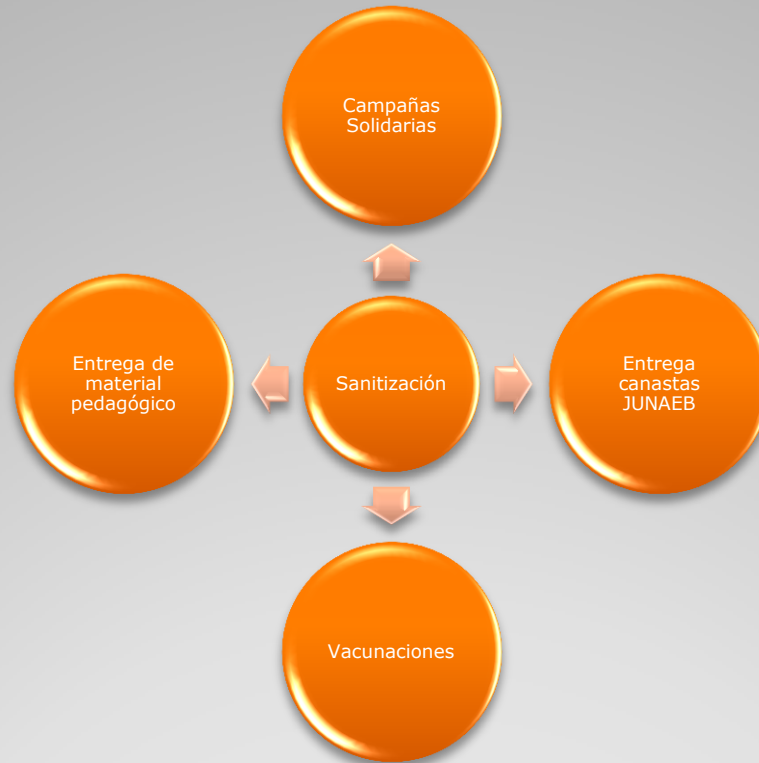
Escuela Ecuador Max Berrú Carrión	Liceo Luis Humberto Acosta	Escuela El Remanso	Republica de Honduras	Liceo Javiera Carrera	Escuela Chiñigue el Cristo	DAEM	Total aportes de educación
\$ 6.853.000	\$ 2.605.000	\$ 3.000.000	\$ 4.368.000	\$ 1.405.333	\$ 713.000	\$2.100.000	\$21.044.333
Cajas de mercadería, pañales, exámenes médicos, vales de gas.	Cajas de mercadería, vales de gas, útiles de aseo.	Cajas de mercadería, vales de gas	Cajas de mercadería, vales de gas.	Cajas de mercadería, vales de gas, medicamentos.	Cajas de mercadería, vales de gas, medicamentos.	Aporte a funcionarios	

Campañas solidarias/ Establecimiento

Implementos
Overol Desechable
Pechera Plástica
Mascarilla 3 Pliegues
Alcohol Gel
Mascarilla Facial
Guantes
Desinfectantes
Amonio Cuaternario
Termómetro Digital

Liceo Luis Humberto Acosta / Creciendo feliz	Escuela Ecuador Max Berrú/ Pequeños Conquistadores	Escuela El Remanso / Mi segundo hogar	Republica de Honduras / Tesoro de mamá	Liceo Javiera Carrera/ Pequeños Traviesos	Escuela Chiñigue El Cristo/ Angelitos de Chiñigue	Gasto Total
\$ 7.417.794	\$3.381.980	\$ 2.421.945	\$5.459.720	\$ 4.445.055	\$ 3.533.378	\$ 26.659.872

Gastos en implementos de seguridad



Sanitización de Unidades Educativas

En ambos jardines infantiles se están desarrollando ampliaciones y remodelaciones para dar respuesta a las listas de espera y brindar mejores condiciones laborales a nuestras funcionarias . A continuación se detallan dichas obras:

Mi segundo Hogar

2 salas, 1 oficina, 1 bodega y un comedor para las funcionarias.



Pequeños Conquistadores

1 sala, 1 oficina, ampliación de cocina, cedil y bodega.



Mejoramiento de Infraestructura

<i>Establecimiento</i>	<i>Encargado Sistema de Admisión Escolar en los establecimientos educativos</i>	<i>Horario de Atención</i>
<i>Liceo Luis Humberto Acosta Gay</i>	<i>Elizabeth Herrera</i>	Lunes, miércoles y viernes Entre las 10.00 a 13.00 horas.
<i>Escuela República del Ecuador Max Berrú Carrión</i>	<i>Fanny Díaz</i>	Lunes, martes y miércoles. Entre las 9.00 a 13.00 horas.
<i>Liceo Javiera Carrera Verdugo</i>	<i>Pamela Aravena</i>	Lunes, miércoles y viernes (jornada mañana) Entre las 9.00 a 13.00 horas. Martes y jueves (jornada tarde) Entre las 15.00 a 18.00 horas.
<i>Colegio República de Honduras</i>	<i>Alejandra Vega</i>	Lunes, miércoles y viernes Entre las 10.00 a 14.00 horas.
<i>Colegio El Cristo</i>	<i>María Antonieta Rojas</i>	Martes, miércoles y jueves Entre las 9.00 a 14.00 horas.
<i>Colegio El Remanso</i>	<i>Sabina Fosatti</i>	Miércoles y viernes Entre las 9.00 a 13.30 horas.
<i>Encargadas Comunal</i>	<i>Deborah Martínez Santander</i> <i>Elizabeth Rojas Salinas</i>	Deborah.martinez.santander@gmail.com erojassalinas@gmail.com

Puntos Sistema de Admisión Escolar